



MEMORIA SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA
CIUDADANÍA Y LAS CONSULTAS PREVIAS
REALIZADAS EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN
DEL AVANCE DEL PGOM Y EL POU DE GRANADA



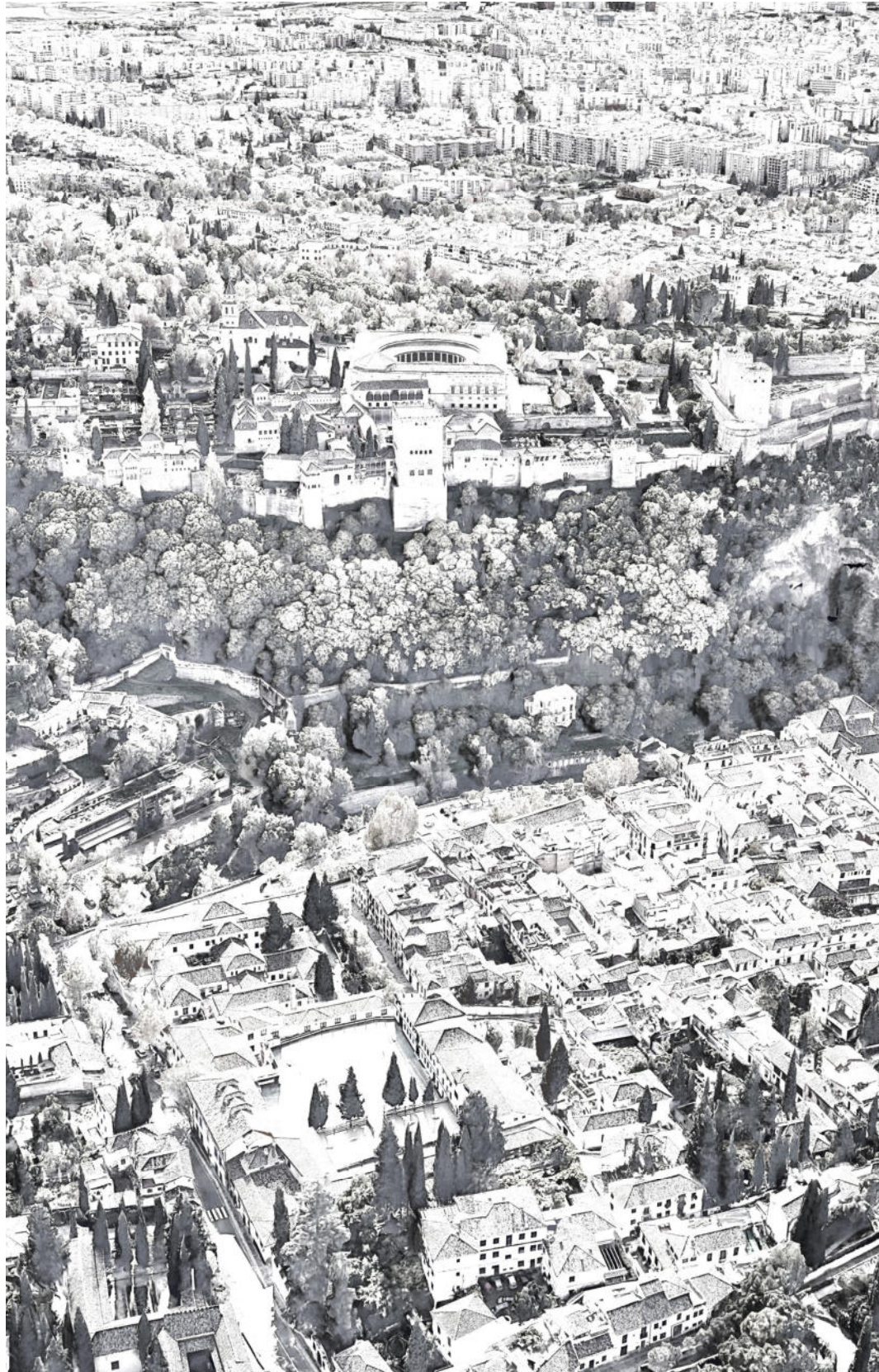
ÍNDICE

I. LA PARTICIPACIÓN PROPICIADA. HERRAMIENTAS, PROCESOS Y RESULTADOS 1

1.	HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN	5
2.	RESULTADOS DE LA FASE DE “EXPLORACIÓN PARTICIPATIVA”	9
3.	PARTICIPACIÓN DURANTE LA ELABORACIÓN DE LOS AVANCES: TALLERES Y ENCUENTROS ESTRATÉGICOS	15
4.	SÍNTESIS DE RESULTADOS POR DISTRITOS.....	21
4.1.	DISTRITO ALBAICÍN	21
4.2.	DISTRITO BEIRO.....	27
4.3.	DISTRITO CENTRO	30
4.4.	DISTRITO CHANA.....	35
4.5.	DISTRITO GENIL.....	42
4.6.	DISTRITO NORTE	45
4.7.	DISTRITO RONDA	52
4.8.	DISTRITO ZAIDÍN	55
5.	CONCLUSIONES DEL PROCESO	59
6.	ENFOQUES TRANSVERSALES.....	63
7.	AUDIENCIAS Y ENCUENTROS	69
7.1.	Mesa Técnica de Vivienda – Zona Norte	69
7.2.	PLIZD – Zona Norte	70
7.3.	PLIZD – Zona Norte	70
7.4.	Grupo político de Unidas Podemos	71
7.5.	Salvemos La Vega.....	71
7.6.	Universidad de Granada	72
7.7.	Sectores económicos y profesionales.....	73
7.8.	Consortio de Transporte Metropolitano.....	73
7.9.	Ciclo “La ciudad que queremos”. De la Fundación Arquitectura y Sociedad.....	74
8.	BUZÓN PARTICIPATIVO.....	75
8.1.	MUNICIPAL - GENERAL.....	75
8.2.	ALBAICÍN	76

8.3.	BEIRO	76
8.4.	CENTRO.....	76
8.5.	CHANA	76
8.6.	GENIL	77
8.7.	RONDA.....	77
8.8.	ZAIDÍN.....	77
9.	CONCLUSIONES	79
9.1.	Vivienda	79
9.2.	Espacio público y equipamientos	80
9.3.	Movilidad y transporte	80
9.4.	Comercio y actividad económica.....	81
9.5.	Patrimonio natural y cultural.....	81
9.6.	Tejido comunitario.....	82
9.7.	Otras demandas	82
9.8.	Conclusiones sobre el proceso de participación	83
10.	DEMANDAS PREVIAS AL PROCESO DEL PLAN: 20 INTERVENCIONES URBANAS DESDE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	85
10.1.	ALBAICÍN	85
10.2.	BEIRO	86
10.3.	CENTRO.....	86
10.4.	CHANA	86
10.5.	GENIL	86
10.6.	NORTE.....	87
10.7.	RONDA.....	87
10.8.	ZAIDÍN.....	87
11.	BIBLIOGRAFÍA.....	84

II. LAS CONSULTAS PREVIAS REALIZADAS A LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES. RESULTADOS 86



MEMORIA SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA Y LAS CONSULTAS PREVIAS REALIZADAS EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL AVANCE DEL PGOM Y EL POU DE GRANADA.

I. LA PARTICIPACIÓN PROPICIADA. HERRAMIENTAS, PROCESOS Y RESULTADOS.

1. HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN
2. RESULTADOS DE LA FASE DE “EXPLORACIÓN PARTICIPATIVA”.
3. PARTICIPACIÓN DURANTE LA ELABORACIÓN DE LOS AVANCES: TALLERES Y ENCUENTROS ESTRATÉGICOS.
4. SÍNTESIS DE RESULTADOS POR DISTRITOS.
5. CONCLUSIONES DEL PROCESO.
6. ENFOQUES TRANSVERSALES.
7. AUDIENCIAS Y ENCUENTROS.
8. BUZÓN PARTICIPATIVO.
9. CONCLUSIONES.
10. DEMANDAS PREVIAS AL PROCESO DEL PLAN: 20 INTERVENCIONES URBANAS DESDE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
11. BIBLIOGRAFÍA.

La estrategia de participación ciudadana para la elaboración de los documentos de AVANCE de Plan General de Ordenación Municipal y del Plan de Ordenación Urbana de Granada, tarea que empezamos denominando AVANCE del Nuevo Plan General de Granada (NPG), ha pretendido abordar un enfoque integral, porque a la gente que habita la ciudad, le atañe el urbanismo y produce lo urbano en su vida cotidiana.

Para que el desarrollo urbano sea más justo e igualitario, la participación ciudadana real y efectiva debe ser considerada un asunto primordial. La ciudadanía, en tanto población residente que vive y experimenta la ciudad, tiene capacidad de agencia desde sus perspectivas situadas; por lo que su participación debe ser considerada como complementariedad del trabajo técnico y político¹; por su potencialidad para identificar valores en la ciudad que pueden pasar desapercibidos.

La participación ciudadana ha devenido un procedimiento central en la configuración de planes y agendas de carácter municipalista, a partir de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local. Dicha participación ha experimentado un crecimiento exponencial en los procesos de planeamiento y gestión urbanística en las ciudades españolas favorecidos por reformas legales (Carta de Aalborg 1994; Agenda 21, Foro Social de las Américas 2004, Agenda Urbana Española 2019...) que permiten e incluso obligan a incorporarla; proponiendo mecanismos de democracia participativa para la inclusión de demandas en el marco de la gestión y ordenación urbana, al reconocer desde las instituciones las capacidades creativas de producción del territorio de las personas habitantes y vecindarios de pertenencia.

La reciente Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía (LISTA), en el art. 10.1, especifica que

La ciudadanía, las entidades representativas de los intereses de la ciudadanía y, en su caso, las entidades de participación ciudadana reguladas en la legislación en materia de participación ciudadana tienen derecho:

- a) A participar en los procesos de elaboración, tramitación y aprobación de los instrumentos de ordenación, gestión y ejecución territorial y urbanística. A tal fin, las Administraciones Públicas adoptarán cuantas medidas e iniciativas sean precisas para garantizar dicha participación y para velar por el derecho a la información y a la transparencia en dichos procesos. En todo caso, esos procesos participativos se acompañarán de las labores de difusión necesarias que garanticen el efectivo ejercicio del derecho.

¹ Sin embargo, concordamos con Bonet (2012) en que, pese a las buenas intenciones institucionales de fomentar y normativizar la participación, sigue siendo necesario “focalizar la participación en el espacio de toma de decisiones e incorporar las diferentes fases de desarrollo de una política pública, y no focalizarla únicamente en la etapa de diagnóstico, tendencia que es común a diferentes procesos participativos instados por las administraciones públicas” (2012: 22).

En cumplimiento, el equipo redactor impulsó ya en la Fase 2, diversos mecanismos de participación, como una página Web que centralizara la información disponible (<https://nuevoplangeneralgranada.org>); un buzón de participación individual o colectiva online (participacion@nuevoplangeneralgranada.org); y un “manual de uso” para facilitar la participación (<https://nuevoplangeneralgranada.org/wp-content/uploads/2021/10/MANUAL-PARA-LA-PARTICIPACION-CIUDADANA.pdf>).

Tal y como se recogía en el Informe Previo para la Exploración Participativa, de la FASE 2:

“Plantear una propuesta articulada pero unilateral desde la administración no permitiría que la formulación del proyecto territorial mismo llegase a constituir un elemento de cohesión social, al limitar el proceso participativo en el que cada comunidad debe modelar sus inquietudes y ambiciones. El concurso de los diferentes agentes sociales, económicos e institucionales debe convertirse, pues en un objetivo en sí mismo. Para ello, es preciso plantear mecanismos, que impliquen desde el inicio a toda la sociedad civil en el proceso de discusión y definición de las directrices y objetivos, de tal forma que puedan asumirse plenamente las conclusiones y resoluciones que se adopten, así como contribuir decisivamente a impulsar su desarrollo...”

Es ineludible señalar que la participación es también el resultado de las demandas y reivindicaciones de la propia ciudadanía, en tanto actores sociales residentes que exigen formar parte de los procesos y toma de decisiones que les afectan. Por ello, la aspiración de la participación ciudadana es la convergencia de las demandas del tejido asociativo y colectivo de la ciudad, con la necesidad de las administraciones locales de desarrollar e implementar políticas públicas eficaces y legitimadas.

Por último, es necesario expresar el más sincero agradecimiento a todas las personas y colectivos que han participado en este proceso, sin cuya colaboración no hubieran sido posibles tanta riqueza y matices en las opiniones y decisiones. Gracias al esfuerzo de la ciudadanía, el esfuerzo del equipo redactor se ha visto recompensado. Gracias a todos y todas por el rigor a la hora de trabajar por el bien de la colectividad, por no mostrar cansancio a pesar de las dificultades del camino. Gracias por estar ahí. Gracias a todos y a todas por vuestra profesionalidad, por vuestro rigor a la hora de trabajar, por vuestra coordinación, por trabajar incansablemente, por vuestra solidaridad, vuestra generosidad y vuestro altruismo.

1.

HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN

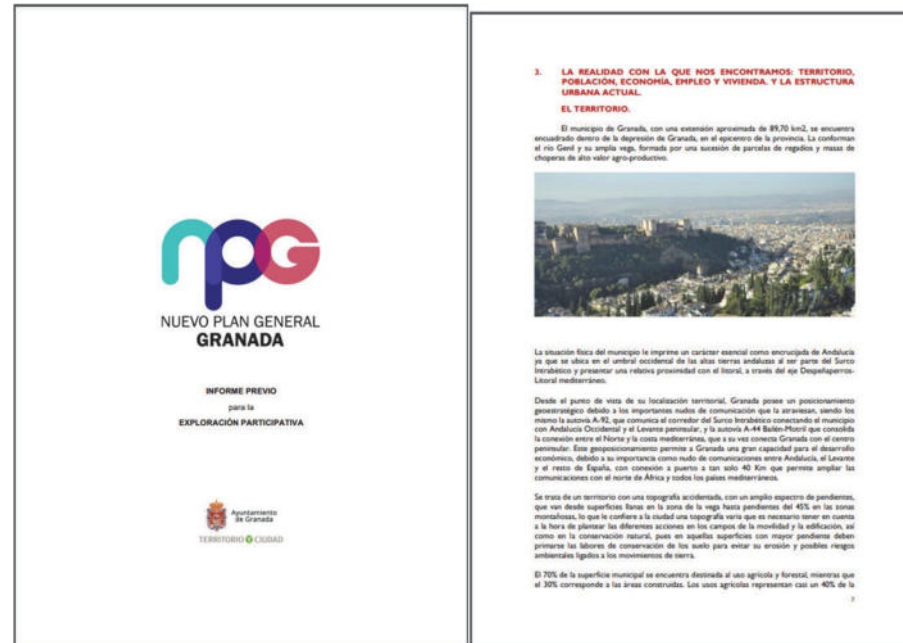


Para ello, de los planteamientos básicos de la licitación del Avance del futuro Plan General de Granada y de la oferta técnica de los participantes que se resolvieron ganadores de la misma se extrajeron acuerdos básicos tras la firma del contrato entre las partes para el desarrollo de una serie de **herramientas que sirven de base para canalizar la participación ciudadana y la información pública** de todo el proceso.

Estas herramientas, que se consensuaron como adecuadas a la realidad social de Granada, son:

- Diseño de **imagen de plan**: se han desarrollado técnicas de branding para el llamamiento a la participación y la divulgación del proceso y las propuestas, concretamente se ha diseñado una imagen de marca para unificar los documentos que se emitan.
- **Manual de Participación**: se ha elaborado un breve documento de explicación a la ciudadanía donde se describen las pautas y contenidos del proceso de participación ciudadana y sus pormenores. Se recoge también el resumen de los contenidos que servirá como punto de partida del proceso participativo.
- **Informe Previo**: se ha elaborado una breve reflexión basada en los primeros datos contrastados sobre la situación urbanística de Granada para facilitar cierta estructura a la hora de hacer aportaciones. Se hacen una serie de preguntas en base a varios ejes temáticos.





- **Portal web específico:** se dispone un portal web (<https://nuevoplanningeneralgranada.org/>) creado específicamente para la participación y la información de manera que facilite el seguimiento permanente. En este espacio se disponen para la descarga los contenidos que se han ido produciendo y que se van a producir en cada fase. La estructura dispuesta es:

Inicio: portada con imagen atractiva para iniciar la navegación.

Presentación: carta de la alcaldía exponiendo los motivos que llevan a abrir este nuevo proceso de planeamiento e invitando a la participación.

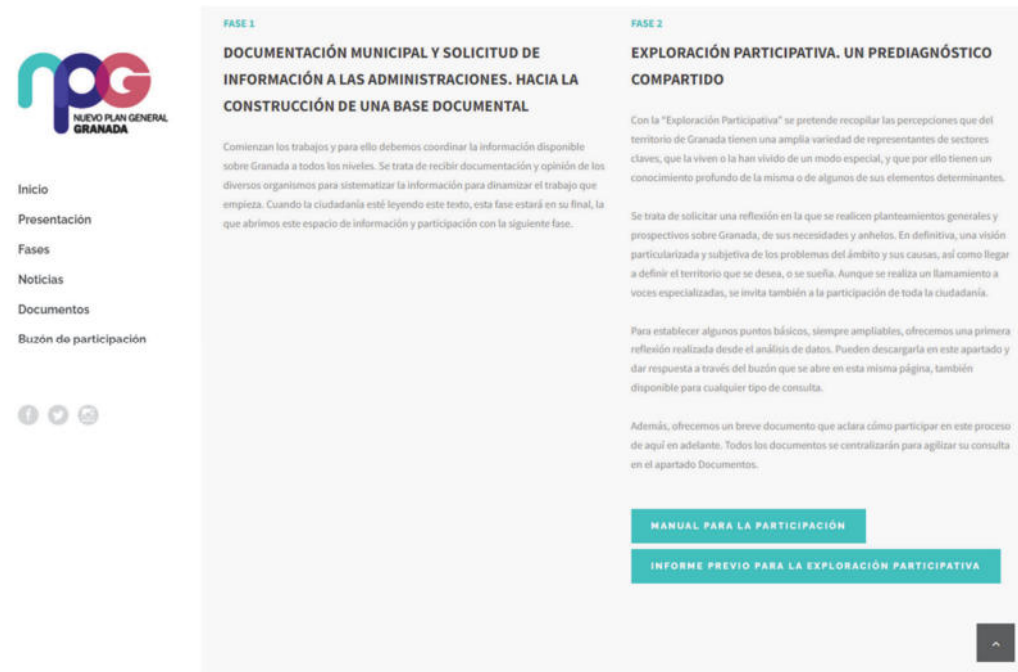
Fases: descripción de cada una de las fases en sesiones de plegables en las cuales, además, se pueda consultar la diversa documentación y/o materiales divulgativos de las mismas.

Noticias: pueden consultar actualizaciones sobre la evolución del Avance.

Documentos: apartado donde se centralizan todos los archivos descargables.

Buzón de participación: un espacio donde enviar propuestas, consultas o sugerencias que está abierto de manera permanente y que pone en contacto directo a la ciudadanía con el equipo redactor.





- **Participación online:** se abre la posibilidad de solicitar información y aportar opiniones durante todo el periodo de elaboración y exposición del Avance a través de la web. Las participaciones son registradas junto a la dirección de la ciudadanía participante para contrastar la información y utilizar los contactos para ampliar la lista de difusión de información para los hitos que vayan sucediendo.
- **Participación presencial:** se ha diseñado una estrategia de participación que se detalla en un epígrafe específico.

- **Fase de exposición pública y sugerencias:** se trata de una fase de por sí reglada por todas las Leyes de Urbanismo que se expone más adelante.

Las herramientas y su adecuación a las fases se han definido en un [Programa de Participación](#), actualmente desarrollado en su primer hito, que se expone a continuación. El Programa de Participación quedó definido en la Fase 1.

Este programa de participación programó el proceso en dos fases fundamentales previas a la aprobación del Avance: una etapa 1ª basada en contactos online y algunos encuentros sectoriales a demanda y una etapa 2ª basada en encuentros presenciales abiertos. Los detalles se exponen a continuación en los siguientes puntos.

2.

RESULTADOS DE LA FASE DE “EXPLORACIÓN PARTICIPATIVA”.

La Exploración Participativa, como se llama la misma fase 2 de los trabajos, es una etapa previa a la elaboración del primer documento que será aprobado y expuesto, el de Información y diagnóstico urbanístico territorial. Se trata del lanzamiento de una primera reflexión a compartir para llegar a un prediagnóstico. Consiste en una activación de contactos con la ciudadanía de manera continuada a largo de todo el proceso.

Esta forma de participación se desarrolla desde el inicio de la Fase 1 como previo a las primeras sesiones presenciales. El método es la elaboración de un documento con una primera reflexión en base al análisis de fuentes diversas y el planteamiento de una serie de cuestiones sobre las que pedir una reflexión abierta. El documento anunciado por la corporación municipal y enviado a los agentes más activos, titulado Informe Previo, se dispuso descargable en la web y puede ser contestado en el mismo buzón de sugerencias dispuesto en el portal del Plan General. Esta parte del procedimiento se da exclusivamente online, aunque se dieron algunos actos anunciados.

Así se pretende recopilar las percepciones que del territorio tienen una amplia variedad de representantes de sectores claves, que la viven o la han vivido de un modo especial, y que por ello tienen un conocimiento profundo del municipio o de algunos de sus elementos determinantes.

Se trata de solicitar una reflexión en la que se realicen planteamientos generales y prospectivos sobre Granada, de sus necesidades y anhelos. En definitiva, una visión particularizada y subjetiva de los problemas del ámbito y sus causas, así como llegar a definir el territorio que se desea, o se sueña.



Aunque se realizó un llamamiento a voces especializadas, se invitó también a la participación de toda la ciudadanía. Este proceso se inició con un acto inaugural desarrollado el 19 de octubre, donde:

- Se presentó al equipo redactor a la ciudadanía.
- Se explicó el proceso que se iniciaba y los objetivos fundamentales del Avance.
- Se expusieron los mecanismos que se emplearán en todo el proceso: la web y ofrecer la atención mediante el buzón de consulta permanente. También el Informe Previo y el Manual de Participación.
- Se expresó la voluntad de conseguir la implicación de agentes claves y fidelizarlos a través de la invitación al evento, donde personaron representantes de organizaciones de diversa índole.
- Se invitó a la aportación de opiniones y se abrió un turno de palabra donde intervinieron diversos asistentes. En este se hizo entrega de un documento oficial emitido por el Colegio de Arquitectos y diversos colectivos vecinales manifestaron algunos de los déficits detectados en Granada, especialmente en materia de vivienda y calidad del espacio público.

De las sensibilidades percibidas en esta primera etapa y de la misma formación que el equipo redactor que, en consonancia con el Ayuntamiento, se va adquiriendo en la etapa de redacción de la memoria de información y el diagnóstico territorial y urbanístico se extraerán ejes temáticos que serán el eje de los futuros talleres por distritos y sectoriales.



Las cuestiones del Informe Previo sobre las que se invitó a reflexionar fueron:

- Condiciones para lograr un urbanismo inclusivo. La cohesión social como atributo básico de una ciudad sostenible.
- Concebir el urbanismo como herramienta que interviene en la calidad de vida de los habitantes.
- ¿Debe ser “la infraestructura verde”, como matriz ambiental, la que estructure el modelo de ciudad?
- ¿La movilidad sostenible puede ser un buen argumento para reinventar el espacio público de granada?
- El ferrocarril ¿solo alta velocidad? ¿Y la red de cercanías? ¿La conexión granada-motril? ¿Estación terminal?
- Medidas para fortalecer y diversificar la capacidad económica de la ciudad.
- Medidas de fomento y conservación del patrimonio cultural, natural y del paisaje.
- Medidas para implantar una estrategia de sostenibilidad en los desarrollos urbanos. ¿Densificación o crecimiento?

- ¿Zonificación y grandes infraestructuras de servicios o equipamientos de proximidad y mezcla de funciones?
- Claves, condiciones y medidas para lograr que las funciones urbanas puedan realizarse con el menor consumo de recursos materiales, agua y energía, con la menor producción de residuos posible y tendiendo a cerrar localmente los ciclos.
- Medidas para fortalecer la lucha contra el cambio climático.
- Principales propuestas urbanas para promover la igualdad entre mujeres y hombres, así como la igualdad y el equilibrio territorial (distritos, barrios, centro-periferia).

Para aumentar el alcance de la invitación, tanto el Ayuntamiento como el equipo redactor han llamado a través de las redes a la participación a las diversas organizaciones civiles y se han emitido notas de prensa que se han noticiado en la primera semana de diciembre.



También se ha asistido a diversos foros para comprender el estado de los debates civiles sobre temas relativos al Plan General.



Se asistió en el mes de enero del 2022 a dos encuentros: el de la mesa sobre la vivienda y una convocatoria específica con algunos representantes de Distrito Norte, de donde se extrajo la necesidad de prestar especial atención.

El balance de esta etapa de participación es el siguiente:

Se han registrado 112 participantes, algunos con varios registros. Analizando las aportaciones según sexos de los participantes, se observa una realidad equilibrada ya que no llegan a una diferencia superior al 60%/40%, aunque es preciso apuntar que es superior la representación masculina.

Se han dado algunas aportaciones técnicas: dos abogados en representación de particulares o empresas, un experto en contaminación lumínica, un colegio profesional (arquitectos) y ocho asociaciones, tres de corte ecologista. Se han registrado pocas aportaciones de colectivos vecinales por barrios (Ajuntamiento Centro -Sagrario, sindicato de inquilinos) y cabe destacar la intervención de Salvemos la Vega, que ha aportado diversos documentos por ejes temáticos.

Entre las aportaciones registradas hasta el momento, solamente dos se ajustan a las preguntas que se planteaban en el Informe Previo para invitar a la reflexión. No obstante, los ejes temáticos están relacionados con los *items*.

Se han recibido 20 mensajes con documentación adjunta de información o propuesta y 5 entradas pidiendo participar de modo general. A los usuarios de la web que han solicitado participar se les ha invitado a descargar el Manual de Participación y el Informe Previo para contestar a las preguntas que se ofrecían en esta etapa como guía o a dejar sus opiniones del mismo modo que habían registrado el mensaje.

Se registran 6 casos de conflictos de particulares o de propuestas de modificación del planeamiento vigente por afectarles, según se percibe, de manera negativa.

Principales temas abordados:

Los principales temas tratados son los relativos a la movilidad, al espacio público y a la convivencia entre modelos económicos y sus impactos en el acceso a la vivienda y la convivencia.

- **Movilidad:** en cuanto a la movilidad pueden distinguirse dos ejes, la relativa al transporte público y la relativa a los modos privados. Respecto al transporte público hay tres asuntos fundamentales: ampliar la red ferroviaria superando el objetivo de la alta velocidad, mejorar la conectividad metropolitana y ampliar horarios del transporte existente y paradas.

Ligado a la cuestión de la red ferroviaria se manifiesta otro tema relevante: la necesidad de integrar el barrio de La Chana superando el aislamiento que supone el tren. Este tema se repite en diversas aportaciones que han emitido voces particulares.

En relación al transporte privado se repiten varios temas que se resumen en: reducir los desplazamientos en vehículo privado limitando su acceso a determinadas zonas y fomentando formas de movilidad sostenible. En términos generales se coincide en la necesidad de reducir las vías para vehículos motorizados convirtiendo muchas de las actuales en zonas peatonales y/o limitadas a residentes. De forma explícita se aborda la cuestión del cierre del anillo en pocas aportaciones. Se repiten varias que niegan la necesidad y adecuación del cierre del anillo, aunque también se recogen en menor medida algunas aportaciones que lo consideran oportuno.

Hay convergencia generalizada en dos aspectos: aumentar la peatonalización y la necesidad de contar con una red de carril bici amplia que compita con el vehículo privado reduciendo su uso. Sobre las formas de proyectar la red de carril bici hay planteamientos diversos (usar la calzada de forma exclusiva dejando un solo carril para este transporte o sacar la bicicleta de la calzada). También se relaciona aquí la cuestión del fomento del pequeño comercio frente a grandes superficies.

Otras propuestas son la regularización de los horarios escolares para evitar colapsos en horas punta, buscar formas de transporte colectivo escolar, reducir la velocidad permitida en el centro y ampliar el metro.

- **La ampliación del verde urbano:** contar con una ciudad “más verde” es un concepto amplio que se ha repetido en la mayoría de las aportaciones. Las formas en las que se ha concretado el concepto se resumen en: 1) ampliación del arbolado existente sin talas, para lo que algunas voces señalan la adecuación de elaborar un plan específico 2) aumento de zonas verdes y creación anillo verde, 3) renaturalización de ríos, 4) protección de la Vega y su economía tradicional y 4) Huertos Urbanos y 5) permitiendo el filtrado en los pavimentos y ampliando alcorques. Existe una sensibilidad amplia respecto a la situación de contaminación que vive Granada. A la inversa, algunos propietarios solicitan la recalificación de sus parcelas para destinarlas a suelo urbano.

- **Espacio público:** en este sentido se apuntan dos asuntos claves, la forma y la función del espacio. En cuanto a la forma se recogen aportaciones que apuntan como estrategias una mejora del mobiliario incluyendo fuentes y una ampliación de las aceras. Respecto a la función, se dan aportaciones que señalan la difícil convivencia con terrazas y la invasión de patinetes de espacios de tránsito peatonal. De forma concreta se señala la necesidad de rehabilitar el jardín del Realejo, de contar con un parque periurbano Dehesa del Generalife, el impacto de la fábrica de Alhambra, el cambio de modelos de parques infantiles por ser estandarizados o la necesidad de mejora del entorno del nuevo centro de salud (Bola de Oro).

En relación al espacio público se da una aportación especial vinculada a la aplicación de la perspectiva de género. Se señalan varios espacios que suponen un entorno hostil por inseguridad donde caben mejoras de accesibilidad e iluminación.

- **Sobre el modelo económico:** se repite la compleja convivencia entre el turismo y la convivencia y la vida de la población fija de la ciudad. Muchas voces apuntan a la necesidad de frenar la expansión de pisos turísticos, a la necesidad de vigilar y regular el ocio nocturno y al fomento de actividades tradicionales. Se señala la necesidad de fomentar el comercio de proximidad. A la vez se proponen de forma específica la instalación de una noria turística, la creación de nuevos museos y la creación de un espacio especializado para turismo camper.

- **Sobre el acceso a la vivienda:** se apunta la necesidad de contar con vivienda en alquiler social, se expone la problemática de los desahucios y la necesidad de contar con un albergue o casa de acogida. Se propone elaborar un registro de vivienda desocupada para ponerla en uso, grabarla con el 151% del IBI y usar la estrategia de vivienda para rejuvenecer el centro y repoblar el Albaicín de vecinos. También en relación se han repetido aportaciones solicitando asegurar suministros básicos sin cortes. Dar prioridad

a la rehabilitación. Se señala la repercusión de la oferta de apartamentos turísticos en el mercado de la vivienda para la población fija.

- **Sobre la participación:** además de existir peticiones específicas para aportar de forma particular, se han dado algunas sugerencias que indican la necesidad de involucrar a la Universidad de Granada en el proceso. También se da una propuesta de inclusión del mismo plan en las tareas de los estudiantes de arquitectura, que deberían hacer propuestas.

A todas las personas participantes se les ha contestado agradeciendo su interés y comunicando que su aportación ha sido incluida en nuestra base de datos para contrastarla. Se ha invitado a descargar los documentos y a ampliar reflexiones. También se ha indicado que la dirección desde la que participa está incluida en una lista de difusión para comunicar los siguientes hitos.

En este proceso se dieron forma a los objetivos del Avance, que se construyeron sobre un amplio análisis de documentos oficiales, cuyos resultados se publicaron en la web para posibilitar la consulta ciudadana. Resultó un profundo documento disponible como marco común de partida.

Para desarrollar la siguiente fase se incluyeron nuevos técnicos locales con arraigo en la ciudad de Granada, los cuales desarrollaron llamamientos, dinamizaciones y análisis de forma coordinada con el equipo que desarrolló la primera etapa.

3.

PARTICIPACIÓN DURANTE LA ELABORACIÓN DE LOS AVANCES: TALLERES Y ENCUENTROS ESTRATÉGICOS.

En el marco de la elaboración del *Documento de Avance del Nuevo Plan General de Granada (NPG)*, correspondiendo con la Fase 4 de dicho proceso, se ha desarrollado el Plan de Participación, cuyo principal objetivo ha sido activar un proceso de escucha atenta a la población, acerca de los principales ámbitos que conforman el urbanismo de la ciudad, en dos sentidos:

- Conocer, a través del tejido vecinal y social ubicados en los distritos y por sectores de Granada, el estado actual de la ciudad, sus necesidades y demandas para la elaboración del *Documento de Avance*.
- Generar, a través del propio proceso, una participación ciudadana real y efectiva para el futuro NPG de Granada, en tanto población residente que vive y experimenta la ciudad.

La participación ciudadana en los procesos de planeamiento y gestión urbanística persigue la incorporación de los discursos y prácticas, conflictos y demandas sobre el urbanismo que afectan a la ciudadanía y, más concretamente, al tejido vecinal y asociativo.

En este sentido, el Plan de Participación ha supuesto impulsar y asentar una cultura del territorio colaborativa, basada en el diálogo y en la reflexión urbana y urbanística por parte de la ciudadanía activa.

En este documento, se da cuenta tanto del proceso como de los principales resultados y conclusiones del Plan de Participación.



Los objetivos particulares de la dinamización de la participación ciudadana fueron:

- Establecer entre el equipo redactor y las distintas concejalías de la Administración Local implicadas, vehículos de coordinación para la realización del proceso de participación ciudadana.
- Informar públicamente sobre la redacción del Documento de Avance para la elaboración del NPG de Granada.
- Garantizar la presencia y ejercicio de la ciudadanía activa, procedente de organizaciones ya vinculadas al tejido creado por las propias administraciones públicas, como las fuerzas vivas que emergen de los espacios y colectivos del tejido social, vecinal y ecologista de la ciudad.
- Conocer desde la perspectiva de la población residente el estado actual de la situación de la vivienda, patrimonio, cultura, movilidad, equipamientos, dotaciones y espacio público, educación y salud y su acceso igualitario, cohesión social y territorial, y sostenibilidad económica y ambiental.
- Conocer sus necesidades y demandas en las cuestiones de vivienda, patrimonio, cultura, movilidad, equipamientos, dotaciones y espacio público, educación y salud y su acceso igualitario, cohesión social y territorial y sostenibilidad económica y ambiental.
- Identificar valores y potencialidades de la ciudad de Granada que se hayan pasado por alto en las FASES anteriores, respecto de los indicadores considerados.

- Detectar los posibles conflictos urbanísticos que pueden irrumpir en el proceso de redacción del NPG.
- Favorecer la corresponsabilidad entre Administración Local y ciudadanía en las siguientes etapas hasta la consecución del NPG granadino.
- Generar productos visuales y textuales, accesibles y replicables, que relaten el proceso de participación ciudadana, multipliquen su audiencia y cooperación, y amplíen su memoria más allá del propio proceso participativo propiamente dicho.
- Sistematizar cada una de las experiencias y realizar un análisis cruzado y conciso y redactar sus respectivos informes, para su posterior incorporación al Documento de Avance.

Metodología empleada

Para recoger las aportaciones de la ciudadanía al Avance del Plan General de Granada, se ha hecho uso de dos herramientas principales:

- Un buzón de participación en la web del proyecto que se abrió desde la presentación pública del proceso para la elaboración del Avance del Nuevo Plan General de Granada.
- Ocho jornadas de participación ciudadana, una por cada distrito de la ciudad.
- Encuentros y reuniones informativas y de intercambio de pareceres acerca de las informaciones conocidas sobre el desarrollo del trabajo, así como para acoger propuestas procedentes de colegios profesionales, asociaciones con vinculación en el territorio, áreas administrativas y técnicas municipales, partidos políticos y otros agentes con capacidad de incidencia
- Difusión de todos los pasos dados en el proceso, a través de distintos canales: emisión de notas de prensa, cartelería, difusión en listas de correo, sin perjuicio de la labor de información que el propio Ayuntamiento haya realizado¹.

¹ Pueden consultarse en los siguientes enlaces: <https://www.ahoragranada.com/noticias/granada-inicia-las-jornadas-de-participacion-ciudadana-en-la-redaccion-del-pgou/>; <https://www.granadadigital.es/ayuntamiento-granada-abre-espacio-participacion-ciudadana-desarrollar-proyecto-pgou/>; <https://www.elindependientedegranada.es/economia/ayuntamiento-granada-anima-ciudadania-participar-diseno-nuevo-pgou>.



Ilustración 1. Cartel elaborado para la difusión de las jornadas de participación

Para las jornadas de participación, se desarrolló la dinámica metodológica conocida como “banco común de conocimiento”. Esta constó de diferentes partes:

1. **Presentación de la dinámica.** El objetivo es recopilar las aportaciones de las personas participantes en relación con las problemáticas y carencias que tiene el distrito, así como las demandas y propuestas de mejora, en relación a las siguientes temáticas: espacio público y equipamientos, vivienda, movilidad y transporte, comercio y actividad económica, patrimonio natural y cultural, y tejido asociativo y comunitario.

2. **Volcado inicial de aportaciones.** Las personas participantes debían escribir en post-it las aportaciones que consideraran de los elementos y temáticas mencionadas, que irían pegando en su lugar correspondiente del cartel diseñado para la jornada.
3. **Agrupación y ubicación de aportaciones.** Con el primer volcado realizado, se leyeron las diferentes aportaciones, pudiendo las personas participantes complementar lo escrito en los casos que no quedara claro. Esta lectura se aprovechó para ir agrupando las aportaciones que se repetían y poder diferenciar el grado de aceptación y confluencia de las mismas. Al mismo tiempo, se solicitaba a la persona que había hecho la aportación, que señalara en el mapa el lugar o lugares del distrito a los que correspondía dicha aportación, utilizando puntos rojos para señalar los problemas o carencias y los puntos verdes para las propuestas.
4. **Despedida y cierre.** Al término de la dinámica, se observó conjuntamente el resultado y se cerró la jornada no sin antes agradecer la participación y recordar que se les haría llegar la Memoria con los resultados de las jornadas.

Indicadores de participación

A las jornadas de participación ciudadana asistieron un total de 183 vecinas y vecinos de los 8 distritos de la ciudad, además de representantes del Ayuntamiento y del equipo

redactor. A su vez, estuvieron representadas 61 organizaciones y empresas de la ciudad. Desde la perspectiva de género, han participado 80 mujeres y 103 hombres.

Los números por distritos los recogemos en la siguiente tabla:

	TOTAL PARTICIPANTES	MUJERES	HOMBRES	ORGANIZACIONES REPRESENTADAS
				Asociación Artexperiencia, A.VV. Albaicín,
Albaicín	29	13	16	Centro Cívico Albaicín, Greenpeace y A.VV. Aynadamar El Fargue

Centro	28	9	19	Plataforma por la Recuperación de San Juan de Dios, Ecologistas en Acción, Juventud por el Clima, Mercadona, AVV Sagrario-Centro, AVV Barranco del Abogado, AVV Realejo, Asociación Granadina de Amigos del Ferrocarril y del Tranvía, AVV Centro Boquerón
				– San Juan de Dios
Chana	31	18	13	AVV Chana-Encina- Angustias; AVV San Isidro-Bobadilla; Asociación AGREDACE; Asociación Grupo Motor; Plataforma por la Casería de los Cipreses
				Letter Ingenieros SL., AVV Lancha del Genil, A.VV. Castaño – Mirasierra, CEIP Virgen de
Genil	25	9	16	Fátima, Salvemos la Vega, AVV Camino de los Neveros, AVV Carretera de la Sierra, AVV Bola de Oro, AVV Cervantes
				Asociación Almanjáyar Familia, AVV Barriada La Paz – Las Palomas, AV Nueva Cartuja, AVV Casería de Montijo, AVV Campo Verde, AVV
Norte	23	11	12	Parque Nueva Granada, AVV Las Cruces de Almanjáyar, Asociación Gitana Anaquerando, Fundación Secretariado Gitano, ONG Diálogo y Acción, Sindicato de Inquilinos e Inquilinos
				Casa de Paso, APDHA, Stop Desahucios
				AVV Rosaleda, Asociación San José, Centro
Ronda	15	6	9	Cívico Ronda, Salvemos la Vega, AVV Figares y Asociación La Volaera
				Centro Socio-cultural Zaidín, Grupo Apoyo Vecinal, Asociación Granabip, Coordinación Centro Cívico, AVV Zaidín-Campus, Asociación de Comerciantes Zaidín Vergeles Campus de la
Zaidín	10	4	6	Salud y AVV Zaidín Vergeles

AVV Plaza de Toros, Asociación Granadina

TOTALES	183	80	103	61
Beiro	22	10	12	Homo Sapiens, Asociación Alonso Cano, AVV Joaquina Eguaras, AVV Albayda y A VV
				Pajaritos

Con la información recopilada en cada jornada de participación ciudadana, se elaboró una memoria donde se volcaron de manera organizada todas las aportaciones. Antes de incorporar los resultados al presente Informe de Participación, se enviaron las memorias a las personas participantes para asegurarnos de que todas las aportaciones realizadas quedaran fielmente recogidas.

A estos participantes, hay que sumar las 120 aportaciones que se realizaron a través del buzón de participación.

Limitaciones en el proceso de participación

Si bien los resultados del proceso participativo arrojan mucha luz sobre las perspectivas de la ciudadanía sobre lo que necesita su barrio, distrito y ciudad, el proceso no ha estado exento de obstáculos que han de ser expuestos para comprender las limitaciones de estos resultados.

Por una parte, ha habido dificultades en el proceso de coordinación entre los diferentes entes institucionales involucrados, lo que ha conllevado una serie de retrasos a lo largo de todo el proceso, especialmente en relación con las jornadas de participación ciudadana.

Las convocatorias tuvieron que realizarse en el marco de las Juntas Municipales de Distrito, algo que en un principio echaba para atrás a algunos colectivos que no se sentían cómodos en ese marco. Si bien, se pudo desarrollar una metodología muy diferente, que potenciaba la participación de las diferentes personas y colectivos presentes.

El eco de las convocatorias también ha sido limitado. A pesar de escribir notas de prensa para cada jornada de participación, la prensa ha preferido prestar atención a las filtraciones que se realizaban desde el ayuntamiento respecto a determinadas intervenciones. Algo que también ha dificultado el proceso, cuando vecinos que habían participado en las jornadas nos escribían al día siguiente sorprendidos por los titulares que aparecían en prensa y que contradecían lo visto en las jornadas. Sin embargo, la insistencia del equipo redactor por conseguir que un mayor número de organizaciones pudieran participar de las jornadas, ha hecho que un mayor número de iniciativas se hayan hecho de las convocatorias.

A su vez, los tiempos estipulados en un principio para cada jornada fueron reducidos, lo cual limitó que se pudiera debatir en mayor profundidad sobre determinados aspectos donde había disparidad de opiniones.

Aunque había diseñados dos jornadas de participación más, una sobre infancia y otro para abordar el urbanismo desde una perspectiva de ciudad, finalmente no han podido llevarse a cabo, nuevamente, por cuestiones de disponibilidad y de falta de coordinación. No obstante, se cuenta con la información proveniente de los diagnósticos realizados por las organizaciones que trabajan en diferentes distritos, para suplir esta carencia.

TAREA	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	META	
1	Mapeo y contacto de agentes: entidades, asociaciones y colectivos	Explicar a los colectivos el proceso de participación ciudadana	Se realizarán contactos vía mail con los colectivos. Se realizarán asimismo, contactos personales directos o mediados con miembros de colectivos	Que el mayor número de colectivos estén informados sobre el proceso de participación ciudadana, cuándo se llevarán a cabo los talleres
2	Publicitar el proceso de participación ciudadana	Llegar a otros colectivos y vecindario de los Distritos a quienes no podemos llegar mediante contactos, estén informados del proceso y se animen a la participación	Hacer público en medios y cartelería, el proceso de participación ciudadana para la redacción del Documento de Avance, de cara a detectar posibles colectivos interesados emergentes o que nos hayan pasado desapercibidos	Garantizar la participación de la ciudadanía granadina activa
3	Laboratorios ciudadanos. Realización de los talleres de participación ciudadana	Llevar a cabo el proceso de participación ciudadana mediante un taller por Distrito para la construcción de las demandas vecinales y sectoriales con respecto al NPG	Se realizarán 8 talleres (uno por distrito) con colectivos que respondan a criterios de representatividad vecinal, perspectiva de género y cuyo trabajo esté relacionado con cuestiones fundamentales para el AVANCE: vivienda, espacios públicos, equipamientos y dotaciones, movilidad, desarrollo sostenible y calidad de vida	Construir junto a la propia ciudadanía implicada, demandas y propuestas para el NPG, desde la perspectiva sentida de los actores sociales y vecinales

			Se generarán	Que el propio proceso de participación
	Documentar y propio proceso,	Generar dentro del proceso, materiales visuales del ciudadano no se agote en los talleres	proceso de trabajo que serán fotografiados	
4	registrar el proceso de realización de los talleres	materiales que sean de utilidad para la difusión, exposición pública y memoria del NPG	y en la medida de lo posible, se grabarán y fotografiarán momentos de los talleres realizados	sino que prologuen su vida a partir de estos materiales, generando procesos ciudadanos reflexivos más amplios
			Realizar un informe que contenga todo el proceso metodológico de los talleres de participación ciudadana.	Que el documento
5	Sistematizar y analizar las información producida registrada en cada taller y/o grupo de discusión y redactar el informe de la participación ciudadana	Elaborar informes válidos y fiables, empleando la producción de información surgida en cada uno de los talleres.	Transcripción de las grabaciones sonoras de cada taller y empleo de software NVIVO para la elaboración de las categorías y ejes operativos fundamentales del proceso de participación ciudadana.	de AVANCE del NPG contenga las principales demandas y propuestas de la ciudadanía, en base a nuestros indicadores operativos, así como el proceso que dio lugar a las mismas
			Análisis de las otras fuentes documentales, empleadas durante las técnicas del taller, como el uso de mapas y planos	

		Crear un marco dialógico con todo el equipo redactor, en torno a las principales aportaciones,	Entrega de un ejemplar del informe a todo el equipo redactor del	Que todo el equipo redactor tenga en conocimiento el proceso de participación, demandas y propuestas de
6	Enviar el informe y tras su revisión, entrega final	resultados, propuesta de estructura y representación textual y gráfica del informe de la participación ciudadana y modificarlo según las propuestas para su mejora	informe producido. Creación de reunion es para valorar conjuntamente el documento construido.	participación, demandas y propuestas de la ciudadanía y posteriormente proponer a recomendaciones

Tabla resumen de la propuesta de participación ciudadana presentada al Ayuntamiento

Que incluye este Informe de Participación

El presente informe recoge los **Principales resultados** obtenidos en la jornada de participación de cada distrito, así como las aportaciones realizadas en materia de infancia y de género. También se han integrado las aportaciones que han ido llegando al buzón de participación.

A su vez, incluye un apartado de **Conclusiones** donde se agrupan y ordenan las demandas realizadas según las categorías de análisis que han guiado este proceso: vivienda, espacio

público y equipamientos, movilidad y transporte, comercio y actividad económica, patrimonio natural y cultural y tejido comunitario.

Con ello se busca dar una visión general de las demandas que la ciudadanía de Granada considera importantes para mejorar la habitabilidad de la ciudad².

² Las memorias de las jornadas de participación realizadas en cada distrito están recogidas en la FASE 4:
ELABORACIÓN DEL AVANCE O BORRADOR DEL PLAN Y DEL DOCUMENTO INICIAL ESTRATÉGICO <http://nuevoplangueneralgranada.org>

4.

SÍNTESIS DE RESULTADOS POR DISTRITOS.



4.1. DISTRITO ALBAICÍN

Patrimonio natural y cultural

En cuanto a la situación de los espacios naturales y del patrimonio cultural, podemos resumir las propuestas en las siguientes demandas:

Conservación de entornos naturales y elementos patrimoniales

Relacionado con la conservación de elementos patrimoniales y entornos naturales, encontramos varias problemáticas y demandas señaladas por las vecinas y vecinos. Por un lado, encontramos la demanda de restaurar y mejorar la conservación del patrimonio existente. En este sentido, se requiere un estudio y reparación del pavimento histórico del distrito, mejorar el mantenimiento de la Iglesia de San Luis (solicitada para uso vecinal) y de la muralla y la apertura de los espacios patrimoniales cerrados. Para apoyar estas acciones se propone realizar talleres y charlas de concienciación con el entorno patrimonial.

También se demanda el mantenimiento del plano del distrito por ser patrimonio de la humanidad, así como la colocación de mapas orientativos con los principales hitos del distrito en las diferentes plazas públicas.

Otra cuestión está relacionada con la necesidad de reparación y de acondicionamiento de algunos senderos del entorno natural. En esta línea, también se solicita un paso peatonal desde el Avellano hasta el Sacromonte, incentivar paseos y rutas desde la Ctra. de Beas hasta el río Darro y el mantenimiento de las zonas verdes degradadas y antropizadas como el Huerto de Carlos.

Por otro lado, encontramos demandas relacionadas con el respeto al paisaje natural y la re-naturalización de los ecosistemas naturales, como la recuperación de acequias, restablecer los cauces de los ríos, la defensa del Sacromonte o la protección del Valle del Darro. Para este último, se solicita un reconocimiento como Bien de Interés Cultural (BIC) y se propone el uso del valle con huertos vecinales, senderos peatonales, carriles bici y parques infantiles.

Revalorización de las cuevas de San Miguel Alto

Una de las temáticas más señaladas por las vecinas y vecinos en relación al patrimonio natural y cultural tiene relación con las cuevas del Cerro de San Miguel Alto y su revalorización como patrimonio de la ciudad de Granada y Mundial. Ante la problemática señalada de destrucción de cuevas y desalojo de sus habitantes, se reclama que se reconozca San Miguel Alto como un barrio histórico de cuevas y de arquitectura vernácula, que se declare patrimonio etnográfico de Granada y no se especule con esos terrenos. También se demanda que se reconozca el trogloditismo como un modelo de vida inherente al barrio y como ejemplo de sostenibilidad. En este sentido, se solicita la protección de las cuevas y también de sus habitantes. También se solicita la creación de huertos urbanos en el Cerro de San Miguel en oposición a la especulación relacionada con el turismo.

Espacio público y equipamientos

En relación al espacio público y los equipamientos municipales, las aportaciones podemos agruparlas en dos categorías que desarrollamos seguidamente:

Acondicionamiento y mantenimiento de los espacios públicos

Una de las problemáticas más señaladas ha sido el escaso mantenimiento del espacio público y la consecuente necesidad de mejorar la calidad de los espacios y de proteger los edificios públicos y accesibles frente a propuestas enfocadas al turismo (poniendo como ejemplo el Aljibe de la Gitana). En relación al mantenimiento del espacio público, se reclama un mantenimiento de la zona verde y una mayor dotación de equipamiento público (farolas, papeleras, etc.) en la zona de San Miguel Alto; recuperar el empedrado tradicional del Albaicín, realizado por profesionales especializados; mejorar el pavimento y la limpieza del barrio del Sacromonte; aumentar la limpieza y el mantenimiento de los parques públicos (como el del Sacromonte y el del Huerto de Carlos); mejorar el pavimento de la Cuesta del Chapiz y de la C/ Alhacaba para que no resbale; aumentar el número de contenedores orgánicos y de reciclaje, y concentrarlos todos en varias zonas del distrito; techar el mercado del barrio; la reparación de fuentes; la colocación de barandillas en algunas calles del distrito, también a la altura del colegio infantil de la Ctra. De Murcia y en las escaleras junto a la muralla de San Miguel alto y reverdecer los miradores, entre ellos el de San Nicolás.

Además, se demanda un control de acceso y un paso peatonal elevado en la Escuela Infantil Municipal Arlequín; un mayor control de los negocios en cuanto a la ocupación del espacio público, limitando este para que la mayor parte sea disfrutada por las vecinas y vecinos;; mejores conexiones a la red de internet en todas las zonas del distrito (que pueda llegar la fibra óptica a zonas en las que hay menos de 10 usuarias/os) y una regulación de decibelios en cuanto a los ruidos de los espectáculos, de los músicos de la calle y de las actividades turísticas. Y, concretamente, en el barrio del Fargue, se requiere la insonorización del Salón Múltiple de la C/ Barrio Alto y la recuperación del teatro Aranz.

Nuevos equipamientos y espacios públicos

En cuanto a los espacios y equipamientos solicitados por la ciudadanía, podemos concretar los siguientes:

- Parques infantiles en diferentes zonas del distrito (por ejemplo, en la zona baja de la Abadía del Sacromonte).

- Huertos urbanos (en la Ctra. De Murcia y en el Cerro de San Miguel Alto, por ejemplo).
- Gimnasio urbano.
- Una residencia de mayores, para lo que se propone el uso de algún convento.
- Una fuente o punto de agua potable en cada uno de los antiguos aljibes.
- Fuentes con dispositivos que corten el agua de manera automática, para que no se desperdicie.
- Zonas para animales.
- Barandillas en las zonas con escaleras.
- Piscina municipal (en Aynadamar por ejemplo).
- Vestuarios y aseos en el Parque de la Huerta en C/ Callejón del Tío Blas (El Fargue).



Movilidad y transporte

Las aportaciones realizadas por las vecinas y vecinos participantes en materia de movilidad y transporte, podemos agruparlas en las tres siguientes demandas:

Zonas de aparcamiento en el distrito

Una de las problemáticas más señaladas en relación a la movilidad y el transporte está relacionada con la escasez de zonas de aparcamiento para las personas residentes y trabajadoras del distrito. En este sentido, se solicita una bolsa de aparcamiento público gestionada por la administración, la creación de cocheras para vecinos y vecinas en C/Ceniceros y en Ctra. De San Cristóbal, aparcamientos en Ctra. De Murcia y una zona de aparcamiento de caravanas. Otra de las propuestas es la creación de zonas de aparcamiento en los solares disponibles en el distrito.

A estas demandas se añade la del “día sin coche” y la necesidad de regular el tráfico de los colegios en horas punta.

Peatonalización y mejora de la vía pública

Otras temáticas emergentes en materia de movilidad y transporte tienen que ver con la demanda de peatonalización del Albaicín y del Sacromonte, apareciendo opiniones opuestas a la creación de nuevas carreteras en el Sacromonte. También se señalan zonas con el empedrado en mal estado, por lo que se solicita una pavimentación adecuada del empedrado tradicional realizado por profesionales especializado, para la movilidad peatonal y un sistema de pilonas con acceso automático para residentes. La movilidad peatonal tiene que tener en cuenta a las personas con movilidad reducida.

Otra propuesta señalada es la retirada del semáforo de doble sentido de la Cuesta del Chapiz. Además, se demanda la apertura de un acceso a la Abadía, un mejor acceso a la zona del aljibe Santa Isabel de los Abades y un acondicionamiento del acceso a la C/ Cuevas coloradas.

Mejora del servicio de transporte público

Respecto al servicio de transporte público, han emergido, por un lado, problemáticas en torno al exceso de autobuses turísticos y de autobuses urbanos repletos de turistas. En este sentido, se realizan dos demandas: la prohibición de buses turísticos en el distrito y exigir que el servicio de acceso a las zambras lo realice una sola empresa. Esto, señalan las vecinas y vecinos,

contribuiría a disminuir la contaminación ambiental y acústica del distrito y a que el distrito se convierta en una zona de bajas emisiones.

Por otro lado, vinculado a la problemática anterior, se señala la necesidad de crear transporte público ecológico y de aumentar el transporte público del barrio, tanto la frecuencia como el horario de los autobuses, alargándolos hasta las doce de la noche y hasta la una los fines de semana; también se demanda un sistema que priorice en el transporte a las personas residentes ante los turistas que visitan el distrito.

Finalmente se solicita aumentar la frecuencia del autobús del Fargue (N8) y del Sacromonte (C34), y ampliar la línea N9 hasta el centro de la ciudad.

Ordenación del tráfico en determinadas calles

En la C/ Larga de San Cristóbal, al final de la Alhacaba, hay una estrechez en mitad de la calle que sube para la Ctra. De Murcia y cada día se atrancan los coches que no caben, provocando obstaculizaciones del tráfico. Se demandan medidas que solucionen este problema, como la señalización de esta situación.

Vivienda

En materia de vivienda, las principales demandas han sido en relación a las siguientes tres cuestiones:

Rehabilitación de edificios y viviendas

La necesidad de rehabilitación de algunas viviendas del distrito y la concesión de ayudas para ello ha sido un asunto demandado por la ciudadanía. También se ha señalado como problemático el tiempo de espera de los trámites burocrático-administrativos para las licencias de construcción y el encarecimiento del transporte de materiales debido a la orografía y al urbanismo del distrito; para lo que se solicitan ayudas de carácter público y la agilización de los trámites.

En este sentido, se hace hincapié en la poca adecuación y flexibilidad del plan urbanístico a la vida real. Según comentan, la rehabilitación de las viviendas está basada en un plan de los años 80 en la que las casas se dividían en pequeños habitáculos de 40m y grandes cármenes de familias acaudaladas. Una realidad muy diferente a la actual. De ahí que la demanda se oriente

a flexibilizar la edificabilidad y las condiciones urbanísticas que se exigen, identificando el problema en la prevalencia de la conservación sobre la “convivencia y supervivencia del barrio”.

Por otro lado, se ha señalado el requerimiento de realizar un control estético de las fachadas de las viviendas; un control de los solares abandonados donde se acumulan escombros y basuras, afectando a la salud pública; la prevención del deterioro de algunas viviendas okupadas; y la necesidad de facilitar y equipar a las viviendas de energía sostenible, por ejemplo, con placas de energía solar en los tejados.

Moratoria de licencias para alojamientos turísticos

Uno de los elementos mencionados que afecta directamente al acceso a la vivienda es la proliferación de alojamientos turísticos en el distrito. Muchas de las rehabilitaciones que se están haciendo están orientadas al turismo, lo cual reduce el potencial de viviendas que se ofrecen en alquiler convencional; y, cuando se reduce la oferta y la demanda se mantiene o crece, el precio sube.

Para evitar que el problema se siga acrecentando, la vecindad del distrito habla de establecer una moratoria en las licencias para alquiler turístico, hasta que se haga un estudio pormenorizado del impacto que está teniendo este tipo de alojamientos en el barrio; y más concretamente, cómo está afectando a la oferta y al precio de alquiler.

Vivienda pública y VPO

Otro de los temas más señalados ha sido la falta de vivienda pública y de VPO en el distrito, vivienda gestionada por la administración pública y destinada a compra y alquiler asequible y accesible en términos económicos y de habitabilidad; proponiendo que se priorice el acceso de familias y de residentes de larga duración. En general, se señalan los altos precios como una problemática de vivienda y, concretamente, se solicitan ayudas económicas y facilidad de acceso a las personas jóvenes.

También se proponen como opciones para ampliar el parque de vivienda pública y VPO la expropiación de la Casa del Aire y de los terrenos de Casería de las Ánimas y Casería de Campo Grande para edificar y respetar las limitaciones del catastro.

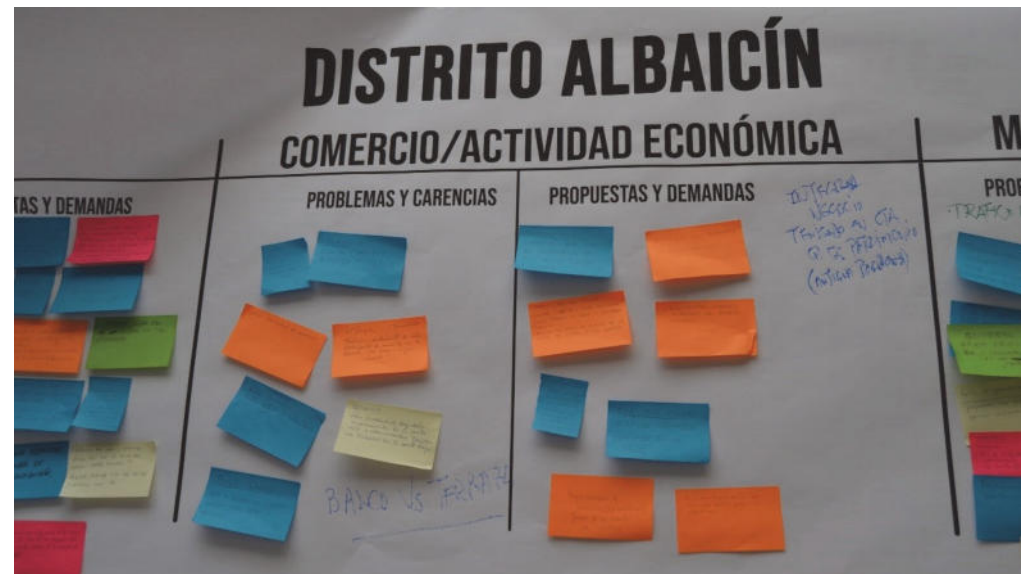
Todas estas medidas van dirigidas también a afrontar el problema despoblamiento del distrito, que no ha dejado de perder vecindad desde los años 80.

Reconocimiento de las casas-cueva del Cerro de San Miguel

Otro tema central que ha emergido en materia de vivienda ha girado en torno a las casas-cueva del Cerro de San Miguel. Por un lado, encontramos un posicionamiento mayoritario que señala como problema la estigmatización y la discriminación que se sufre en esta zona del distrito, debido a la escasez y corte de suministros básicos y a los desalojos de algunos vecinos y vecinas. En este sentido, se demanda una dotación de suministros y servicios básicos -alcantarillado, agua, luz, teléfono, internet, alumbrado público, caminos accesibles, papeleras, etc.- en esta zona, con el objetivo de que esto contribuya a revalorizar y dignificar las viviendas-cueva como viviendas tradicionales existentes en el barrio. Por otro lado, encontramos el posicionamiento que señala la existencia de problemáticas de convivencia con los vecinos y vecinas de esta zona y reclaman el desalojo de algunas viviendas. Para ambos posicionamientos se reclama la intervención pública (regularización y acondicionamiento vs. desalojo).

Finalmente, se indica la necesidad de estudiar a fondo la situación del Cerro de San Miguel.





Comercio y actividad económica

Las aportaciones sobre el comercio y la actividad económica de las vecinas y vecinos participantes en las jornadas, podemos resumirlas en las siguientes dos cuestiones:

Creación de comercio local

La cuestión más señalada en relación al comercio y la actividad económica del distrito está relacionada con la falta de comercio local, de proximidad. Los vecinos y vecinas del distrito señalan que el comercio local existente es escaso y poco diverso, indicando solo algunas tiendas de productos básicos en la parte superior del distrito y una gran concentración de tiendas destinadas al turismo en la parte inferior. Ante esta situación, la ciudadanía propone varias acciones:

- El fomento del comercio local y de proximidad.
- La creación de mercados de artesanía autóctonos.
- Vivero de comercios no orientados al turismo
- Rutas de comercio local y sostenible.
- Días de comercios en la calle (coincidiendo con el día sin coche).
- Aumentar el horario del mercado de barrio a las tardes.
- Promover el comercio en la zona de la Alquería del Fargue.
- Aplicar la normativa de conservación del patrimonio a la hora de realizar reformas en negocios.

Problemáticas y necesidades sobre los comercios existentes

Con relación a la actividad económica y los comercios existentes en el distrito se han señalado algunas problemáticas y algunas demandas o propuestas. Se ha destacado una problemática relacionada con la ocupación del espacio público y los comercios de hostelería existentes en Plaza Larga, señalando que las terrazas de los comercios ocupan casi todo el espacio público, incluidos los bancos de la plaza.

Otra cuestión detectada como problemática es en relación con la tramitación de licencias: por un lado, se señala la necesidad de agilizar los trámites para obras menores y, por otro, de limitar las licencias y zonas del espacio público a la hostelería y a las actividades turísticas.

Se indica como necesario regular el turismo guiado, proponiendo la obligatoriedad de utilizar audífonos o radioguías en las rutas turísticas por el distrito para disminuir el ruido en el mismo. También se destaca la exigencia de mejorar la red informática para los comercios y la obligación de que los comercios conserven el patrimonio cultural e histórico.

Tejido comunitario

Los principales aspectos vinculados al tejido comunitario y a la convivencia que han emergido en el distrito están asociados con la falta de participación y espacios de relación, y con los conflictos vecinales.

Para hacer frente a estas problemáticas, las propuestas realizadas son las siguientes:

Convivencia vecinal

Uno de los temas más señalados ha sido el problema con los botellones, el ruido y la basura que se genera en algunas zonas del distrito, concretamente en San Miguel Alto; además del problema con los excrementos de los animales en todo el distrito. Otra de las cuestiones demandada por los vecinos y vecinas de las cuevas de San Miguel Alto es que se reconozca la AA.V. Cuevas del Cerro de San Miguel Alto como una asociación del distrito y se les incluya en la Junta Municipal de Distrito (JMD). En general, se señala una tendencia hacia posturas antagónicas entre los vecinos y vecinas que debería afrontarse a través de la mediación.

Fomentar participación y espacios de relación

La falta de participación en las reuniones y acciones vecinales y la necesidad de espacios de relación ha sido una temática que ha emergido con fuerza, señalando que la turistificación del barrio es uno de los factores que contribuyen a la pérdida de las relaciones vecinales. Se señala la poca participación (de población joven y de todas las edades) y la necesidad de apertura de los espacios ya existentes y de otros nuevos, como por ejemplo, un espacio-ágora para la resolución de conflictos que sirva para la comunicación, la reflexión y la mediación entre vecinas y vecinos. Otro espacio que se considera necesario es la creación de huertos y jardines comunitarios en el Cerro del Aceituno.

Otra cuestión demandada es la realización de más actividades culturales en la calle, como por ejemplo actividades organizadas por las asociaciones de vecinos o por otros grupos locales en las plazas y parques del distrito. También se ha señalado la necesidad de realizar asambleas ciudadanas, además de las reuniones de la JMD, que se señalan como reuniones con escasa participación ciudadana. Y que la AA.V y la JMD sean inclusivas con las vecinas y vecinos de las cuevas de San Miguel Alto, con los menores inmigrantes y con la población en riesgo de exclusión del distrito. Ya que se señala la criminalización y el acoso vecinal a estos colectivos.

Finalmente, y en términos generales, se identifica la necesidad de una mayor cohesión del tejido asociativo del distrito y el requerimiento de locales para el encuentro de asociaciones.

Otras demandas

Otras demandas señaladas tienen que ver con: el requerimiento de una campaña de esterilización, castración y seguimiento para animales callejeros; con disminuir los ruidos y la suciedad generada por los botellones; y con la flexibilización en general de los trámites burocráticos.



4.2. DISTRITO BEIRO

A continuación, se organizan los resultados de la jornada de participación en Distrito Beiro, según los temas y el orden que han sido tratados en las jornadas de participación.



Espacio público y equipamientos

Con relación al espacio público y los equipamientos municipales, las aportaciones podemos agruparlas en dos categorías que desarrollamos seguidamente:

Acondicionamiento y mantenimiento de los espacios públicos

Una gran cantidad de demandas se han realizado en relación con el acondicionamiento y al mantenimiento de espacios públicos, principalmente de calles, parques y edificios. Por un lado, encontramos una de las demandas más apoyada que refiere al aumento de plantas y arbolado en los barrios del distrito, en general, y sobre todo en San Ildefonso y en el Parque del Triunfo. Por otro lado, se señala la necesidad de mejorar el mantenimiento de las plantas y el arbolado existente, concretamente en la Avenida Madrid. Se propone quitar las plantas de las

farolas de la Avenida Madrid, crear huertos urbanos y zonas/jardines de compostaje cerca del Centro Cívico o en los solares disponibles del distrito.

Relacionado con el mantenimiento de las calles y las plazas y parques públicos, encontramos demandas vinculadas al aumento del sistema de iluminación de ciertas zonas y la mejora de las infraestructuras existentes, por ejemplo, las farolas y el cableado, destacando la zona de San Ildefonso. Además, se señala como problemático el estado de las infraestructuras de algunos parques y plazas públicas: el parque canino de la Plaza de la Libertad, las luces y los caños de agua del Parque del Triunfo y la zona de ocio del Parque de las Eras, del cual se requiere también la retirada del vallado. Por ello se demanda la mejora de las infraestructuras existentes y más columpios para las niñas y los niños y para los jóvenes en los diferentes parques y plazas del distrito.

Otra demanda corresponde al aumento de limpieza en ciertas zonas. En este sentido, se requiere un mayor control sobre la población canina y la limpieza de excrementos y sobre los contenedores de escombros situados en espacios públicos, concretamente en Divina Pastora, en Avenida Madrid y en San Lázaro. Y, finalmente, se propone la peatonalización de San Ildefonso, un mayor control sobre los grafitis (zonas habilitadas y mayores sanciones) y la rehabilitación de las calles en estado de abandono (haciendo hincapié en la restauración del empedrado).

Nuevos equipamientos y espacios públicos

En cuanto a los espacios y equipamientos demandados por la ciudadanía, podemos concretar los siguientes:

- Instalaciones y equipamientos deportivos en el distrito, como por ejemplo una piscina cubierta y un pabellón cubierto. Para ello, se propone construirlo en el terreno de la Ciudad Deportiva Granada 92. También se propone techar una de las pistas del polideportivo San Francisco Javier.
- Instalaciones y equipamientos sanitarios. Se demanda la creación de un centro de salud en el solar La Ponderosa y la reactivación del Hospital Clínico.
- Una biblioteca pública. Para esta necesidad encontramos dos propuestas: la creación de una biblioteca en el barrio de Albayda y en Joaquina Eguaras (hay un solar público que se podría utilizar para esto o los bajos del edificio de Hacienda) y la ampliación de la Biblioteca Andalucía al antiguo Hospital Clínico (haciendo hincapié en el abandono y la infrutilización del mismo).

- Un centro de mayores en Joaquina Eguaras (también se propone en el solar público o en el solar que hay al lado del supermercado Día).
- Un centro de día en Fray Leopoldo. Destaca la necesidad de un centro de día amplio y con buen equipamiento.
- Un espacio o centro multicultural donde se puedan realizar diversas actividades y eventos culturales.

Vivienda

En materia de vivienda, las principales demandas han sido en relación con las siguientes dos cuestiones:

Rehabilitación de viviendas

Uno de los aspectos más señalados en cuanto a la vivienda es la necesidad de rehabilitar las viviendas antiguas y en mal estado que, señalan, se deterioran mayormente por los alquileres irregulares y las okupaciones, sobre todo en San Ildefonso entre otras zonas. Se solicitan ayudas para la rehabilitación de edificios y viviendas.

Alquileres y nuevas construcciones

En cuanto a los alquileres de vivienda, se demanda un mayor control (contratos, condiciones de habitabilidad, etc.) de los pisos alquilados a estudiantes y de las fachadas de los edificios, donde se acumula mobiliario de los pisos en los balcones. Se solicita que se incluya en la ordenanza municipal. También se demandan alquileres sociales, concretamente para jóvenes y emprendedores.

Relacionado con las demandas de nuevas construcciones, se destaca la necesidad de más vivienda pública en la zona de Mondragones y la adaptación de la accesibilidad de los edificios para personas con movilidad reducida y diversidad funcional.

Finalmente, se demandan ayudas para el alquiler y la compra de vivienda y una mayor agilización y abaratamiento de los trámites burocrático-administrativos.



Comercio y actividad económica

Las aportaciones sobre el comercio y la actividad económica de las vecinas y vecinos participante en las jornadas, podemos clasificarlas en las siguientes demandas:

Fomento del comercio local

Las vecinas y vecinos del distrito han señalado la necesidad de fomentar y reavivar el comercio local y el tejido empresarial, ya que existen muchos locales cerrados, sobre todo en la zona de plaza de toros, zona del Centro Cívico y del Hospital Clínico. Dos cuestiones son las más demandadas: ayudas para el nuevo comercio, ya que los precios de los alquileres de locales son elevados, y la planificación de locales para comercios y locales para asociaciones en los bajos de las edificaciones.

Abrir nuevas actividades económicas

Para abrir nuevas oportunidades económicas en el distrito, se propone promover eventos y actividades artísticas y culturales, como por ejemplo un mercado de artesanos y artesanas del distrito y de la ciudad, y de esta manera atraer turismo a los territorios del distrito.

Movilidad y transporte

Las aportaciones realizadas por las vecinas y vecinos participantes en materia de movilidad y transporte, podemos agruparlas en las siguientes demandas:

Mejorar las conexiones con otras zonas de la ciudad y con municipios

Para mejorar las conexiones dentro de la ciudad se propone una línea de autobús urbano que conecte el Este y el Oeste de la ciudad, como por ejemplo entre la C/ Arabial y el barrio del Albayzín.

Por otro lado, y para mejorar las conexiones del distrito y de la ciudad con el resto de municipios, se plantea la ubicación de una parada de buses interurbanos en el terreno de RENFE (frente a la gasolinera de Villarejo).

Accesos desde y al distrito Beiro

Otra cuestión dentro de la movilidad y transporte a señalar, tiene que ver con los accesos desde y al distrito. Por un lado, se señala la necesidad de modificar las direcciones viales para facilitar la conexión del barrio de San Ildefonso con la autovía. Por otro lado, se destaca la necesidad de mejorar el mantenimiento de los túneles de acceso al distrito, en concreto el de Severo Ochoa. También es muy señalado la requerimiento de facilitar zonas de aparcamiento gratuito en los barrios y de mantener en buenas condiciones los pocos que hay, como por ejemplo los de la Placeta de la Cruz. Además de mejorar la eficacia de los tiempos de los pulsadores de los semáforos, para que los peatones tengan que esperar poco tiempo.

Finalmente, se señala que en el barrio Joaquina Eguaras es necesaria una modificación vial, y se propone la construcción en el ferial de una rotonda para que los vehículos tengan la posibilidad de girar y meterse por la esquina del Parque de Bomberos en lugar de pasar por Gobernador Pedro Temboury con la Av. Juan Carlos II.

Patrimonio natural y cultural

En cuanto a la situación de los espacios naturales y del patrimonio cultural, podemos agrupar las propuestas en las siguientes demandas:

Conservación de entornos naturales y elementos patrimoniales

Se señala la necesidad de conservación de la Casería de la Trinidad y la Casería de los Cirpreses y de revalorizar los restos arqueológicos de Mondragones.

Reubicación de edificios institucionales

Otra demanda relacionada con el patrimonio cultural, refiere al traslado de las fuerzas armadas del Distrito (Cuartel Cervantes y Convento de la Merced en acera de San Ildefonso, o antiguo gobierno militar) a la base militar de Armilla, pudiendo dejar un terreno y un edificio para el disfrute de los vecinos y vecinas.

Tejido comunitario

Los principales aspectos vinculados al tejido comunitario y a la convivencia que han emergido en el distrito están asociados con la ausencia de espacios de relación y la escasa participación vecinal en las actividades de las asociaciones.

Para hacer frente a estas problemáticas, las propuestas realizadas son las siguientes:

Fomento de la participación

Se destaca como necesaria la cesión de locales del ayuntamiento para las asociaciones de los barrios. En relación a esta demanda, se añade la petición de agilizar los trámites de cesión de locales del cuartel de artillería a la asociación Homo Sapiens para realizar actividades de formación.

Espacios de relación

Se propone la creación de un espacio cultural en el distrito donde se realicen actividades y eventos culturales y donde se pueda encontrar toda la diversidad del distrito y de la ciudad. También más fiestas de los barrios en los espacios públicos.

Zonas de huertos urbanos y equipamientos deportivos, muy señalados, donde puedan encontrarse los vecinos y vecinas de los barrios.

Otras demandas

Para finalizar, se señala como problemática la deficiente comunicación con el ayuntamiento, así como la ineficacia de los canales actuales de comunicación. Se piden más canales de difusión para que llegue la información correspondiente de la ciudad de Granada y con el distrito Beiro a los vecinos y vecinas.

También se solicita una comunicación más directa con la policía de Granada.



4.3. DISTRITO CENTRO

Aquí se expondrán, de forma detallada y pormenorizada, las intervenciones de las vecinas y vecinos que acudieron a las jornadas de participación. Como se ha dicho, esta síntesis estará organizada en relación a los diferentes temas propuestos al vecindario, a saber: espacio público y equipamientos, vivienda, movilidad y transporte, comercio y actividad económica, patrimonio natural y cultural, y tejido asociativo y comunitario.



Viviendas

En relación a las viviendas, las aportaciones realizadas podemos agruparlas en tres categorías fundamentales:

Compra, alquiler y estado de las viviendas

Muchas de las intervenciones sobre la situación de las viviendas en el distrito Centro apuntan a la multitud de viviendas vacías existentes, hasta el punto de hablar de “barrios vaciados”. En alguna intervención se subraya la necesidad de realizar un inventario municipal de las viviendas vacías, aplicar políticas de rehabilitación y fomentar el Parque Público de Vivienda Municipal. Se apunta la necesidad de movilizar las viviendas vacías de los grandes propietarios para su puesta en alquiler social. Algunas personas apuntan la problemática de la ocupación ilegal de las viviendas vacías en los barrios del distrito.

Una buena parte de las intervenciones señala la cantidad de infravivienda o de viviendas viejas y abandonadas, y la necesidad de controlar su proliferación a través de ayudas municipales a la rehabilitación. Se solicita un Registro Municipal de Solares y Edificaciones ruinosas.

Uno de los temas más señalados es la subida de los precios del alquiler. En relación a ello se señalan varias cuestiones: se demandan bonificaciones para los alquileres de larga duración; se solicita la declaración del distrito Centro como una zona de tensión para limitar los precios del alquiler; se pide un Parque Público de Vivienda para el alquiler social; se propone crear un registro de precios del alquiler que distinga si la vivienda está destinada a alquiler por habitaciones, ya que los pisos de estudiantes pueden tener un precio total más alto que los alquilados como una sola unidad; se plantea la necesidad de un precio máximo de alquiler por metro cuadrado según la renta mediana previo censo o registro de los precios actuales de vivienda de alquiler; a su vez, se exige al Ayuntamiento comprar a los bancos y fondos de viviendas ocupadas sin contrato o desahuciadas por impago de alquiler o hipoteca para ponerlas al alcance de las familias que los habitan.

La demanda de un Parque Pública de Vivienda es transversal. La escasez de oferta pública de vivienda es grave, según se plantea, y se defiende la compra municipal de paquetes de viviendas de bancos y fondos al bajo precio que fueron vendidos.

Finalmente, se apunta la necesidad de favorecer las cooperativas de vivienda en cesión de uso y de la puesta en marcha de programas específicos para colectivos determinados (jóvenes, mayores, etc.), además de llevar a efectos la declaración de Granada como ciudad libre de desahucios, paralizando la intervención de la policía local en ellos.

Viviendas turísticas

En términos generales, las vecinas y vecinos han denunciado el exceso de viviendas turísticas en el distrito Centro, llamando al Ayuntamiento a imponer una moratoria de licencias o una regulación municipal más estricta. Se ha señalado el fraccionamiento de las propiedades que provoca la proliferación de dicho tipo de viviendas.

Otros

En relación a la problemática de la vivienda, también se apuntan los siguientes aspectos:

- Se solicitan planes para garantizar los suministros básicos de familias vulnerables (agua, luz, gas).
- Se denuncian la proliferación de ruidos desde las viviendas.
- Se llama la atención sobre los problemas a la hora de construir en la zona regulada por el PEPRI.
- Se anima a que haya progresos en la eficiencia energética de las viviendas.
- Se solicita una regulación del acceso y estacionamiento en calles peatonales para las mudanzas.

Comercio y actividad económica

En materia de comercio y actividad económica, las principales demandas las siguientes:

Comercio de proximidad

Una de las demandas más repetidas es la falta de «pequeño comercio», «comercio de barrio» o «comercio de toda la vida», a la vez que se denuncia cómo las grandes compañías y sus sucursales han tomado prácticamente el distrito Centro, junto a los establecimientos destinados al turismo de masas.

Facilitar los espacios de compra de productos de cercanía y de restauración. Y hay poca presencia de distribuidores de alimentación de tamaño medio en un radio de 10-15 minutos a pie.

Planes municipales

Dicha situación general se vincula con el vaciamiento de mucho de los barrios del distrito y con una falta de programación municipal que flexibilice la normativa para facilitar la apertura de comercios y que reduzca los impuestos (p.ej. el IBI).

A su vez, se anima a los usos mixtos de las edificaciones para afrontar estas problemáticas y a evitar la zonificación excesiva del distrito Centro, potenciando la ciudad vertical.

Movilidad y transporte

Las aportaciones realizadas por el vecindario en materia de movilidad y transporte, podemos agruparlas en las siguientes demandas:

Área Metropolitana

La movilidad y el transporte deben ser planificados de forma metropolitana, teniendo en cuenta la realidad de las diferentes localidades que componen el Área Metropolitana de Granada.

Contaminación, movilidad sostenible y peatonalización

La problemática de la contaminación, la movilidad sostenible y la peatonalización ocupó una buena parte de las intervenciones. Se apunta que hay mucho tráfico en el centro histórico, con la contaminación atmosférica y acústica que ello acarrea. Se solicitan más medidores de la contaminación.

Hay muchas intervenciones defendiendo la peatonalización de la ciudad para reducir la contaminación, potenciando el transporte público y la movilidad sostenible. Se piden zonas de bajas emisiones en el centro histórico, un 30% de calles peatonales y otras medidas como los aparcamientos disuasorios con precios asequibles y descuentos para el uso del transporte público.



Se pide garantizar la accesibilidad de residentes, familiares, servicios técnicos, etcétera. Hay personas que apuntan que la peatonalización de las calles puede llegar a complicar la vida cotidiana de las vecinas y vecinos del distrito Centro. Se denuncia la existencia de muchas calles estrechas con pocas plazas de aparcamiento y que los bajos vacíos de los edificios se podían utilizar como aparcamientos.

Se pide una línea de metro por el centro (Gran Vía y Reyes Católicos). Se defiende que dicha línea debe hacerse con una plataforma compartida con otros vehículos no contaminantes como bicicletas, VMP e, incluso, coches eléctricos.

Se plantea la necesidad de una mayor presencia del transporte público para conectar los diferentes barrios y pueblos de la ciudad y la ciudad con el Área Metropolitana. Se demanda que todos los autobuses urbanos sean eléctricos. Se plantea el caso concreto de la Gran Vía y las paradas de autobús, solicitando que las paradas de la antigua LAC sean compartidas con el resto de líneas.

Con respecto al Realejo, se denuncia el excesivo tráfico, llamando a la reducción de los coches particulares y a un estímulo del transporte público. Se denuncia el paso de grandes autobuses públicos y privados por la calle Molinos, con la contaminación e inseguridad que provocan.

Se apuesta por fomentar la movilidad sostenible, regulando la circulación de bicicletas y VMP, garantizando su seguridad, reservando zonas para el transporte no contaminante, abriendo carriles-bici e instalando aparcamientos seguros para las bicicletas.

Grandes infraestructuras

Hay una intervención contra el cierre del Anillo de la Circunvalación, al considerarse como un incentivo para la expansión de la obra nueva, en lugar de apostar por la rehabilitación de edificios y una ciudad compacta.

Espacio público y equipamiento

Las aportaciones sobre el espacio público y el equipamiento de las vecinas y vecinos del distrito Centro participantes en las jornadas, podemos clasificarlas en:

Zonas verdes y plazas

Se piden más plazas y zonas verdes como forma de adaptar los barrios al cambio climático y a los veranos calurosos. Para ello, se pide aumentar la densidad del arbolado (1 árbol cada 3 habitantes y al menos 10-15 metros cuadrados de zona verde por habitante según la OMS) y la vegetación, disminuyendo la superficie no permeable en los espacios públicos. Concretamente, se solicita mayor vegetación y mantenimiento en la plaza de los Lobos.

Se piden más zonas de esparcimiento, como parques infantiles, huertos urbanos para las vecinas y los vecinos y espacios para perros. A su vez, se solicitan más bancos en calles y plazas del distrito, especialmente en Gran Vía, Recogidas, plaza de San Agustín, plaza de la Radio, etcétera.

Con respecto a la plaza Bib-Rambla, se denuncia el exceso de ruidos producidos por actuaciones musicales con equipos de sonido sin control, despedidas de soltero y cumpleaños, música de establecimientos de copas, tareas de limpieza con máquinas que generan un ruido insoportable fuera del horario recogido en las ordenanzas; actividad de los repartidores de

bebidas fuera de horario, actividades autorizadas u organizadas por el propio Ayuntamiento con unos niveles de ruido demasiado elevados.

Se solicita una mayor limpieza y mantenimiento de los jardines del Cuarto Real de Santo Domingo.

Hostelería

Se denuncia la excesiva ocupación del espacio público por las terrazas de los bares y restaurantes. Se propone que no ocupen más de 1/3 del espacio público.

Equipamientos

Existen varias intervenciones solicitando un Centro Cívico para el distrito Centro. Se plantea la posibilidad de que esté localizado en la plaza de Campos. A su vez, varias personas demandan instalaciones deportivas en los barrios.

En relación al Barranco del Abogado, se solicita la instalación de servicios públicos.

Otros problemas y soluciones

Finalmente, se plantean otras cuestiones relativas al espacio público y el equipamiento:

- Se denuncia el problema de las pintadas en todo el distrito Centro.
- Se señalan los malos usos del espacio público, como los botellones o despedidas de solteros.
- Se pide reducir la concentración de contenedores de basura en la misma calle, por la suciedad que generan.
- Se solicita el retiro de los bolardos por los accidentes que provocan en peatones y coches.
- Se denuncia la existencia de un vertedero en la c/Almona.
- Se pide la mejora de la Iluminación de las calles del distrito. Alguna intervención destaca la c/ San Juan de Dios.

Patrimonio natural y cultural

En cuanto a la situación del patrimonio natural y cultural, podemos agrupar las propuestas en las siguientes demandas:

Patrimonio natural

En términos generales, se denuncia el maltrato de las veredas y los caminos de los espacios periurbanos por el tránsito de los ciclistas y las motocicletas.

Con respecto al Parque Periurbano de la Dehesa del Generalife, se denuncia la falta de mantenimiento de las veredas y la suciedad.

Se pide la renaturalización del río Genil a su paso por la ciudad.

Se solicita la protección integral del valle del río Darro.

Patrimonio cultural

Algunas intervenciones apuntan la necesidad de mejorar y actualizar los planos y documentación de edificios catalogados. Del mismo modo, se señala la importancia de catalogar ciertos elementos singulares para garantizar su preservación (hornacinas, retablos cerámicos, placas conmemorativas, rejería, carpintería, etcétera). Se denuncia la falta de vigilancia sobre el patrimonio, además de la ruina y el abandono de muchos edificios catalogados.

En general, se solicita una mayor Inspección Técnica de Edificios.

Se propone una mayor puesta en valor del patrimonio tranviario en el barrio Centro – Sagrario (plaza de los Lobos, paseo del Salón, calle San Antón...).

Ante la concentración del turismo en los distritos Centro y Albaicín, alguna intervención surgiere un plan de descentralización turística en otros distritos de la ciudad.

Se solicitan más actividades culturales en la calle San Juan de Dios y su entorno.

Tejido comunitario

Las vecinas y vecinos realizan algunas apreciaciones sobre el envejecimiento, el encarecimiento de las viviendas y la falta de prestaciones públicas, afectando al tejido vecinal y comunitario del distrito Centro.

Se solicita la creación de un Centro Cívico y el uso de espacios vacíos de propiedad municipal. Son necesarias más zonas comunes, vecinales, públicas en las que realizar talleres, intercambio y autoconsumo (huertos urbanos).

Se solicita aumentar las ayudas públicas a las asociaciones, fortalecer el tejido vecinal y comunitario y facilitar la participación en las asociaciones de las vecinas y vecinos de los barrios. Se denuncia la falta de participación real en la Junta Municipal de Distrito y en las mismas jornadas de participación ciudadana del Avance del Nuevo Plan General.

En relación a la c/ San Juan de Dios, se comenta que la concentración de centros o instituciones sociales para apoyar a las personas desfavorecidas genera suciedad, inseguridad, etcétera.

Otras

A parte de los temas propuestos, algunas intervenciones plantean la necesidad de multiplicar los puntos de reciclaje en el distrito Centro y de fomentar la policía de barrio.



4.4. DISTRITO CHANA

A continuación, se organizan los resultados de la jornada de participación en Distrito Chana, según los temas y el orden que han sido tratados en las jornadas de participación.



Espacio público y equipamientos

En relación al espacio público y los equipamientos municipales, las aportaciones podemos agruparlas en las siguientes categorías:

Acondicionamiento y mantenimiento de los espacios públicos y equipamientos existentes

Una de las demandas más repetidas por la vecindad ha sido la que insiste en la necesidad de acondicionar y mantener los espacios públicos y equipamientos existentes en el distrito. Se menciona la limpieza y mantenimiento de parques y jardines; también de plazas degradadas o de deterioro de equipamiento deportivo. Algunos ejemplos en los que se hace especial incidencia, serían:

Avenida de Andalucía: para la cual se realizan varias aportaciones de mejora: desde la eliminación de la verja que se encuentra en la mediana para que quede cuidada y bonita y no “divida” la avenida en dos; hasta la construcción de aceras más anchas (especialmente donde no hay paso para el peatón, como en la gasolinera de la BP); la eliminación del puente peatonal elevado que invade la acera y tiene un paso de peatones a 10 metros; y mejorar la iluminación. Además, se resalta que la Avda. de Andalucía es una de las entradas al distrito, pero también es el escaparate de entrada a la ciudad. Y el mantenimiento actual deja mucho que desear, ya no solo en términos de limpieza y arreglos, sino también de acondicionamiento de las aceras como se ha mencionado.

Parque Almunia: actualmente en estado de deterioro y sin el acondicionamiento que la vecindad demanda. Por ejemplo, se requieren el arreglo de roturas y la construcción de rampas para personas con movilidad reducida. También, columpios más modernos y duraderos (toboganes con tubos de plástico u otras opciones) y el acolchado del parque infantil.

Calle Circunvalación Encina: muy descuidada, sin iluminación, sucia y con necesidad de arreglo de las pistas deportivas y del parque infantil, así como de la zona ajardinada.

Si bien se ha planteado también la ubicación del mercadillo que está erosionando la zona verde donde se ha colocado temporalmente, la vecindad sugiere una vez se reubique en su lugar, se repare la zona pero no con hormigón sino con pavimento permeable.

También se comenta la importancia de involucrar a la ciudadanía en la limpieza que le corresponde: desde no tirar plásticos y papeles al suelo hasta la recogida de excrementos de las mascotas.

La falta de mantenimiento y limpieza de los espacios públicos supone, según la vecindad, una falta de estímulo tanto para las vecinas y vecinos, como para los visitantes.

Mejorar la iluminación

Si bien ya se ha mencionado la demanda de iluminación en zonas como la Avenida de Andalucía y la Calle Circunvalación Encina, es una necesidad también detectada en otras partes del distrito, como en Sagrada Familia, los accesos a Bobadilla y al distrito, entre otras; una demanda extensible también a los pasos de peatones, los cuáles carecen de la iluminación que se coloca en la calzada.



Nuevos equipamientos

Entre los equipamientos demandados, destacan los deportivos (en la zona de Rotonda Europa, en Virgen de la Cabeza o en la zona de los Sindicatos, por ejemplo), más espacios verdes, una residencia de mayores pública e, incluso, una iglesia más grande.

Para la ubicación de algunos de estos equipamientos, parte de la vecindad ha comentado la posibilidad de aprovechar los solares en desuso del distrito, como el localizado en la calle Francisco Javier Cobos y el de la Avda. de Andalucía (a la altura de la gasolinera BP). Para estos espacios se demanda una doble actuación: la instalación de zonas verdes, equipamientos deportivos (pistas de padel, mesas de ping-pong, etc.) y zona de restauración para poder juntarse las familias, además de un parking subterráneo que cubra la necesidad de apartamiento que se comentará en el apartado de movilidad.

Otra demanda importante es la necesidad de incluir en el distrito una infraestructura o equipamiento básico de la ciudad, ya sea un campus universitario, tecnológico, una infraestructura deportiva, un conservatorio o un edificio administrativo, entre otros posibles, que requiera el desplazamiento de personas de otras zonas de la ciudad al distrito. Con esta

actuación, según la vecindad, se daría un valor añadido al distrito y se incentivaría la vida y el comercio de sus barrios.

Soterramiento de basura

Una última demanda en relación a los espacios públicos y equipamientos tiene que ver con los contenedores de basura. Para evitar olores y que la basura se desparrame, se sugiere el soterramiento de los mismos.

Vivienda

En materia de vivienda, las principales demandas han sido en relación a las siguientes cuestiones:

Rehabilitación de viviendas

Una de las aportaciones hace relación a la falta de acceso a vivienda en diferentes partes del distrito, tanto del barrio Chana-Encina-Angustias, como en Bobadilla. Si bien hay zonas donde se plantea la construcción de nuevas viviendas (como en los solares de Calle Medina Olmo y la antigua Hermandad Farmacéutica), la demanda más secundada es la apuesta por la rehabilitación, en dos sentidos:

- Por una parte, la rehabilitación de los inmuebles en situación de infravivienda, ya habitados, para mejorar la calidad de vida de las familias que los habitan. Se habla de instalaciones obsoletas de luz, agua, gas y saneamiento que requerirían de revisión; también de cableado colgante en las fachadas; o la falta de ascensores (p.e. en c/ Virgen del Monte).

Algunas de las zonas más deterioradas en este sentido, son las zonas más antiguas del distrito y los barrios Mulhacén, Alzamiento Nacional, Grupo de Transportes (San Cristobal) y Barriada de las Angustias. Y para la actuación se pone como ejemplo el plan de actuación integral realizado en Santa Adela en el Zaidín.

- Por otra parte, la rehabilitación de vivienda para su puesta en el mercado de alquiler, incluido el alquiler social. Esta rehabilitación deberá ser promovida por instituciones con competencia en vivienda, destinando los fondos necesarios para ello.

En ambos casos, se menciona la necesidad de un Plan de rehabilitación y renovación de viviendas para los diferentes barrios de la Chana, con incentivos y ayudas para que las personas propietarias cuyos recursos no alcancen, puedan beneficiarse también de la reforma de su vivienda. También es importante declarar el ámbito de estos barrios como zonas de rehabilitación preferente o cualquier otra figura semejante.

Parque de vivienda pública y VPO

Para satisfacer la demanda de viviendas del distrito, además del plan de rehabilitación y puesta en alquiler de viviendas, menciona específicamente la necesidad de crear un parque público de vivienda social y VPO. Si bien los vecinos y vecinas mencionan que hay VPO en el barrio, no saben de la existencia de ninguna vivienda social.

Plan de acceso a la vivienda para jóvenes

En la misma línea de las aportaciones anteriores, se reconoce como un obstáculo importante la falta de acceso de vivienda para jóvenes. Para satisfacer esta necesidad, se habla nuevamente de la figura de un Plan de actuación que integre medidas como la creación de bolsas de vivienda con precio asequible para los jóvenes, incluyendo la VPO en el distrito o las ayudas al alquiler para jóvenes y emprendedores.

Movilidad y transporte

Las aportaciones realizadas por la vecindad participante en materia de movilidad y transporte, podemos agruparlas en las siguientes demandas:

Facilitar la movilidad peatonal en el distrito

Una de las principales demandas de la vecindad del distrito es orientar la movilidad por el distrito priorizando la figura del peatón, ya que actualmente, según denuncias, las conexiones peatonales son inseguras o inexistentes. Por ejemplo, en todos los accesos la prioridad es el tráfico o el tren, no el peatón; los accesos se encuentran en un estado lamentable y faltos de iluminación (“da miedo pasar por allí por la noche”).

Para solventar esta situación, se realizan algunas propuestas específicas que pueden mejorar la circulación peatonal. Se demandan mejores accesos peatonales tanto entre los barrios del distrito como con otras zonas de la ciudad, teniendo en cuenta las personas con

movilidad reducida. Se habla, por ejemplo, de las conexiones Villarejo-Chana y Bobadilla-Chana, que habría que hacerlas más seguras y accesibles, sobre todo peatonalmente. Esto implica, por una parte, la ampliación de determinados acerados (p.e. Avda Andalucía, c/ Concha Piquer), la construcción de nuevos donde no los hay (p.e. gasolinera BP), la iluminación y mejora de los accesos que den prioridad al peatón, entre otras medidas.

Por otro lado, se habla de mecanismos de ordenación del tráfico que pueden ayudar a reducir el riesgo del peatón. Por ejemplo, se menciona la posibilidad de introducir un carril 30 en grandes vías, como la Avda. de Andalucía; instalar badenes u otras medidas como radares que contribuyan a reducir la velocidad en determinadas zonas con alta densidad de tráfico, como la Avda. de las Alpujarras, la Calle Circunvalación Encina o la Sagrada Familia; Poner pasos de peatones que no se pierdan con el carril bici y no se tenga que cruzar por medio de la carretera; o limitar el tráfico rodado interior de las urbanizaciones.

Alternativa para la entrada del tren

Otro de los grandes problemas de movilidad que tiene el distrito es la división y el aislamiento del mismo por las vías del tren que crean auténticas barreras urbanísticas entre unas zonas y otras del distrito, limitando la movilidad y generando espacios de inseguridad.

De ahí que muchas hayan sido las aportaciones en este sentido y que se pueden concretar en las siguientes propuestas alternativas a la actual entrada del tren en la ciudad:

- **Soterramiento de las vías que dividen al distrito:** Si bien no es la alternativa más económica, continúa teniendo mucha aceptación entre la vecindad del distrito.
- **Estación de tren desplazada a la entrada de la ciudad:** Se trataría de desplazar la estación de tren a la entrada de la ciudad (por ejemplo por Bobadilla) y comunicar la estación con la ciudad a través de una línea de metro.
- **Pasarelas ajardinadas peatonales:** Consiste en la instalación de pasarelas con grandes jardines y zonas de ocio y recreo para peatones, sobre las vías del tren y sobre el tránsito de los coches. En estas nuevas infraestructuras peatonales también se hacen exposiciones y manifestaciones culturales que les aportan un valor añadido.
- **Entrada por viaducto elevado:** consistiría en que el tren entre por un viaducto elevado a 5-6 metros de altura. Esta alternativa incorporaría una serie de usos y mejoras complementarias: estación elevada con edificio terminal con salida a calle

Severo Ochoa; aparcamiento bajo planta sobre elevada con acceso por Severo Ochoa y Camino de Ronda; edificio actual de Andaluces destinado a estación de autobuses metropolitanos con salida a Camino de Ronda y salidas de Circunvalación Méndez Núñez y Chana; creación de nuevos viales que permiten la integración de la ciudad y mejoran la accesibilidad al entorno de la estación, al descender el nivel y suprimir el puente del Camino de Ronda; generación de espacio libres dedicados a zonas verdes que den continuidad a los espacios deportivos de la Universidad de Granada y Estadio de la Juventud, así como su continuación hacia La Chana (bajo viaducto y corredor verde por la vía desmantelada de Moreda); mayores posibilidades de implantación de proyectos turísticos que ponen en valor el patrimonio ferroviariogranadino.

Si bien no se ha mencionado expresamente en esta jornada de participación la propuesta de situar la estación de tren al otro lado de la circunvalación, en la Vega a la altura del Hipercor, vecinos de Bobadilla comentaron que esta opción les seguiría dejando aislados ya no solo del distrito Chana sino del resto de la ciudad.

Mejora del servicio de transporte público

Otras dos necesidades detectadas articulan la demanda general de mejora del servicio de transporte público en el distrito:

Por un lado, la necesidad de acercar el metro al distrito: mejorando los accesos al mismo, ampliando líneas existentes (p.e. conectando con Avda. de Andalucía y Bobadilla) y creando una nueva línea de Metro Villarejo – Santa Fé – Aeropuerto o la línea Chana-Genil.

Por otro lado, se hace patente la necesidad de fortalecer el servicio de bus urbano. En este sentido, se demanda la mejorar la frecuencia del servicio de autobuses en la rotonda del Lidl; recobrar el antiguo trayecto de la línea 4 (actualmente sin servicio en la zona Palmera-Zurita), llegando hasta el final de carretera de Málaga; el aumento de las líneas y frecuencias para carretera de Málaga hasta Bobadilla; y la re-estructuración de líneas para que haya que hacer menos transbordos.

Facilitar el uso de la bicicleta y de MVP

En línea con la transición hacia una movilidad ecológica, la vecindad del distrito Chana demanda que se facilite el uso de la bicicleta. Para ello se habla de opciones como carriles bici en calzada, pero separados de peatones y coches; mejorar la conexión del carril bici con el resto de la ciudad con un entorno agradable y seguro; carriles-bici que conecten Chana-Bobadilla y

Bobadilla-Beiro (por la Vega); y mejorar el carril bici de la zona de Avda. Andalucía donde está la BP.

A su vez, para quienes no hacen uso de la bicicleta, también se ha mencionado la posibilidad de fomentar los vehículos de movilidad personal (MVP), por ejemplo, instalando un sistema de alquiler de patinetes.

Necesidad de aparcamiento

El aparcamiento (o, más bien, la falta del mismo) es otro de los problemas relativos a la movilidad, detectados por la vecindad. Y una de las principales manifestaciones es la utilización de los solares en desuso como improvisados aparcamientos (caso del localizado en la calle Francisco Javier Cobos y el de la Avda. de Andalucía, a la altura de la gasolineraBP).

Para mejorar esta situación, se demanda una mejor ordenación de los aparcamientos, especialmente en la zona más antigua (ya que las viviendas más antiguas carecen de plaza de aparcamiento), controlando cuando se aparca en lugares indebidos, en calles de paso y en pasos de peatones; la apertura de aparcamientos públicos, subterráneos o abiertos en los solares que actualmente se utilizan para ese uso de forma desregulada.

Ordenación del tráfico

Otros puntos calientes en relación al tráfico que requieren de ordenación, según la vecindad, serían:

Por una parte, la mejora del cruce de Avda. de Andalucía con la facultad de Bellas Artes, pudiendo instalar una rotonda para poder subir y bajar de un barrio a otro, pero teniendo en cuenta también el acceso peatonal, de manera que la rotonda no se convierta en una barrera arquitectónica más.

Por otra parte, el exceso de tráfico, en general, que pasa por Sagrada Familia y de vehículos pesados por Bobadilla, incide en la contaminación ambiental y acústica de la zona.

Mejorar las conexiones con otras zonas de la ciudad

Una última demanda sobre accesibilidad y movilidad tiene que ver con las conexiones de la Chana con otros barrios y distritos de la ciudad. A las demandas ya comentadas de mejorar el servicio de transporte público y del uso de la bicicleta o MVP, se unen dos más: por una parte,

crear más accesos al barrio de Rosaleda por carretera de Málaga (zona WE); por otro lado, aprovechar la manzana de Renfe en Villarejo para recuperar, reordenar y mejorar la conexión entre distritos.



Comercio y actividad económica

Según la vecindad, el comercio en el distrito es cada vez más escaso. El cierre continuo de negocios por el deterioro urbanístico y social, está conllevando una cierta ruptura del tejido comercial; algo extensible a todo el distrito.

Es por ello, que se requiere de una reactivación de la actividad económica del distrito. De ahí que las aportaciones de la vecindad, vayan en dos líneas principalmente:

Promoción del comercio local

El comercio es fundamental para generar vida de barrio. Por ello, la vecindad entiende que es necesario un plan de reactivación del comercio, con incentivos y ayudas a los comerciantes y otro tipo de apoyos al pequeño comercio que permitan capear la cruda situación actual.

Nuevas oportunidades de negocio

Además de potenciar el comercio existente, también se comenta la necesidad de generar nuevas oportunidades empresariales y de empleo. Y aquí se mencionan desde la reconversión de locales en negocio de trasteros de alquiler, hasta la mencionada ubicación de una infraestructura básica de la ciudad que atraiga a población de otros barrios y genere nuevas oportunidades económicas.

Patrimonio natural y cultural

En cuanto a la situación de los espacios naturales y del patrimonio cultural, podemos agrupar las propuestas en las siguientes demandas:

Adecantamiento y mantenimiento de las zonas verdes

El adecentamiento y mantenimiento de las zonas/espacios verdes, parques y jardines ha sido una demanda extensible a diferentes partes del distrito, como en C/ Circunvalación Encina, Rotonda Europa o Bobadilla, entre otros.

También se menciona el estado de los solares que se utilizan como aparcamientos improvisados, que se convierten en auténticos barrizales cuando llueve. En este sentido, se solicita que no se apueste por superficies hormigonadas, con zahorra o césped artificial, sino por especies tapizantes.

Una última propuesta de este apartado se dirige a la necesidad de embovedado de la Acequia Gorda a su paso por Bobadilla, por razones de higiene y seguridad.

Mayor densidad arbórea

Otra de las demandas en relación al medio natural es la apuesta por una mayor densidad y diversidad arbórea en calles, tanto reformadas como nuevas calles, en los parques y que no

quiten los árboles de carretera de Málaga. En una ciudad donde el calor se extiende durante buena parte del año, la vecindad requiere de más sombras para soportar las altas temperaturas.

Diversificación de usos y nuevas zonas verdes

La vecindad del distrito Chana ha demandado diversificar los usos de determinadas zonas verdes, por ejemplo, pudiendo compatibilizar el esparcimiento con zona de huertos urbanos; instalar fuentes recreativas con chorros de agua que salgan desde el suelo, entre otras posibles medidas.

También se demandan nuevas zonas verdes de esparcimiento, para la vecindad del distrito, donde abundan las familias con niños.

Mayor dinamización cultural

A nivel de cultura, se demanda una mayor dinamización cultural en el distrito. Paralelo, se propone ofertar más actividades culturales abiertas, aprovechando las instalaciones que se tienen, como el teatro, y dotarlo de una programación estable a lo largo del año; incentivando la cultura y la generación de actividades para el barrio; recuperando actividades como el Festival FICH y similares, el día sin coche, etc.

Igual de importante es la organización de actividades como que estas lleguen a la población; por lo que se insiste tanto en la organización de eventos como en la publicidad de los mismos.

Potenciar la identidad de barrio

Dentro de la protección del patrimonio cultural del distrito, se demanda tener más en cuenta los orígenes de los barrios y del distrito. En el caso del barrio de la Chana, se habla de la importancia de la Plaza de la Unidad, empezando por la recuperación de este nombre (actualmente se llama Plaza de las Palomas) y señalizándola como punto clave en el origen y la identidad de barrio.

Considerar la historia del barrio como cultura implica no solo potenciar el conocimiento de la Plaza de la Unidad sino también realizar recorridos por otros hitos que expliquen por qué y cómo surgió el primer barrio fuera del casco urbano de los 40.

Una identidad que también se puede fortalecer a través de actividades vinculadas que integren a todos los tejidos sociales de los barrios del distrito, buscando generar una sensación de pertenencia a los mismos.



Nuevas infraestructuras culturales

Otra demanda en términos de cultura hace referencia a nuevas infraestructuras culturales que se pueden realizar. Por ejemplo, se habla de la rehabilitación e integración de la Azucarera San Isidro en el barrio de Bobadilla, donde se podrían desarrollar diferentes tipos de proyectos que incidan en la población del distrito.

Otro ejemplo sería la Casería de los Cipreses (propiedad del Ayto. de Granada), que si bien no se circunscribe al distrito Chana, su proximidad al mismo podría beneficiarle. La propuesta sería un plan de rehabilitación y dinamización de la zona, donde se creara un nuevo espacio cultural y vecinal que pudiera ser compartido por los distritos Chana y Norte.

Y, nuevamente, se menciona lo que podría aportar al distrito la instalación de una infraestructura básica de ciudad, en este caso a nivel cultural y/o deportivo, de la misma manera que otros distritos disponen de un Parque de las Ciencias, un Palacio de Congresos o un Palacio de los Deportes.

Tejido comunitario

Los principales obstáculos para la convivencia vecinal mencionados en la jornada tienen que ver con la inseguridad (especialmente por la noche) y problemas de convivencia en el Distrito.

En relación a la inseguridad se habla de robos y uso de estupefacientes en determinados espacios. Pero también tiene mucho que ver la falta de iluminación de determinadas zonas, la falta de accesos peatonales entre los barrios o la falta de mantenimiento de los espacios públicos que dan una sensación de dejadez y abandono.

Los problemas de convivencia, por su parte, se reseñan en relación a los diferentes patrones sociales y culturales del colectivo de familias en exclusión social que componen el asentamiento que se ubica en el solar de la antigua Hermandad Farmacéutica.

Veamos qué medidas propone la vecindad, para solventar estos obstáculos.

Mejorar la convivencia ciudadana

Más allá del requerimiento genérico de más seguridad para el distrito, que incide en el punitivismo de personas excluidas, se han sugerido otras medidas que incidan en romper las barreras que aíslan a determinados colectivos del distrito. Por ejemplo, para el caso mencionado se propone la creación de una mesa de convivencia entre colectivos e instituciones que sirva para solucionar los problemas de convivencia entre grupos sociales diversos y diferentes. De esta manera, buena parte de la vecindad apuesta por el diálogo, el compartir y la negociación para solucionar los problemas de convivencia del distrito.

Atención a las personas desfavorecidas

Las sucesivas crisis que llevamos viviendo han influido en personas y familias de la Chana, hasta el punto de detectarse un aumento de personas sin hogar que viven en la calle.

En este sentido, se considera importante atender a los colectivos desfavorecidos, muestra de la fortaleza de un tejido comunitario cohesionado.

Fortalecimiento del tejido vecinal

Otro elemento fundamental para la consecución de una comunidad fuerte y cohesionada es el tejido asociativo del distrito. La Chana cuenta con una larga trayectoria de lucha por el barrio, algo que se ve reflejado de diferentes formas; por ejemplo, con la alta participación de la vecindad en las Juntas de Distrito.

No obstante, se detectan limitaciones en este sentido: por una parte, desde las asociaciones de vecinas y vecinos se reclama una mayor participación de la vecindad, más allá de las demandas particulares que cada cual lleva a la asociación; reclaman una mayor implicación en la búsqueda de soluciones y desarrollo de propuestas. Por otra parte, hay vecindad que reclama mayores facilidades de participación en la asociación de vecinas y vecinos.

De ahí la necesidad de desarrollar medidas que incidan en el fortalecimiento y la cohesión del tejido comunitario y vecinal de los barrios del distrito. Un tejido comunitario fuerte y cohesionado puede ser la base para afrontar el resto de los retos planteados en relación a la convivencia ciudadana.



Otras demandas

Finalmente, la AVV Chana-Encina-Angustias realiza una demanda que se escapa de los límites de las temáticas propuestas, haciendo referencia a las delimitaciones del barrio. Si bien esta propuesta no se realizó durante la jornada, se envió por correo junto con otras medidas ya comentadas.

La demanda sostiene que el barrio debe mantener las delimitaciones geográficas actuales, incluyendo los tres planes parciales: P01, P02 y P03. Es decir, solicitan que los límites del barrio Chana-Encina-Angustias deben extenderse hasta los límites de la Circunvalación, incluyendo las nuevas promociones ligadas funcionalmente a la Chana (estructura viaria, colegios y servicios del barrio), pero administrativamente a Rosaleda.

4.5. DISTRITO GENIL

A continuación, se organizan los resultados de la jornada de participación en distrito Genil, según los temas y el orden que han sido tratados en las jornadas de participación.



Viviendas

En relación a la vivienda, las aportaciones podemos agruparlas en tres categorías que desarrollamos seguidamente:

Precios, escasez y antigüedad

En términos generales, las problemáticas de las viviendas más destacadas fueron la escasez, los elevados precios y la antigüedad. Se señalaron estas problemáticas en el distrito Genil y en toda la ciudad.

Se planteó la necesidad de realizar un censo de viviendas vacías, de incentivar la rehabilitación y de dar ayudas y subvenciones para el acceso a la misma. A su vez, se solicitó que se agilizaran los trámites de licencia para obras nuevas.

Concretamente, se señaló el barrio de Lancha del Genil por el elevado precio de las nuevas viviendas construidas, y el de la Carretera de la Sierra por la alta demanda y los precios disparados en los últimos años.

Eficiencia energética

Otras de las problemáticas más señaladas fue la eficiencia energética de las viviendas (placas solares, sistemas de recogida de lluvia para el riego de los jardines, plantas en las zonas comunes, etcétera). Se pidieron ayudas o reducción de impuestos municipales (p.ej. el IBI) para ello.

Zonas comunes

Finalmente, también se apuntó la necesidad de cuidar y poner en valor las zonas comunes de las viviendas.

*La problemática de la vivienda turística será recogida en el siguiente apartado.

Comercio y actividad económica

En materia de comercio y actividad económica, las principales demandas han sido en relación a las siguientes cuestiones:

Comercio de proximidad

Existen pocos comercios de barrio y tras la pandemia del COVID-19 han cerrado muchos de ellos. Es necesario incentivar la apertura de comercios de barrio. El Centro Comercial Serrallo ha cerrado muchas de sus tiendas.

Plan económico

Se propone realizar un plan que fije las actividades económicas para cada distrito de la ciudad en el Nuevo Plan General. Se necesita más tejido empresarial para atraer y retener talento, en el distrito Genil y en la ciudad en general.

Viviendas turísticas

Se demanda la regulación de las viviendas turísticas. Es necesario darle información pormenorizada al vecindario en general y a las juntas de propietarios en particular. Y tener especial atención con las personas mayores, que son las que muchas veces sufren más las problemáticas generadas por las viviendas turísticas. Se sugiere que la regulación se recoja en el Nuevo Plan General, a parte de las normativas existentes en España y Andalucía.

Movilidad y transporte

Las aportaciones realizadas por la vecindad participante en materia de movilidad y transporte, podemos agruparlas en las siguientes demandas:

Transporte público

Se demandan más líneas de autobuses, con más frecuencia, recorridos más largos (metropolitanos) y circulares. Hay mala o nula conexión con el PTS y con el metro. Se apunta la necesidad de que el metro llegue hasta el distrito por superficie hasta la carretera de la Sierra. En la actualidad hay dos autobuses eléctricos y ocho híbridos. Se apunta la necesidad de que todos los autobuses sean eléctricos. Alguna persona solicita la instalación de un “bus búho”.

Peatonalización, tráfico rodado y aparcamientos

Se propone que se realice una medición localizada de la contaminación atmosférica en los diferentes distritos de la ciudad, previa a la ordenación del tráfico. Se apunta la necesidad

de peatonalizar zonas del distrito, de cumplir la normativa sobre la circulación a 30km/h y de potenciar las calles 10 y 20, potenciando la preferencia peatonal. Para ello, se propone la creación de aparcamientos disuasorios en las entradas del distrito. Se propone estudiar la posibilidad de que circulen un día los coches de matrículas pares y otro los impares. Se apunta la necesidad de reducir o eliminar los aparcamientos en superficie. A su vez, se comenta que faltan muchos aparcamientos para residentes y que existen terrenos que podrían servir para ello. Se denuncia la falta de aparcamientos para residentes en Bola de Oro.

Se propone crear planes de incentivo de la movilidad sostenible en los centros educativos, con educación vial, disponibilidad de bicicletas en los colegios, etcétera.

Se apunta la necesidad de regular la circulación de bicicletas y VMP, a través de carriles específicos u otras soluciones.

En Lancha de Genil, se denuncia la invasión de autobuses turísticos que aparcan irregularmente y no respetan las señales. Se propone que se prohíba y controle el estacionamiento de dichos autobuses en aquellos lugares.

La AVV de los Neveros lleva años proponiendo que se ordene la entrada al camino de las Conejeras a través de una rotonda o cualquier otra solución.

Caminos

Se propone conectar el camino de la fuente de la Bicha con el cinturón verde de la ciudad a través de la restauración y puesta en valor de los caminos existentes.

Espacio público y equipamiento

Las aportaciones sobre el espacio público y el equipamiento de las vecinas y vecinos del distrito Genil participantes en las jornadas, podemos clasificarlas en las siguientes demandas:

Plazas y calles

En términos generales, se apunta la necesidad de multiplicar las zonas verdes y peatonales en el distrito, con más arbolado y mobiliario público (bancos, iluminación, zonas de recreo infantil, etcétera).



Se denuncia la falta de respeto y cuidado de las plazas, así como el problema de las pintadas en las paredes y de la existencia de multitud de animales en la ciudad (perros, palomas, etcétera). Se solicitan más parques para perros, una tasa para la tenencia de los mismos y el control de la población de palomas. Se propone potenciar el aprovechamiento de las naranjas de los naranjos para evitar que generen suciedad. Se propone potenciar la “ciudad inteligente”.

Se realizan algunas propuestas concretas: la habilitación del margen derecho del río Genil para descongestionar el paso de la fuente de la Bicha; la ordenación del camino Bajo de Huétor en el tramo periurbano con la construcción de un bulevar y la ordenación de la trama urbana, edificativa y natural, mientras que se regula el tráfico rodado, se facilita el transporte sostenible y el tránsito de los peatones, a la vez que es importante darle coherencia natural y urbana al paisaje.

Centros vecinales, educativos y sanitarios

Muchas vecinas y vecinos denuncian la falta de bibliotecas y salas de estudio infantiles, juveniles y universitarias en el distrito.

En Lancha del Genil, se denuncia la falta de equipamientos y servicios públicos como institutos, centros de salud e instalaciones deportivas. A su vez, se señala que el centro cívico no tiene los recursos necesarios. Las niñas y los niños necesitan espacios públicos y municipales para las tardes. Solo cuentan con la biblioteca escolar y el polideportivo tiene unos horarios muy restringidos. Es necesario instalar parques infantiles y zonas especialmente dedicadas para adolescentes. Finalmente, se señala la necesidad de potenciar la conexión de Lancha del Genil a través de transporte público y acerado.



El hospital del Parque Tecnológico de la Salud de Granada está saturado y los Centros de Salud del distrito Genil son deficientes. El Centro de Salud del barrio Castaño-Mirasierra está cerrado y se está derivando a las vecinas y vecinos al de Bola de Oro, con dificultades en el transporte y la movilidad, sobre todo para personas mayores. A su vez, el Centro de Salud de Góngora se ha quedado pequeño, y una ampliación posibilitaría su uso por las vecinas y vecinos de Castaño-Mirasierra, al estar más cercano.

Se realizan varios apuntes sobre la necesidad de un plan de eficiencia energética (placas solares, etcétera) en los equipamientos públicos (centros educativos, sanitarios, centros cívicos, etcétera).

Patrimonio natural y cultural

En cuanto a la situación del patrimonio natural y cultural, podemos agrupar las propuestas en las siguientes demandas:

Patrimonio natural

En términos generales, se piden más espacios verdes, la regeneración de los ecosistemas periféricos al Distrito Genil y la puesta en valor de los caminos, las rutas y los espacios de paseo.

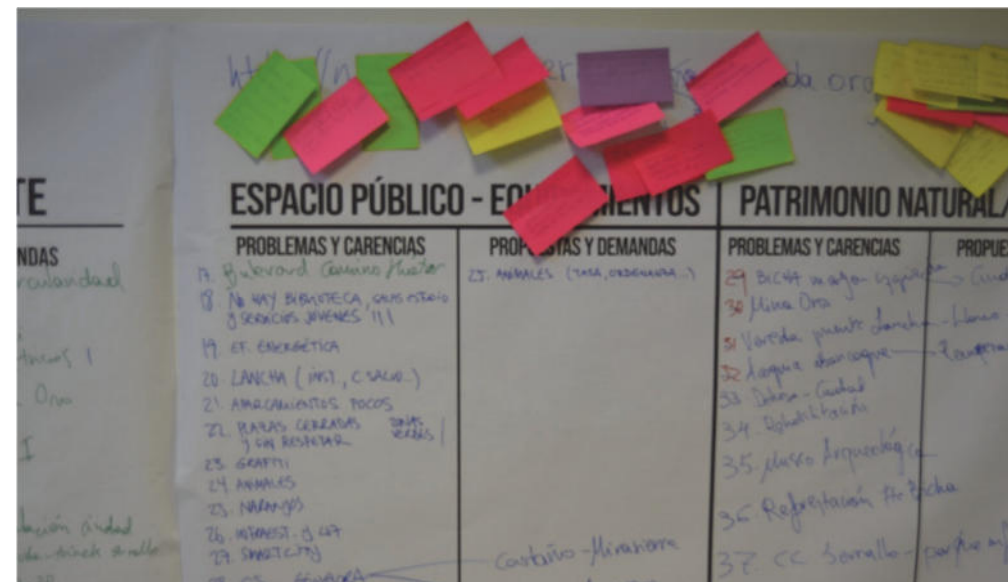
Concretamente, se solicita mejorar la conexión del distrito Genil con la Dehesa del Generalife y el Sacromonte. A su vez, se demanda la reforestación de la zona incendiada en los entornos del cementerio. Finalmente, se solicita la rehabilitación y puesta en valor de las minas de oro y las infraestructuras anexas.

Por otro lado, se solicita la renaturalización del río Genil a su paso por la ciudad. En relación al paseo de la fuente de la Bicha, se pide la mejora de los caminos en ambos márgenes del río, para descongestionar el actual paseo, y la reforestación de las zonas que lo necesiten.

Se plantea la protección integral de la Vega Sur como parque agrícola y pulmón verde de la ciudad. A su vez, se solicita la recuperación del sendero de los Cahorros y la acequia del Albaricoque.

Patrimonio cultural

En términos generales, se solicita una mejora del patrimonio cultural. Se demanda la rehabilitación de las minas de oro de Lanchas del Genil y la apertura de un museo arqueológico vinculado a los restos de la villa romana encontrada en el distrito.



Tejido vecinal y comunitario

En relación al tejido comunitario existieron pocas aportaciones. Se señaló la falta de participación y relevo generacional en las asociaciones del distrito y se solicitó un Plan de Dinamización Vecinal en las Asociaciones de Vecinas y Vecinos de sus diferentes barrios.

Otras

Se solicitó un plan municipal de reforma del sistema de calefacciones, uno de los máximos responsables de la contaminación atmosférica del Área Metropolitana.

4.6. DISTRITO NORTE

A continuación, se organizan los resultados de la jornada de participación en Distrito Norte, según los temas y el orden que han sido tratados en las jornadas de participación.



Espacio público y equipamientos

En relación al espacio público y los equipamientos municipales, las aportaciones podemos agruparlas en tres categorías que desarrollamos seguidamente:

Acondicionamiento y mantenimiento de los espacios públicos

La demanda más secundada por las personas y entidades participantes ha sido el acondicionamiento, limpieza y mantenimiento de plazas, aceras, calzadas, parques públicos, mobiliario urbano... es decir, de todos los espacios públicos.

Dentro de este acondicionamiento de los espacios públicos se hace especial referencia a la falta de iluminación en todo el Distrito y a los solares y otros espacios abandonados que corren el riesgo de convertirse en vertederos, como el cortijo de la Azulejera y solares en los distintos barrios.

Esta falta de iluminación y mantenimiento generalizado es uno de los aspectos señalados por la vecindad para referirse a la existencia de una cierta desigualdad de trato en relación a otros distritos de la ciudad, por parte del Ayuntamiento.

Acondicionamiento y mantenimiento de equipamientos existentes

Al igual que sucede con los espacios públicos, la vecindad participante también señala la falta de acondicionamiento y mantenimiento de determinados equipamientos. Este es el caso de las pistas deportivas, para las que además de las reformas necesarias, se demanda la instalación de techados o coberturas para pabellones o para las gradas de los polideportivos de todo el distrito (Parque Nueva Granada, Almanjayar, Rey Badis).

También es el caso del Centro Cívico Norte, para el que se hacen toda una serie de sugerencias de mejora:

- La instalación de un ascensor para que personas con movilidad reducida puedan acceder al segundo piso, cumpliendo con la ordenanza municipal para la accesibilidad y reducción de barreras arquitectónicas.
- Mejorar la accesibilidad al propio Centro Cívico.

- Aclimatación del salón de actos del Centro Cívico y su reforma para su constitución como espacio escénico.
- Reforma de la pista deportiva con la que cuenta dicho Centro.

Otras demandas de reacondicionamiento de equipamientos existentes tienen que ver con la ampliación de la piscina en el Parque Acuático; recuperar el parque infantil en Rey Badis y darle un mayor uso al Recinto Ferial. Sobre esta última propuesta se apunta la posibilidad de darle un uso polivalente que permita aprovechar el espacio durante todo el año y no una semana. En este sentido, se comenta la posibilidad de instalar allí el mercadillo y de nuevos equipamientos deportivos al aire libre u otros que se requieran.

Nuevos equipamientos y espacios públicos

Al acondicionamiento y mejora de los equipamientos existentes, se le suma la demanda de nuevos equipamientos. Concretamente, se mencionan los siguientes:

- Pistas deportivas en Rey Badis.
- Nuevo centro cívico social en Almanjayar.
- Polideportivo en Almajayar.
- Reformar el Cortijo de los Cipreses y transformarlo en un Centro de Interpretación de la Vega que pueda acoger una Escuela de jóvenes agricultores.
- Centro de Salud en Parque Nueva Granada.

A estos equipamientos se suman dos demandas de carácter más general: más espacios públicos y uno de los acuerdos que más consenso ha generado, que los equipamientos sean abiertos y accesibles a la población.

Para la ubicación de algunos de estos equipamientos, se menciona la posibilidad de utilizar algunos de los solares abandonados en los diferentes barrios.

Vivienda

En materia de vivienda, las principales demandas han sido en relación a las siguientes cuestiones:

Resolver los cortes de luz

La demanda más secundada ha sido la necesidad de resolver los cortes de luz que azotan al Distrito Norte. Unas circunstancias que se alargan en el tiempo y que determinan de gran manera la vida de las vecinas y vecinos de los barrios afectados.

Regulación de viviendas irregulares

Otra de las demandas más pronunciadas ha sido la regularización de construcciones ilegales, entre las cuáles se encuentran las viviendas adjudicadas por la Junta de Andalucía en situación irregular. Una situación que afecta a muchas familias y que podría facilitar la inclusión de la población desfavorecida.

Satisfacer la demanda de vivienda

Otro de los problemas señalado es la falta de oferta de vivienda, tanto en compra como en alquiler. Lo cual no quiere decir que no haya vivienda suficiente, simplemente que no se encuentra actualmente en el mercado.

Para satisfacer esta demanda, se proponen una serie de medidas:

- Realizar un censo de vivienda pública de las diferentes administraciones e incrementar el número y acceso, abriendo la posibilidad a la compra de viviendas vacías de bancos y fondos buitres para el parque público.
- Acceso público a la lista de demandantes de vivienda pública, con baremo y protección de datos.
- Movilizar las viviendas vacías y en desuso, para lo que se requiere realizar un inventario de las mismas.
- En la misma línea, se propone recargar el 150% del IBI para viviendas vacías y en desuso.

- Convertir la Sareb en una empresa de vivienda pública de gestión pública. Y dar a conocer las propiedades de la Sareb en Granada.

Rehabilitación de viviendas

La rehabilitación se plantea en un doble sentido: por un lado, como una necesidad de actuación ante el alto volumen de viviendas en avanzado estado de deterioro, especialmente en las barriadas de La Paz y Cartuja.

Por otro lado, como una oportunidad para aprovechar lo construido para satisfacer, precisamente, la demanda de vivienda existente, priorizando la rehabilitación sobre la nueva construcción.



Políticas inclusivas

Dadas las circunstancias socioeconómicas del Distrito, se proponen una serie de medidas orientadas a favorecer el acceso de personas con menos recursos a una vivienda digna:

- Rehabilitar viviendas con el trabajo de los propios demandantes a cambio de pagos de alquiler o compra.
- Favorecer la financiación a familias vulnerables para la compra a bancos o fondos de la vivienda que habitan.
- Ayudas al alquiler.
- Suspender los desahucios, haciendo efectivo el título de “Granada libre de desahucios”.
- Servicios Sociales municipales que trabajen a favor de las familias y les entreguen los informes de vulnerabilidad y otros.
- Precio máximo de alquiler por metro cuadrado, en función de la renta.
- Planes para garantizar los suministros básicos (agua, luz, gas).
- Facilitar la vivienda a familias y personas que viven en la calle.

Labor de intermediación

Un último bloque de demandas en relación a la vivienda tiene que ver con el papel que puede realizar el Ayuntamiento como intermediador en determinadas situaciones de vulnerabilidad, entre las que se mencionan las siguientes:

- Mediar con las entidades financieras para regularizar la situación de las familias que estén amenazadas con desahucios por usurpación, impago de alquiler o de hipoteca.
- Conexión permanente con Decanato y Juzgados para el traslado de informes sociales que favorezcan el derecho a la vivienda u otros.

Finalmente, la vecindad también ha expresado su preocupación por los narcopisos en el distrito, apelando a la necesidad de una mayor intervención contra el narcotráfico.

Movilidad y transporte

Las aportaciones realizadas por la vecindad participante en materia de movilidad y transporte, podemos agruparlas en las siguientes demandas:

Mejorar las conexiones con otras zonas de la ciudad

El Distrito Norte no está lo conectado que podría estar con otras zonas de la ciudad, siendo necesaria la conexión con el Distrito Chana y el Campus Norte de la Universidad de Granada, entre otras.

Para mejorar esta situación, las personas y entidades participantes han realizado varias propuestas:

- Conectar con Alfacar a través de la Avenida de las Constelaciones.
- En la conexión de entrada al Distrito por carretera de Madrid, construir un paso elevado para poder evitar la rotonda de la Cueva.
- Una nueva rotonda en el Parque de la Luz.
- El cierre del anillo de circunvalación.

Además de las conexiones viarias, se habla de mejorar la conexión con otras partes de la ciudad, a través de la construcción de un carril bici que conecte con la Chana, ampliando el carril existente en c/ Merced Alta. También la bici se propone como solución para facilitar el acceso al metro, llevando el carril bici a la estación más cercana.

Mejorar el servicio de autobús urbano

Si bien la mejora del servicio de autobús urbano tiene que ver con mejorar la conexión con otras zonas de la ciudad, se le dedica un apartado aparte por referirse también a la inexistencia de transporte público que una los diferentes barrios del distrito. A su vez, ha sido una de las principales demandas en materia de movilidad y transporte.

Entre las propuestas para mejorar esta situación, se encuentran:

- La modificación de las líneas de bus 5, N5 y N6, para que permitan llegar a otros puntos del distrito.
- Reforzar la línea 5.
- Que el U3 pase todos los días o que cuando deje de prestar servicio en la universidad, se incremente el número de autobuses de las líneas 5 y 8, dejando el tiempo máximo de espera en 10 minutos.
- Ampliación de la línea 33, que entre más en el distrito.
- Modernizar la flota de autobuses.
- Que se permita transbordo en el metro con el billete del bus.
- Transportes urbanos públicos que unan a los barrios del distrito.
- Creación de una nueva línea de bus Circular.

Mejorar la seguridad vial

Un último elemento dentro de la movilidad y transporte a reseñar, tiene que ver con la seguridad vial en el distrito. Las propuestas de mejora realizadas, han sido:

- Instalar balizas peatonales, por ejemplo, en el cruce de c/ Santiago Lozano con c/ Víctor Hugo (Campo Verde).
- Mejorar la ordenación y control del tráfico.
- Instalar semáforos.
- Instalar señalizaciones visibles que contribuyan a mejorar la seguridad vial.

Comercio y actividad económica

Las aportaciones sobre el comercio y la actividad económica de las vecinas y vecinos del Distrito Norte participante en las jornadas, podemos clasificarlas en las siguientes demandas:

Promoción del comercio local

Según la vecindad, el comercio local de barrio es mínimo, “no hay comercios” y los pocos que hay están desapareciendo. Por ello, demandan un plan de promoción del comercio local que incluya incentivos fiscales como la bajada de impuestos municipales.

También se alude a la necesidad de promover una Asociación de Comerciantes, que sirva para dinamizar el comercio de la zona.

Y a las empresas que tengan locales en el barrio, se les solicita que los pongan en valor y los dignifiquen, de manera que se le dé una imagen más atractiva al barrio.



Fomento del empleo

Si la situación de comercio es preocupante, no menos grave es la situación del empleo en el Distrito. Se habla de un elevado desempleo, especialmente en mujeres y jóvenes. De ahí que se demande un Plan de Choque para el Distrito Norte, con programas específicos de empleo y bolsas de trabajo para vecinas y vecinos del distrito; por ejemplo, contratando a vecindad desempleada del distrito en los trabajos de mantenimiento y limpieza.

También se alude a la necesidad de mayor formación, pudiendo ofertarse cursos de capacitación para todas las edades y géneros que generen nuevas oportunidades laborales para la población.

Abrir nuevas actividades económicas

En relación al fomento del empleo, también se ha destacado la necesidad de promocionar el autoempleo y la iniciativa empresarial para generar nuevas oportunidades de negocio. En este sentido, se menciona la posibilidad de explotar el alojamiento turístico ya sea en apartamentos o con la instalación de un camping.

A su vez, se valora la posibilidad de generar vínculos con la Universidad que puedan generar nuevas oportunidades para el distrito.

Patrimonio natural y cultural

En cuanto a la situación de los espacios naturales y del patrimonio cultural, podemos agrupar las propuestas en las siguientes demandas:

Conservación de los entornos naturales perimetrales

El mal estado de conservación de los solares y espacios naturales que circundan el distrito por el Norte (p.e. en Avenida de las Constelaciones), suponen una barrera que es necesario romper. Por ello, se demanda una relación más fluida e integrada entre el campo y la ciudad, eliminando la sensación de abandono.

La necesidad de actuar sobre solares “abandonados” como el de la antigua Rober, el de c/Merced Alta o la Azulejera, entre otros, es prioritaria para evitar que se conviertan en vertederos.

La propuesta que más apoyos ha tenido en este sentido es la construcción de un parque periurbano en la Azulejera para uso y disfrute de toda la vecindad, que conecte con universidad y transcurra a lo largo del Beiro.

Capacitación y sensibilización medioambiental

Vinculado con la conservación del entorno natural, se menciona la importancia de la formación y la sensibilización de la población en materia ambiental para lograr involucrar a la vecindad en este proceso.

Para ello, se demanda la organización de formaciones medioambientales y la capacitación de personas del distrito como monitores de medioambiente.

Integrar el distrito en la programación cultural de la ciudad

En relación a la cultura, dos han sido las principales propuestas. Por un lado, la necesidad de integrar el Distrito en la agenda cultural de la ciudad. Es decir, que se programen eventos culturales municipales también en el Distrito Norte.

Señalización histórico-cultural

Por otro lado, si se quiere poner en valor el patrimonio cultural de la zona, es necesario saber qué se puede visitar. De ahí que otra de las demandas sea la señalización de los lugares de interés cultural e histórico (como la Iglesia del Buen Pastor) y la generación de itinerarios culturales.

Tejido comunitario

Los principales obstáculos para la convivencia vecinal detectados por las personas y entidades participantes de las jornadas, tienen que ver con la falta de vertebración comunitaria (“no hay comunicación vecinal”), con la inseguridad que genera un distrito con los espacios públicos asilvestrados, mal mantenidos y con falta de iluminación, y con la estigmatización del distrito cuando se asocia el mismo a los cultivos de marihuana.

Para hacer frente a estos obstáculos, las propuestas realizadas podemos agruparlas en las siguientes categorías:

Fortalecimiento de los servicios de atención comunitaria

Dada la situación de vulnerabilidad de muchas de las familias del distrito, se solicita fortalecer los servicios sociales con más personal para que se impliquen y favorezcan a las familias. También se alude a la mejora de la atención a las familias, de manera que se les pueda facilitar la documentación que puedan requerir, como por ejemplo, el informe de vulnerabilidad.

Otro colectivo a los que es necesario prestar atención es el de las personas mayores que tienen problemas de acceso a recursos en el marco del proceso de digitalización. En este sentido, se demanda facilitar el acceso y la participación de personas mayores, generando mecanismos de intermediación que ayuden a superar esta discriminación digital.

Finalmente, también se alude a la necesidad de prestar una atención integral a las personas sin hogar que viven en las calles del distrito.



Fomento de la participación

Para contribuir a la vertebración comunitaria, se ve necesario actuar en varios frentes:

Por un lado, para que las asociaciones vecinales puedan desempeñar mejor su labor de cohesión, intermediación y dinamización de los barrios, es necesario que cuenten con infraestructura para ello. En este sentido, la demanda principal que se realiza es la de una sede propia para cada asociación de vecinas y vecinos, con espacios adaptados para las actividades y salón de actos.

Por otro lado, se ve imprescindible generar vías de comunicación directa entre las asociaciones de los diferentes barrios del distrito para crear una red de apoyo y colaboración entre las mismas en la realización de proyectos alcanzables.

También se requiere de más actividades municipales que contribuyan a dinamizar el barrio, y más espacios de participación. Y aquí también se incluye la demanda de cumplir con los diferentes momentos y tiempos estipulados en el Plan de Participación diseñado para el Avance del Nuevo Plan General de Granada.



Mecanismos para la seguridad ciudadana

Para mejorar la seguridad ciudadana en el distrito, dos de las principales demandas son: el aumento de la presencia policial y la posibilidad de construir una comisaría de policía local operativa en el Parque de Bomberos.

No obstante, hay otras propuestas ya mencionadas anteriormente que también pueden contribuir a aumentar la seguridad ciudadana:

Por una parte, un tejido comunitario fuerte, donde la gente se conoce y se relaciona cordialmente desde el respeto y el apoyo mutuo, es un elemento fundamental para afrontar problemas de seguridad ciudadana.

Por otra parte, la falta de iluminación y el mal estado de conservación de espacios y equipamientos públicos contribuye a aumentar la sensación de inseguridad. De ahí que atender de manera prioritaria al arreglo, mantenimiento, limpieza y acondicionamiento de estos espacios, y la iluminación de las calles y plaza del distrito, contribuiría significativamente a mejorar la sensación de seguridad.

4.7. DISTRITO RONDA

A continuación, se organizan los resultados de la jornada de participación en Distrito Ronda, según los temas y el orden que han sido tratados en las jornadas de participación.



Movilidad y transporte

Las aportaciones realizadas por las vecinas y vecinos participantes en materia de movilidad y transporte, podemos agruparlas en las siguientes demandas:

Solución a las vías del tren

Las vecinas y vecinos del distrito Ronda señalan como un gran problema el aislamiento que sufren debido a los muros y las vías del tren, sobre todo el barrio de la Rosaleda; por lo que proponen la eliminación de estos muros a través del soterramiento de las vías del tren, el mantenimiento de la estación de tren en su ubicación actual y, también, el traslado la estación o de otra propuesta que consiga cubrir la demanda que elimine el aislamiento y proteja la Vega.

Fomento y prioridad de los VMP, bicicletas y peatonalización

En términos generales se demandan planes de movilidad en los colegios, las empresas y las instituciones para que la ciudad de Granada se convierta en una zona de bajas emisiones -carriles de 30 en la ciudad y de 10 y 20 en los barrios-. Para conseguir este objetivo también se señala como prioridad la peatonalización y la adaptación de las calles y la creación de nuevos carriles bici (en el “carril de las vacas”) y de vehículos de movilidad personal de determinadas zonas. Por ejemplo, y en términos generales, se prefiere que el peatón tenga prioridad en las zonas residenciales, para ello se señala como necesario eliminar aparcamientos de la superficie de la ciudad y crear parkings subterráneos.

También se señala como necesario construir una conexión entre las calles Albondón y Ramón y Cajar a través del Estadio de la Juventud y construir pasos sobre elevados para reducir la velocidad de los turismos.

Mejorar las conexiones del distrito con la ciudad

Finalmente se indica la necesidad que tiene el distrito con mejorar y aumentar las conexiones de transporte público con otros distritos y zonas de la ciudad. Se propone por ejemplo que la línea 11 del autobús urbano llegue hasta la Gran Vía en el centro de la ciudad o que se recuperen los antiguos recorridos del autobús que se definen como más completos, llegando hasta el Palacio de Congresos, el Palacio de los Deportes, etc.

Espacio público y equipamientos

En relación con el espacio público y los equipamientos municipales, las aportaciones podemos agruparlas en dos categorías que desarrollamos seguidamente:

Acondicionamiento y mantenimiento de los espacios públicos

Relacionado con el acondicionamiento y el mantenimiento de los espacios y los equipamientos existentes, las vecinas y vecinos de Ronda han señalado como una prioridad la mejora de los pipi canes existentes, como el del Parque Fernández Piñar, y la ampliación del número de estos espacios para perros en el distrito. También mejorar el acondicionamiento de los parques infantiles existentes y adaptar la accesibilidad de las calles y el pavimento a la movilidad reducida.



Otra cuestión que se señala como fundamental para el mantenimiento del distrito está relacionado con la limpieza de las zonas, en este sentido se exigen más papeleras y también contenedores para reciclar aceite y pilas usadas.

Nuevos equipamientos y espacios públicos

En cuanto a los espacios y equipamientos solicitados por la ciudadanía, podemos concretar los siguientes:

- Un huerto urbano comunitario.
- Una biblioteca (proponiéndose en el cortijo del barrio de Rosaleda).
- Aumentar la vegetación y los árboles en las calles para generar zonas con sombra, también en el carril bici paralelo a la circunvalación (“camino de las vacas”) y en el barrio de Rosaleda, donde se señala que existe un exceso de suelo hormigonado y embaldosado. Además, se destaca la necesidad de parques en la zona colindante a la circunvalación, integrando el cortijo y promoviendo una zona natural-boscosa en la C/ Padre Marcelino.
- Más zonas de ocio y deporte techadas, como por ejemplo parques de calistenia en los parques de Camino de Ronda, una zona con mesas para jugar al ajedrez en los parques públicos y un polideportivo en el barrio Figares.
- Por último, se solicita implantar un sistema de protección contra el ruido para las viviendas del distrito que se encuentran cerca de la circunvalación.

Patrimonio natural y cultural

En cuanto a la situación de los espacios naturales y del patrimonio cultural, podemos resumir las propuestas en la siguiente demanda:

Conservación de entornos naturales y elementos patrimoniales

Una de las cuestiones más señaladas tiene que ver con la contaminación de la Vega. En este sentido se señalan las emisiones de gases y humos producidas por las fábricas (Puleva y depuradora) y por la quema de rastrojos y desechos por parte de agricultores y campesinos; y la acumulación de basuras como los elementos principales que generan contaminación en la Vega. Se exige en esta línea, la protección y conservación de la Vega, por ejemplo haciendo un parque agrario (fijándose en ejemplos como Barcelona o Dinamarca) y aumentando la limpieza en general de la Vega. También se propone la apertura del distrito a la Vega mediante una red de caminos ya existentes que tendrían que ser recuperados y mejorados; y la creación de un

parque-bosque recuperando la zona del Cortijo de Las Flores, que quedó partido con la creación de la autovía.

Por otro lado, siendo también una cuestión que genera inquietudes, se demanda la re-naturalización del río Beiro y la recuperación del río como una conexión del distrito con la Vega. También se exige la re-naturalización del río Genil.

Finalmente, se comenta la necesidad de reforestar el barrio de Rosaleda y eliminar zonas de hormigón.

Comercio y actividad económica

Las aportaciones sobre el comercio y la actividad económica de las vecinas y vecinos participante en las jornadas, podemos resumirlas en la siguiente demanda:

Fomento del comercio de proximidad

Ante la problemática señalada del cierre de comercios en el distrito, se propone que se promocióne públicamente el comercios locales y las tiendas de productos ecológicos y sostenibles; que se realicen más eco-mercados con productores locales y que se cree una asociación de comerciantes en el distrito.

Vivienda

En materia de vivienda, las principales demandas han sido en relación a las siguientes dos cuestiones:

Acceso a viviendas

El acceso a la vivienda ha sido señalado como una problemática por el precio elevado tanto de la compra como del alquiler. Ante esta situación, las vecinas y vecinos argumentan que es necesaria la construcción de más VPO y también la creación de ayudas que contribuyan al desarrollo de la eficiencia energética en los hogares.

Asesoramiento en materia de vivienda

Otra de las demandas en materia de vivienda ha sido la necesidad de disponer de un servicio público de asesoramiento en materia de subvenciones y de cumplimiento de normativas de vivienda. Esta cuestión se ha señalado por la carencia de muchos edificios de accesibilidad para personas con movilidad reducida (por ejemplo rampas o ascensores) y por el desconocimiento de muchos vecinos y vecinas en cuanto a normativas de vivienda y el incumplimiento de la normativa por parte de otros/as. Por ejemplo, en el barrio de Figares hay muchos edificios en los que no habitan sus propietarios, por lo que muchas acciones de rehabilitación y mantenimiento de los edificios no se realizan.

Tejido comunitario

Los principales aspectos vinculados al tejido comunitario y a la convivencia que han emergido en el distrito están asociados con la falta de espacios de relación y la necesidad de generar conciencia ecológica y comunitaria.

Para hacer frente a estas problemáticas, las propuestas realizadas son las siguientes:

Acciones de sensibilización

Como por ejemplo la creación de talleres de desarrollo sostenible para mejorar la convivencia y generar conciencia en cuanto a los espacios comunes, la economía local y circular y el medioambiente.

Espacios de relación

Otra propuesta es generar más espacios de relación, como por ejemplo más parques y plazas públicos y huertos comunitarios.

También se señala la falta de información como una barrera para generar dinámicas de participación comunitaria y ciudadana.

Otras demandas

No se señalan otras demandas o propuestas al margen de las categorías predeterminadas y expuestas en este informe.



4.8. DISTRITO ZADÍN

Aquí se expondrán, de forma detallada y pormenorizada, las intervenciones de las vecinas y vecinos que acudieron a la jornada de participación. Como se ha dicho, esta síntesis estará organizada en relación con los diferentes temas propuestos al vecindario, a saber: espacio público y equipamientos, vivienda, movilidad y transporte, comercio y actividad económica, patrimonio natural y cultural, y tejido asociativo y comunitario.



Viviendas

En relación a la vivienda, se afrontaron muchas de sus problemáticas y algunas de sus posibles soluciones, no siempre compatibles entre sí:

Alquileres

En términos generales, se ha planteado que los precios de los alquileres son muy altos, y las viviendas suelen estar en malas condiciones. Además, se dirigen mayoritariamente a estudiantes (amueblados, etcétera). Muchas vecinas y vecinos, sobre todo los jóvenes, se están yendo a vivir a los pueblos cercanos. El PTS ha subido el precio de los alquileres de las zonas cercanas.

Viviendas antiguas, rehabilitación y transformaciones

La antigüedad de las viviendas en lugares como Santa Adela, Santa Rosalía, Gustavo Adolfo Bécquer o las avenidas de Cádiz y Dilar fue uno de los temas más debatidos.

En relación a la rehabilitación de Santa Adela se plantea que algunos edificios no entraron en los planes y a día de hoy se han quedado sin rehabilitar.

En relación a las Casillas Bajas se dice que, en términos generales, las viviendas son antiguas y de mala calidad, aunque hay algunos propietarios que las están arreglando. Es necesario regular las nuevas obras que se están haciendo, para que no se pierda el valor patrimonial de la zona. Hay especulación con apartamentos de alquiler para estudiantes, lo que acaba generando una dinámica de poblaciones flotantes; “la zona se desarraiga” y el barrio “pierde el sentido vecinal”. Se anota que la acogida es buena si hay vecinas y vecinos nuevos, pero las dinámicas actuales son difíciles de asimilar. Es necesario hacer un plan de las nuevas dinámicas generadas en el distrito (PTS, etcétera) y ver cómo se pueden aprovechar.

Un debate sobre el “urbanismo malo” genera posiciones encontradas. En relación a las rehabilitaciones de Santa Adela, se comenta que los edificios nuevos son buenos, pero que deben estar pensados para la gente que va a vivirlos. Por ejemplo, las corralas y los espacios comunes anteriores han desaparecido y, por lo menos, había que crear otros nuevos. En relación a ello, se comenta la necesidad de fomentar una “pedagogía del hábitat” para que la gente aprenda a usar las nuevas viviendas y espacios. En este sentido, se señala que el urbanismo granadino ha sido desordenado y sigue siéndolo. Es necesario proteger nuestro patrimonio, como en otras ciudades. Frente a ello, hay otros posicionamientos que subrayan que la gente

está contenta con los nuevos edificios y que difícilmente la gente respetaría los nuevos espacios propuestos. Apunta que crecer en altura en las Casillas Bajas es modernizar el barrio, no un problema.

Viviendas vacías

Se propone que las viviendas vacías (y los locales) más de 6 meses paguen un 30% más del IBI.

Espacio público y equipamiento

Zonas verdes, plazas y calles

Las zonas verdes y el arbolado son una necesidad en el distrito Zaidín, según todas vecinas y vecinos participantes. El “parque nuevo” es insoportable durante los días de verano. Hay mucho asfalto y los árboles no han crecido. La plaza de las Palomas es un “matroteto de cemento”. Es necesario crear zonas ajardinadas con árboles de buen tamaño, y que las niñas y los niños puedan jugar. En la avenida de Dilar, un vecino comenta que los árboles están viejos, grandes, generan suciedad y dan alergia. Otra vecina responde que esos árboles están preciosos.

Se proponen más espacios públicos para niños y adolescentes. Se apunta a que siempre se piensa en los mayores y el barrio es necesario revitalizarlo.

Es necesario más mobiliario urbano (bancos, jardineras, papeleras, etcétera). Se solicitan contenedores soterrados en la avenida de Dilar o la plaza de las Palomas, a la vez que se demanda una mayor limpieza en las calles junto a programas de “pedagogía del hábitat”

Posibles proyectos

Un puente peatonal nuevo es propuesto para conectar el “parque nuevo” hasta el pulmón verde del PTS (enfrente del campo de fútbol).

Se plantea hacer algo con el edificio de las Bodegas Espadafor y la fábrica de caramelos Damel. Se debate sobre la posibilidad de recalificar ese suelo industrial y se proponen diferentes alternativas: desde un aparcamiento público hasta dos bloques con sus bajos comerciales, pasando por un centro polivalente, otro centro cívico, una casa de oficios o de la cultura, etcétera.

Surgen preguntas sobre los proyectos en la esquina del estadio de los Cármenes. Es suelo público y todavía no está decidido. El vecindario puede posicionarse.

Equipamientos

La Comisaría de Policía (c/ Chile) está muy antigua. Es necesario renovarla, contando con el solar adjunto.

Los dos Centros de Salud tienen pocos profesionales, por lo que no pueden dar un servicio satisfactorio (estrés laboral, esperas de 2/3 semanas, etcétera). Se subraya la ausencia de profesionales de salud mental. Se anuncia que se está intentando recuperar la antigua Mesa de Participación Ciudadana, aunque algún vecino señala que la participación era escasa y siempre iban las mismas personas.

El Centro Cívico se ha quedado pequeño. El Ayuntamiento y los servicios sociales están ocupando cada vez más espacios y el vecindario no puede contar con ellos. Esto provoca conflictos entre el vecindario y del vecindario con las y los trabajadores sociales. Hay que ampliar el Centro Cívico con una planta más y el teatro con unas grandes accesorias. También podrían desplazarse los servicios sociales a otros locales, como los de Santa Adela. El edificio municipal de Santa Rosalía se propone como un centro polivalente, con locales sociales para los colectivos.

El mercado del Zaidín de los sábados es necesario reubicarlo en un lugar mejor.

Entre el PTS y Ogíjares existen terrenos municipales hasta la Casa Cortijo Muharra. Hay espacios suficientes para construir muchos de los servicios propuestos (una comisaría, un colegio, un centro de día, un centro polivalente, una guardería, etcétera).

No hay Centro de Día en el distrito Zaidín, una demanda histórica de la Red de Mujeres desde la década de 1990.

Solo hay una guardería pública en el distrito Zaidín.

Se debate sobre el presunto proyecto del arzobispado de construir una iglesia en el cortijo de La Nocla.

Comercio y actividad económica

En materia de comercio y actividad económica, las principales demandas las siguientes:

Actividad económica

El Zaidín, según se comenta, es el distrito como una economía más fuerte y con más posibilidades de la ciudad. Aunque el pequeño comercio no genere mucho empleo, es una columna vertebral del distrito. La gente del centro y de los pueblos vienen al Zaidín. Se señala la oportunidad del PTS y la necesidad de otras industrias. Es importante aprovechar los nichos de economía que no se están explotando. Se apunta, por ejemplo, la posibilidad de montar una cooperativa de ayuda a domicilio para las personas mayores.

Locales vacíos

Se propone que los locales vacíos (y las viviendas) más de 6 meses paguen un 30% más del IBI.



Movilidad y transporte

Las aportaciones realizadas por el vecindario en materia de movilidad y transporte, podemos agruparlas en las siguientes demandas:

Movilidad

Se recuerda que hay una propuesta antigua para crear un circuito circular entre la Avenida de Cádiz (descendente) y la Avenida de Dila (ascendente), creando sinergias entre ambos espacios. Sea como sea, ambas avenidas necesitan una reforma integral. La avenida de Dilar abre un debate. Tras la construcción del PTS, el tráfico en la avenida de Dilar ha aumentado hasta traer muchos problemas como entrada a la ciudad. Se debate sobre las consecuencias del PTS y el Nevada en el comercio de la avenida y del distrito en general. Sea como sea, la avenida de Dilar necesita una reforma integral, sobre todo desde la plaza Sol y Luna hasta el río Monachil.

En la c/ Chile se plantea limitar la velocidad de forma efectiva. La calle es muy estrecha y las motos van muy rápidas. Actualmente, el límite está a 20km/h. Pero no se cumple. Es necesario poner dos badenes para ello.

Aparcamientos

Los aparcamientos faltan en el distrito (p.ej. en Las Palomas). Los aparcamientos públicos en superficie, con precios populares, se plantean como una necesidad para la movilidad y la falta de aparcamientos. Se apuntan los solares disponibles alrededor del PTS, que cuentan con el metro como enlace de los pueblos con el centro de la ciudad.

Los aparcamientos de bicicletas son necesarios. Podrían compartirse con los de las motos. Ni las bicicletas ni las motocicletas pueden aparcarse en las aceras. Aunque la gente no se siente segura para dejar las bicicletas. En el Centro Cívico la gente siempre quiere meter las bicicletas.

Las zonas azules han generado quejas en el distrito.

Otros

Las barreras arquitectónicas siguen presentes en algunas calles. Se plantea las calles de una sola plataforma se ponen como solución.

Se hace un comentario con relación al teleférico a Sierra Nevada: "si no sale del Zaidín, no lo queremos".

Tejido comunitario

En relación al tejido comunitario, las vecinas y vecinos presentes en la jornada plantean que hay multitud de colectivos sociales, pero no están coordinados para hacerle frente a las problemáticas sociales en el distrito.

Por otra parte, se vuelve a plantear el envejecimiento del distrito. La gente joven se está yendo a vivir a los pueblos, fundamentalmente empujada por la subida de los precios de los alquileres. Una vecina subraya la necesidad de una visión joven transversal del Zaidín. Todo depende de la juventud. Hay que rejuvenecer el distrito para que haya barrios vivos y con futuro, facilitando el acceso a las viviendas y tomando todas las medidas necesarias.

Patrimonio natural y cultural

Un debate sobre la situación del río Monachil a su paso por el distrito y los posibles proyectos a acometer dio lugar a posiciones encontradas. El embovedado del río para construir un bulevar peatonal sobre él fue la opción planteada por un vecino, que apuntó que el cauce estaba lleno de ratas y basura. Frente a ello, una vecina respondió recordando el proyecto “El Monachil nos une”, consistente en la renaturalización del río y la puesta en valor de los senderos de los márgenes, manteniendo el cauce limpio y ganándolo para el vecindario.

Otras demandas

Los barrios y los distritos deben estar mejor delimitados, no dividiendo barrios o espacios públicos, como el parque Tico Medina. Es importante la delimitación para una correcta distribución de los recursos.

5.

CONCLUSIONES DEL PROCESO.



Una vez vistos de manera pormenorizada los resultados del proceso de participación para la elaboración del documento de Avance del Plan General de Granada, cerramos este informe con una síntesis comparativa de los diferentes territorios que permitirán dotar al presente informe de una perspectiva de ciudad, siempre desde la visión compartida por la ciudadanía.

Para ello, se recorre cada categoría de análisis, comparando los resultados de los procesos participativos realizados en los diferentes distritos, para dar una visión más general e interrelacionada de las necesidades y propuestas planteadas por la ciudadanía para el documento de Avance del Plan General de Granada.

Vivienda

El problema de vivienda que ha estado presente en la mayor parte de los distritos ha sido la **falta de acceso a la vivienda**, ya sea por falta de oferta y la subida de precios que conlleva o porque la oferta no siempre se encuentra en condiciones de habitabilidad. De ahí que las demandas más repetidas en los diferentes distritos vayan encaminadas a **facilitar el acceso a la vivienda y a mejorar el estado de habitabilidad** de las mismas.

Una de las demandas que más se ha enunciado en la mayor parte de los distritos de Granada y que responde a esta doble necesidad (acceso y habitabilidad) es la **rehabilitación de edificios y viviendas**. De hecho, frente a la falta de vivienda, la apuesta generalizada de la ciudadanía es optar por la rehabilitación en lugar de por nueva construcción.

Esta demanda ha sido realizada en los distritos Albaicín, Beiro, Genil, Chana, Norte y Zaidín. Si bien la demanda hace referencia especialmente a mejorar las condiciones de habitabilidad de la edificaciones más deterioradas (generalmente, las zonas más antiguas de los distritos, pero no siempre), en distritos como el Albaicín también se apela a la necesidad de **flexibilizar de la normativa urbanística** en general (agilización de trámites, por ejemplo) y, especialmente en barrios especialmente protegidos, para facilitar la rehabilitación de viviendas y adaptarse a los tiempos actuales, en referencia a la instalación de energía solar. Además de la actualización de la normativa, también se demanda en los diferentes distritos ayudas que permitan afrontar estos procesos de rehabilitación.

Para facilitar el acceso a una vivienda digna, los distritos de Albaicín, Beiro, Ronda, Chana, Centro y Norte demandan **más vivienda pública, vivienda social o, en su defecto, vivienda protegida (VPO)**. También políticas específicas dirigidas a colectivos que tienen menos facilidad de acceso como jóvenes o aquellos que pueden ser objeto de discriminación por causas de origen étnico, orientación sexual, religión, etc. Es decir, una mayor inversión y control por parte de la administración pública a la hora de cubrir las necesidades de vivienda de la ciudadanía.

Especialmente en los distritos más céntricos de la ciudad, como Albaicín, Centro y Genil se solicita **intervenir sobre los alojamientos turísticos**, pidiendo un mayor control de estos y estableciendo una moratoria en las licencias de este tipo de negocios. Esta demanda es sostenida en la tendencia constatada de convertir viviendas en alojamientos turísticos que suponen una potencial reducción de viviendas en alquiler convencional y, con ello, un aumento en los precios. Ambos elementos, la reducción de la oferta y el aumento del precio son factores que, como comentábamos, fueron señalados por la ciudadanía como grandes obstáculos a la hora de acceder a una vivienda digna.

Otra demanda que se ha realizado desde estos distritos (y otros como Zaidín) ha sido la necesidad de **intervenir sobre la vivienda vacía** para hacerla accesible al mercado de alquiler. Y, para ello, se demanda empezar por conocer el volumen de viviendas vacías de la ciudad.

Finalmente, también nos hemos encontrado con **cuestiones particulares de cada territorio** que necesitan ser resueltos. A modo de ejemplo, se menciona los cortes de luz en el distrito Norte o la situación de las casas-cueva del Cerro de San Miguel en el distrito Albaicín, entre otras.

Espacio público y equipamientos

Si la rehabilitación era una de las demandas más repetidas en materia de vivienda, lo mismo ocurre con la necesidad de **acondicionamiento y mantenimiento de espacios públicos y equipamientos**, estando presente esta demanda en prácticamente la totalidad de los distritos de la ciudad, con excepción del distrito Centro.

Hablan de la necesidad de **mejorar la limpieza y mantenimiento de parques y jardines, de plazas y calles**, y de **mejorar su accesibilidad** para personas con movilidad reducida. También de la **falta de papeleras, contenedores de reciclaje** y de la necesidad de **aumentar la vegetación** presente en los espacios públicos (especialmente, más arbolado). Otra de las demandas recogidas que contribuirían al mantenimiento de estos espacios es una labor de **concienciación de la ciudadanía** sobre la limpieza de los espacios compartidos.

La demanda de un mejor acondicionamiento también se vincula con algunos **equipamientos existentes**, especialmente en los distritos Norte, Ronda, Zaidín y Chana, con pistas deportivas con necesidad urgente de arreglo, de mejora de parques infantiles o en el centro cívico, entre otras intervenciones necesarias.

De igual manera, en **todos los distritos se demandan nuevos equipamientos**, sean educativos, sanitarios, deportivos, de ocio o multiusos para el disfrute de toda la ciudadanía. Pero también hay demandas para colectivos específicos, sean para infantes y jóvenes (parque infantil, pistas deportivas, etc.) o para personas mayores (p.e. residencia pública de mayores, centro de día, etc.).

Otra demanda vinculada con el espacio público que ha sido reiterada por buena parte de los distritos de la ciudad es la relativa a mejorar la **iluminación** de determinadas zonas, contribuyendo así a generar un espacio más seguro para todas y todos.

Finalmente, demandas de distritos como Albaicín y Centro también hacen referencia a la necesidad de un **mayor control de la ocupación de los espacios públicos por negocios**, en relación especial a las terrazas. También, como zonas que acumulan mucho tránsito y ocio, reclaman una **mayor regulación del nivel de decibelios**, especialmente vinculados con actividades para el turismo.

Movilidad y transporte

En materia de movilidad, la ciudadanía demanda una **ciudad más sostenible**, hecha para las personas y no para los coches. Esto se observa en buena parte de las demandas realizadas, siendo la más secundada (en seis de los ocho distritos) la **peatonalización y mejora de la vía pública**. Una peatonalización que ha de ser sensible con el transporte necesaria para mantener la actividad de la ciudad, pero que debe reducir el espacio dedicado al vehículo privado y utilizar mecanismos que permitan cumplir la normativa sobre la circulación a 30km/h, potenciar las calles 10 y 20km/h y/o badenes, potenciando la preferencia peatonal. En este mismo sentido, distritos colindantes con el centro como Chana y Ronda demanda **facilitar el uso de la bicicleta y los vehículos de movilidad personal (VMP)**.

Además de la peatonalización, salvo los distritos más céntricos y el Zaidín, otra demanda reiterada es **mejorar de las conexiones del distrito con otras zonas de la ciudad**. La sensación de aislamiento en este sentido ha sido compartida por los distritos Chana, Genil, Beiro, Norte y Ronda.

Algo que puede contribuir a una ciudad más sostenible y hecha para las personas es contar con un **transporte público de calidad**, que llegue a todos los distritos de la ciudad. Para ello, los distritos Norte, Centro y Chana demandan un **mejor acceso al metro-ligero** y, junto con Albaicín y Genil sugieren la **mejorar frecuencias e itinerarios de determinadas líneas de autobús**, que contribuirían a la mejora de este servicio.

Si bien la aspiración es a disponer de una ciudad más sostenible, donde prime el peatón, mientras esto se consigue, se han realizado una serie de demandas orientadas a satisfacer necesidades actuales. Por ejemplo, los distritos Albaicín, Chana, Genil y Zaidín reclaman **más zonas de aparcamiento público y para residentes**. En los distritos Albaicín, Centro y Chana también demandan una **reordenación del tráfico en determinadas calles**, donde este se condensa. Y en el distrito Norte también hablan de la necesidad de **mejorar la seguridad vial** de la zona, aumentando señalizaciones, semáforos, balizas peatonales y ordenando y controlando el tráfico.

Finalmente, la cuestión que más opiniones diferenciadas encontramos en materia de movilidad sería la **reubicación de la estación de tren y su entrada a la ciudad de Granada**. Aquí nos encontramos con una ciudadanía dividida entre las diferentes opciones posibles: desde el soterramiento que se viene demandando desde la Chana desde el inicio del proyecto, hasta su ubicación en la Huerta del Rasillo rechazada por colectivos ecologistas, entre otros, pasando por la reubicación de la estación en Bobadilla o por la entrada mediante un viaducto elevado por la Chana.

Comercio y actividad económica

Con relación al comercio y la actividad económica hay cierta unanimidad en los diferentes distritos, en torno a las principales problemáticas detectadas: la progresiva desaparición del comercio local y la necesidad de generar nuevas oportunidades de negocio y empleo.

Tanto para una como para otra, la demanda general es el **fomento del comercio local** y de proximidad desde las instituciones. Esto a excepción del distrito Zaidín, el único que según la perspectiva de la vecindad, cuenta con una economía más fuerte y un comercio local más consolidado.

Si nos vamos a lo concreto, se plantean diversas formas de fomentar el comercio de proximidad: desde la flexibilización de los trámites administrativos para facilitar la apertura de comercios, las ayudas directas y los incentivos fiscales (en relación a la bajada de impuestos), hasta la promoción pública del comercio local, productos ecológicos y de proximidad, organizar eventos que promocionen estos productos y actividades comerciales, facilitar el asociacionismo entre comerciantes, así como la generación de un vivero de comercios no orientados al turismo, o la potenciación de la formación con cursos de capacitación para todas las edades y géneros que generen nuevas oportunidades laborales para la población, programas específicos de empleo y bolsas de trabajo por distritos, entre otras propuestas.

Patrimonio natural y cultural

El patrimonio, tanto natural como cultural, es otro bien apreciado por la vecindad de los diferentes distritos. A continuación, se presentan en diferentes epígrafes la visión que la ciudadanía tiene de estos dos ámbitos patrimoniales, y las propuestas de mejora.

Patrimonio natural

Una de las principales demandas planteada en la práctica totalidad de los distritos ha sido la **conservación y acondicionamiento de los entornos naturales**, además de mejorar el acceso y conexión con los mismos, haciendo la relación entre el campo y la ciudad más fluida e integrada. Concretamente, se habla de la recuperación de veredas y caminos, así como de la construcción de parques periurbanos.

Otro de las demandas en las que se ha insistido en diferentes distritos es la **renaturalización de los ríos a su paso por Granada**, haciéndose mención del Darro, Genil, Beiro y Monachil, así como y el acondicionamiento de los paseos que acompañan.

La tercera gran demanda, especialmente presente en los distritos Chana y Genil, sería la **diversificación de los usos en estos entornos naturales**, dando cabida a zonas de esparcimiento y huertos urbanos, señalizando rutas, por ejemplo, de manera que puedan ser utilizadas por un amplio abanico de población.

Finalmente, otra de las demandas repetidas ha sido dotar de una **protección integral, tanto de la Vega de Granada como del Valle del Darro**. Una protección que contribuya a su conservación, por ejemplo, como parque agrícola de la ciudad.

Patrimonio cultural

Dentro del ámbito del patrimonio cultural, las principales intervenciones se dirigen a dos líneas: la conservación y mantenimiento del patrimonio existente y la dinamización cultural de los distritos.

En relación a la **conservación y mantenimiento**, se mencionan intervenciones como la actualización del catálogo patrimonial, dejando constancia de los elementos singulares y de su estado de conservación o el estudio y reparación de los elementos que se encuentren más deteriorados. A su vez, especialmente en los distritos más céntricos, se habla de estrategias que contribuyan a descentralizar el turismo en otros distritos de la ciudad.

En la misma línea de conservación del patrimonio cultural están otras propuestas como una **mayor labor de concienciación y puesta en valor**, a través de actividades de formación y sensibilización sobre la importancia del patrimonio y de su mantenimiento, de la señalización de los espacios culturalmente relevantes para cada distrito, entre otras.

En cuanto a la **dinamización cultural en los distritos**, se menciona la necesidad de realizar más actividades y meter a distritos excluidos como Chana y Norte, dentro de la agenda cultural de Granada. También pensar en estos distritos a la hora de instalar una infraestructura básica de la ciudad, como puede ser el Palacio de los Deportes en el Zaidín, el teatro Isabel la Católica en Centro o el Palacio de Congresos en Ronda.

También se demandan **nuevas infraestructuras culturales**, como la rehabilitación e integración de la Azucarera San Isidro en el barrio de Bobadilla o de la Casería de los Cipreses en el distrito Norte y próxima a Chana.

Tejido comunitario

En relación con el tejido comunitario, se menciona los problemas de convivencia vecinal que se tienen en los diferentes distritos, relacionados con la inseguridad ciudadana en determinados núcleos y la presencia de poblaciones con diferentes patrones culturales y sociales que generan tensiones en la vecindad, entre otras cuestiones.

Más allá de solicitar más presencia policial o una comisaría de policía en determinadas zonas, hay intervenciones urbanas que pueden facilitar **dotar a los espacios de una mayor sensación de seguridad**. Concretamente se mencionan dos aspectos, más presentes en los distritos periféricos que en los más céntricos: la **falta de iluminación de calles y plazas**, y la **falta de mantenimiento de los espacios públicos** (zonas abandonadas, asilvestradas, con basura).

Interviniendo en estas dos líneas se contribuiría a mejorar la situación de inseguridad. También **fortaleciendo la vertebración del tejido comunitario**, otra de las demandas repetidas en diferentes distritos. Es decir, realizar un mayor trabajo en el establecimiento de redes y alianzas entre las diferentes iniciativas del distrito.

Otras propuestas realizadas que contribuyen a mejorar la convivencia ciudadana en los distritos, especialmente en aquellos en los que hay conflictos entre diferentes grupos, es la de implementar **espacios de mediación** que contribuya a solucionar los problemas de una forma no violenta ni punitiva.

Otra demanda que contribuye a mejorar la convivencia ciudadana es **atender a los colectivos más desfavorecidos**, teniendo en cuenta, además, que han visto empeorada su situación en los últimos años. En este sentido, se opina que tener la capacidad para atender a los colectivos más desfavorecidos es muestra también de un tejido comunitario fuerte y resiliente.

En este sentido, también se ha propuesto, especialmente en distritos con mayor población desfavorecida como en Norte, el **fortalecimiento de los servicios de atención comunitaria**.

Pero si hablamos de tejido comunitario fuerte, es fundamental resolver la que ha sido una de las demandas más reiterada en los diferentes distritos: la **falta de participación**. Aquí se establece una especie de separación entre la vecindad que participa activamente en su barrio o distrito a través de alguna asociación o colectivos, y la vecindad que no lo hace. También se constata la necesidad de un relevo generacional que contribuya a seguir en la senda de las asociaciones y colectivos vecinales en la defensa de los barrios y sus gentes.

Romper esta barrera en la participación es sin duda uno de los retos en términos de fortalecimiento del tejido vecinal. Para ello, se hace necesario **buscar formas de participación que sean accesibles para toda la vecindad**, independientemente de su condición, edad, nivel educativo y socioeconómico. También se demanda facilitar el acceso para participar en los distintos espacios vecinales y estructuras institucionales ya existentes (por ejemplo, la Junta Municipal de Distrito) y la generación de nuevos espacios de participación y articulación a nivel de barrio y distrito más flexibles, que tengan en cuenta otro tipo de organizaciones sociales y vecinales. Fortalecer el tejido asociativo proveyéndolo de la infraestructura y ayudas necesarias, como espacios/locales para realizar su actividad, es otra de las demandas más repetidas que se realiza al Ayuntamiento.

Otras demandas

Una última línea de demandas repetidas en diferentes distritos tiene que ver con la **delimitación territorial** de los mismos. Vecinas de la Chana, el Zaidín y el Albaicín reclaman la revisión de la adscripción territorial de un determinado territorio del distrito. Una demanda que responde a los **recursos, infraestructuras y equipamientos que requieren estos territorios** sobre los que se solicita la revisión de su adscripción.



6.

ENFOQUES TRANSVERSALES

Además de las aportaciones realizadas en torno a las categorías de análisis del urbanismo en los distritos, también es importante considerar de manera específica visiones transversales de la ciudad, concretamente en materia de infancia y de género. A continuación, sintetizamos los principales resultados desde estos enfoques.

Infancia

Ya no es suficiente dar a los niños servicios para la infancia, debemos devolverles las ciudades.

Romano Prodi. I Fórum Internacional de las ciudades a la medida de la infancia, 1997.

Desde que se aprobara la Convención sobre los derechos del niño (UNICEF, 1989), se han desarrollado diferentes instrumentos normativos y políticas públicas que entroncan con la participación ciudadana de la infancia. Así, en dicha convención su artículo 12 recoge que:

1. Los Estados Parte garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño.

La Ley 4/2021, de 27 de julio, de Infancia y Adolescencia de Andalucía que en sus principios rectores especifica en el Artículo 5, Participación: “Se fomentará la participación de las niñas, niños y adolescentes en la construcción de una sociedad más justa, solidaria y democrática, el conocimiento de la realidad y el descubrimiento de los problemas que les afecten y sus posibles soluciones en todos los ámbitos, especialmente en el ámbito familiar, social, educativo y sanitario.”

Y posteriormente en el Artículo 56. “Derecho a la participación infantil y al asociacionismo:



1. Las administraciones públicas de Andalucía, y las entidades de iniciativa social relacionadas con las niñas, niños y adolescentes, fomentarán la participación efectiva de estos como elemento de su desarrollo social y democrático.
2. Las administraciones públicas de Andalucía crearán procedimientos y habilitarán espacios que, de un lado, garanticen la participación responsable en la vida social, cultural y artística de su entorno y, de otro, recojan sus demandas y propuestas.”

Desde que en 2001, UNICEF propusiera en España la campaña “Ciudades Amigas de la Infancia”, en la conferencia Hábitat II, las políticas urbanas toman en cuenta la perspectiva de los niños y las niñas, hasta la conferencia de 2021 de nuevo en nuestro país, en la que se ha enfatizado que dichas perspectiva incluyen la adaptación de las ciudades ante el cambio climático, el camino de reconocimiento de la infancia como agente en las propuestas y toma de decisiones de las ciudades que habitan, no ha sido sencillo.

Con frecuencia, como nos recuerdan Sevilla et al. (2021) los espacios públicos de sociabilidad son cada vez más sustituidos por espacios públicos zonificados, donde la infancia permanece acuartelada en un pequeño reducto de columpios y suelos acolchados, pero “parece necesario que las ciudades promocionen y proporcionen espacios verdes y calles peatonales, con calidad ambiental para que el niño pueda experimentar por sí mismo y de forma autónoma, junto a sus iguales (2021: 79).

Por otro lado, no podemos dejar de cruzar la categoría de edad con la de género en este abordaje y como señala Del Valle el urbanismo “es poderoso porque se inserta en la socialización diferenciada de niñas y niños con consecuencias restrictivas en los espacios a recorrer para las primeras y permea en muchos casos la estructura social” (2009: 338).

Tomando en cuenta estas premisas, el 7 de septiembre nos reunimos con la Coordinación de Infancia, de la concejalía de Derechos Sociales, Planes de Integración y Transformación Social y Mayores, del Ayuntamiento de Granada, para dar forma a un taller, que finalmente no pudo realizarse por motivos externos a ambas partes.

Aun así, la buena relación mantenida y la apuesta por incorporar a la infancia en este proceso, nos llevó a compartir e intercambiar materiales, como el trabajo que realizaron a lo largo del curso 2021/2022 para elaborar sus demandas de cara a la exposición en un Pleno del Ayuntamiento, de las que hemos extraído aquellas propuestas relacionadas con el ámbito del urbanismo y áreas urbanas.

DISTRITO	VIVIENDA	ESPACIO PÚBLICO EQUIPAMIENTOS	PATRIMONIO NATURAL CULTURAL	MOVILIDAD TRANSPORTES PÚBLICOS	TEJIDO COMUNITARIO	COMERCIO ACTIVIDAD ECONÓMICA
Albaicín		Campañas y puntos de reciclaje Zonas verdes Polideportivo Bancos y fuentes Rehabilitación Huerto del Carlos Falta alumbrado o es deficiente	Aire limpio	Caminos escolares Adaptación de aceras Mejor señalización vial Microbuses eléctricos Carril bici Mejorar y facilitar la movilidad peatonal		Inversión en energías renovables
Beiro		Limpieza en las calles Faltan plazas y parques Necesitan más zonas de juego infantil Mejorar los servicios públicos de acción social	Aumentar zonas verdes	Semáforos con más de 20 segundos para cruce peatonal Vías adaptadas a la diversidad motriz	Seguridad ante los robos	
Centro		Espacios al aire libre seguros para jugar Centro social comunitario Zonas deportivas	Cultura en la calle: teatro, música... Huerto urbano		Excursiones, bailes, patinaje... Fiestas de distrito e interdistritos Conocer profesiones y visitas profesionales del distrito Radio comunitaria	
Chana		El Parque la Encina necesita arreglarse Columpios estropeados en Calle Doctor Media Olmos Pasaje Dore deteriorado Más puntos de reciclaje Más accesos a informática y ordenadores gratuitos Acondicionar parques para los perros			Contenedores y árboles quemados, se necesita más seguridad Transporte público con abonos para jóvenes También reclaman bonos culturales	
Genil		Más papeleras y fuentes en Ribera del Genil	La ribera del Genil está descuidada y es la infancia y adolescencia la que limpia y cuida el patrimonio natural			
Norte	En Molino Nuevo y en El Poblado del barrio de Cartuja, los niños y niñas necesitan tener luz en las viviendas para poder hacer tareas escolares	Aumentar la limpieza del distrito los fines de semana Más parques, columpios y zonas de juego al aire libre; la infancia del distrito tiene que ir a parques fuera de sus barrios porque no tienen Que el barrio tenga una imagen más acogedora	Valorizar el patrimonio de la comunidad a través de intervenciones en el hábitat	Mejorar el tránsito peatonal mediante badenes, limitación de velocidad y aceras amplias y seguras	Mejorar las relaciones vecinales: evitar peleas, gritos, lanzamiento de objetos y ruidos La seguridad no pasa en el distrito por más policía	Invertir dinero público para emplear a vecinas y vecinos en tareas de mantenimiento del barrio
Ronda		Huerto urbano ecológico Piscina municipal Arreglar el parque del Palacio de Congresos			Actividades comunitarias en el distrito	
Zaidín		Horario flexible para la recogida de basuras Alumbrado público de bajo consumo Parques con equipamientos de necesidades para los perros Más contenedores de reciclaje Contenedores para reutilización de ropa usada Contenedores soterrados Zonas de aparcamiento de bicicletas Aumentar columpios, arreglar los del parque Juan Carlos	Más zonas verdes Plantar más árboles	Dificultar el uso del vehículo privado Mejorar el transporte público, fomento del uso y que no contaminen Mejorar y aumentar carriles bici Hay demasiadas zonas azules que dificultan el aparcamiento al vecindario Más semáforos en Avenida de Dílar	Cámaras de videovigilancia y policía de barrio	

Género

Las mujeres para ser agentes de cambio deben ser diseñadoras de sus espacios y dentro de las ciudades, de aquello que las afecta más directamente, aplicando

asimismo su experiencia y talento para incidir en el proceso de ordenamiento

general de la ciudad.

Teresa del Valle, Andamios para la nueva ciudad, 1997.

La Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la *Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía*, establece, en su artículo 6: “la obligatoriedad de que se incorpore de forma efectiva el objetivo de la igualdad por razón de género en todos los proyectos de ley, reglamentos y planes”. Así mismo, el Decreto 17/2012, de 7 de febrero, regula “la elaboración del Informe de Evaluación del Impacto de Género” y la concejalía de Igualdad de Oportunidades Ayuntamiento de Granada publicó en 2010, su *Protocolo para identificar el efecto de las intervenciones públicas en la igualdad de género*. Dichas normas han sido consideradas de manera transversal a lo largo de todo el proceso de redacción del documento de AVANCE, en cumplimiento con los avances en material de igualdad realizados desde la ratificación del Estado español de la estrategia de Beijing (1995) y otras, como las distintas recomendaciones emanadas de ONU-Hábitat que, referencian directamente a la incorporación de la perspectiva de género en las agendas urbanas y planificaciones urbanísticas de las ciudades.

Las ciudades modernas fueron construidas desde un paradigma que proponía la

dicotomía de espacios públicos y privados, asignando cada uno de los espacios diferenciados a hombres y mujeres, por lo que el sistema de género actúa como un principio regulador de la ciudad y configura su ordenación urbana. La propia participación ciudadana muestra un sesgo de género; así, en los talleres realizados por distritos durante el proceso participativo, la mayoría de los asistentes fueron hombres, exceptuando el caso de Chana.

	TOTAL PARTICIPANTES		
Albaicín	29	13	16
Beiro	22	10	12
Centro	28	9	19
Chana	31	18	13
Genil	25	9	16
Norte	23	11	12
Ronda	15	6	9

Zaidín	10	4	6
TOTALES	183	80	103

Aunque los talleres estaban abiertos a toda la ciudadanía interesada, el marco de realización (Grupo de trabajo de urbanismo – Junta Municipal de Distrito) constriñó la participación. A los talleres acudieron, principalmente, presidentes de asociaciones vecinales y representantes de otros colectivos y asociaciones de barrios y distritos, mientras que muchas asociaciones de mujeres y feministas actúan a escala local y no están territorializados y otras, mantienen disputas con las asociaciones vecinales reconocidas institucionalmente y rehúsan compartir espacios de deliberación. Además, pese a que las mujeres son mayoría en muchas de las asociaciones vecinales que sí acudieron, la portavocía y representación la siguen liderando mayoritariamente hombres.

Para corregir este sesgo, y confrontarlo, garantizando la participación de las mujeres en la redacción del documento de AVANCE, se optó por crear un taller específico con perspectiva de género. Sin embargo, transcurrió el periodo del proceso participativo sin alcanzar un acuerdo que nos permitiera llevarlo a cabo, quedando limitado a un encuentro con algunas/os miembros del Consejo Municipal de la Mujer, que nos facilitaron principalmente documentación ya elaborada, de la que en este apartado analizamos y sintetizamos información operativa, con vistas a incorporarlas.

Desde la segunda mitad del siglo XX, los movimientos de mujeres y los movimientos feministas, comienzan a cuestionar la división sexual del trabajo y su correspondencia con

la distribución desigual de los espacios y los significados diferenciados atribuidos al espacio doméstico y al espacio público en las ciudades (Pateman 1996).

Ya, en el pionero monográfico de Les Cahiers du GRIF (Franken et al. 1977) se apuntaban las principales tensiones, desigualdades e injusticias sociales que las ciudades adeudan con las niñas y mujeres que la habitan:

- La zonificación, esto es, la especialización de los espacios dificulta la vida cotidiana de las mujeres, que han de asumir recorridos más amplios entre los lugares de trabajo, de cuidados, de socialización y espacio doméstico.
- Las mujeres usan más el transporte público para itinerarios largos, mientras los varones emplean predominantemente el vehículo privado, por lo que el fomento de la movilidad motorizada va en detrimento del propio dinamismo de las mujeres.

- La carencia de equipamientos en el espacio público limita el uso que las mujeres pueden hacer del mismo, teniendo en cuenta que, pese a los avances en igualdad entre hombres y mujeres, ellas siguen siendo las principales cuidadoras de la infancia y las personas dependientes y dichos equipamientos facilitan la reproducción social en el espacio público.

Estas cuatro denuncias sobre la ciudad androcéntrica siguen persistiendo en Granada, como hemos comprobado a lo largo de los talleres por Distritos, donde las demandas enunciadas por las mujeres y hombres incluyeron:

- Aumentar el número de centros cívicos, bibliotecas, teatros, instalaciones deportivas, ludotecas, guarderías, etc. y ampliar los existentes.

Acondicionar su funcionalidad, dependiendo de quienes habitan los distritos y las necesidades demandadas por quienes usan dichos espacios.

Ampliación de los horarios de uso.

Mejorar su oferta social y cultural.

- Ampliar la red de transporte público de bus y metro, de carril-bici y vías peatonalizadas y/o de prioridad peatonal.
- Rehabilitar plazas y parques degradados y reacondicionarlos con equipamientos para un mejor disfrute de estos. Instalar bancos en las aceras de vías extensas. Mejorar su iluminación.

El *V Plan de Igualdad entre mujeres y hombres (2018-2022)* elaborado por el Ayuntamiento de Granada, que incluyó una fase diagnóstica previa, con participación de las mujeres y del Consejo Municipal de la Mujer incluye:

- Analizar la incorporación de la perspectiva de género en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible e introducir criterios de la perspectiva de género en el Observatorio Municipal de la Movilidad.
- Introducir la perspectiva de género en el diseño de la ciudad.
- Tomar en cuenta la perspectiva de género en el Plan Municipal de Vivienda.

- Elaborar un Plan de ordenación urbana que tenga en cuenta las desigualdades de género y busque revertirlas.

Como hemos visto a lo largo de los talleres y en las tres demandas antes enunciadas, son cuestiones que siguen vigentes. Además, incluiríamos, la referida al aumento de viviendas sociales, a partir de las ya disponibles, mediante acuerdos con entidades bancarias con un parque de viviendas numeroso en nuestra ciudad y la conversión de VPO en VPP.

El otro documento facilitado por la concejalía de Agenda Urbana, Presidencia, Next Generation, Fondos Europeos, Igualdad, Contratación y Gobierno Abierto, es el Informe resultado de la *Investigación: Granada segura y libre para las mujeres (2020)*, que incluyó, por un lado, un cuestionario a la población joven de la ciudad sobre la relación entre el espacio urbano y el ocio nocturno y, por otro lado, dos grupos de discusión con mujeres participantes del tejido vecinal y uno con juventud del Distrito Chana. Dicha investigación es coincidente con una preocupación a nivel mundial como muestra el informe *Ciudades seguras y espacios públicos seguros (ONU-Mujeres 2017)*, para abordar desde un enfoque integral la prevención y respuesta ante el acoso sexual y otras formas de violencia, que sufren las niñas y mujeres en las ciudades de todo el mundo, con particularidades e intensidades contextuales.

A continuación, exponemos los principales resultados fruto de dicha investigación, respecto a la seguridad en los espacios públicos, en relación con el ocio nocturno en Granada:

- El lugar menos seguro para las mujeres jóvenes son las plazas y parques, mientras que para los hombres jóvenes serían after y raves.
- Las zonas de ocio que producen más sensación de inseguridad serían aquellas ubicadas en zonas periféricas de la ciudad.
- La mitad de la población encuestada consideraba que los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado no garantizaban la seguridad, sin apenas distinción entre mujeres y hombres.

Respecto a la calidad de los espacios públicos en nuestra ciudad, las personas encuestadas respondieron:

- En un 65% que estos eran insuficientes.
- El mismo porcentaje valora negativamente la inexistencia de aseos públicos.

- Una gran mayoría (72,4%) que la vida y contribución de las mujeres no se reconoce en el espacio público, ni representa la diversidad real que la ciudad sostiene, incidiendo en la sobrerrepresentación de la Iglesia Católica, por ejemplo, en el callejero.

Otras cuestiones que aparecen en dicho informe y que ya han sido señaladas a lo largo de nuestro documento participativo son:

- La mayoría considera que, las dotaciones públicas disponibles no facilitan las tareas productivas y reproductivas, los horarios son restringidos y hay carencia de equipamientos polivalentes.
- Se ha de privilegiar los recorridos peatonales, aumentar las líneas de bus, sus recorridos y horarios (incluidos los nocturnos), el acerado no es de calidad por lo que crea inseguridad a las personas mayores.
- La amplia mayoría considera que para garantizar la seguridad la mejor opción es que haya actividad continuada en las plantas bajas de edificios y los barrios estén poblados de vecindario. Por el contrario, los pasos para cruzar vías de tren y grandes avenidas a distinta altura y los espacios abandonados son los lugares percibidos como más peligrosos.

Tanto en nuestra experiencia a lo largo de los talleres por distritos, como en estos dos diagnósticos recientes elaborados desde la concejalía de Igualdad, vemos cómo, al incorporar la perspectiva de género en el análisis de la ciudad, se produce un cuestionamiento de los espacios y prácticas atribuidas a las mujeres, y se reivindican mejoras urbanas que repercuten en la calidad de vida de toda la ciudadanía. Así mismo, de la articulación entre el género y lo urbano aprendemos, cómo los espacios de la ciudad configuran la vida de las mujeres y al mismo tiempo son las propias mujeres, las que no se conforman con espacios y roles asignados, desafiando la visión masculina que ha operado en el diseño y planificación de las ciudades, con sus prácticas cotidianas y con demandas explícitas que proponen transformaciones sustantivas.

7.

AUDIENCIAS Y ENCUENTROS



En este apartado, ofrecemos un resumen de aquellos encuentros que el equipo redactor ha mantenido durante el proceso de participación ciudadana con grupos políticos, tejido asociativo, personal técnico de la Administración local y colegios profesionales. Dichos encuentros se produjeron por petición de audiencia.

7.1. MESA TÉCNICA DE VIVIENDA – ZONA NORTE

El 12 de enero de 2022, nos reunimos con el *Espacio técnico institucional y tejido asociativo sectorial de la vivienda*, del Plan Local de Inclusión en Zonas Desfavorecidas (PLIZD – ERACIS), para conocer sus demandas y propuestas en torno a la situación de la vivienda en el Distrito Norte.

El encuentro se celebró en el Centro de Servicios Sociales Comunitarios del mismo distrito y al mismo acudieron:

- Trabajadora social del PLIZD en SSSCCNorte
- Trabajador social contratado específicamente para Pedagogía del Hábitat (línea ERACIS), en apoyo a los recursos de vivienda y acompañamiento
- Trabajador social de la organización *Proyecto Hombre*

- Trabajadora social de la empresa *Provivienda*,
- Trabajadora social de la Agencia de la Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA)
- Mediadora intercultural de la *Agrupación en Desarrollo Norte (ADN)*¹.

Por parte del equipo redactor del documento de AVANCE acudimos dos personas a esta mesa de trabajo, que se reúne mensualmente, para abordar las principales problemáticas de vivienda del Distrito.

AVRA estima que en la ciudad de Granada hay aproximadamente 800 familias inscritas como demandantes de vivienda de protección pública actualmente, mientras que 2021 la Agencia solo consiguió hacer un alquiler social nuevo, porque solo tiene viviendas vacías en régimen de compraventa de VPO, pero no tenía una cifra exacta o aproximada². Por su parte, Provivienda que tiene convenio con el Ayuntamiento para la gestión social del parque municipal de viviendas, tampoco pudo dar cifra alguna sobre el número de viviendas que están a su cargo, ni cifras de demandantes.

Las demandas y propuestas que nos traía la Mesa Técnica eran de corte financiero; en concreto, si podían demandar financiación para su programa de vivienda que, para 2022, se centraba en la compilación de datos sobre propiedad horizontal de los edificios y otros espacios comunes del vecindario para la elaboración de talleres y un manual sobre “Pedagogía del

¹ ADN es la unión de 13 entidades de notable arraigo en el distrito para llevar adelante, junto con Servicios Sociales, la implantación y desarrollo de la ERACIS – Fondos Sociales Europeos. Las entidades que la conforman son: Asociación Sociocultural Adultos Cartuja, AMEFA Granada, Asociación Gitana Anaquerando, Asociación Amigos de Almanjáy y Cartuja, Asociación de Educadores María de Borja, Asociación de Mujeres Gitanas Romí, Asociación Los Primeros, Centro Socioeducativo Lestonnac, Fundación Itaka Escolapios, Granada Acoge, INPAVI, Obra Social Padre Manjón y Provivienda.

² Esta fue una consulta del equipo redactor que también fue tramitada y registrada por escrito. 7 meses después en un segundo encuentro, la trabajadora social admitió haberlo solicitado en la Agencia sin éxito de respuesta.

Hábitat”. Se comprometieron a facilitarnos documentación sobre el trabajo realizado que unos meses después recibimos y que ha sido empleado, para complementar información relevante de la Memoria de información de una Fase anterior.

7.2. PLIZD – ZONA NORTE

El 3 de febrero de 2022, una persona del equipo redactor acudió a una petición de audiencia con tres personas coordinadoras del Plan Local de Inclusión en Zonas Desfavorecidas (PLIZ – ERACIS. Fondos Sociales Europeos).

Por su parte, al encuentro acudieron tres personas que coordinan el Plan: la directora de Servicios Sociales Comunitarios de Distrito Norte y dos personas de la Asociación Anaquerando.

La reunión tenía como finalidad dos demandas:

1. La posibilidad de que en Distrito Norte hubiera dos talleres de participación diferenciados entre, el que estaba programado dentro del grupo de trabajo en urbanismo de la Junta Municipal de Distrito.
2. Atender una demanda histórica de esta coordinadora: demolición y construcción de un nuevo Centro Comunitario en Zona Norte.

Respecto de la primera demanda, se celebró una nueva reunión con la coordinación del PLIZ en julio de 2022. En cuanto a la segunda demanda, se ha incorporado como una de las propuestas a asumir en este documento.

7.3. PLIZD – ZONA NORTE

El 19 de julio de 2022 se celebró el encuentro solicitado en el Centro Cívico de Distrito Norte.

Acudieron Servicios Sociales Comunitario de Distrito Norte, AVRA, Asociación Anaquerando, Asociación de La Paz, Asociación Los primeros, Fundación Secretariado Gitano y Dar-al-Anwar.

Las demandas planteadas fueron las siguientes:

- Rehabilitación del Centro de Servicios Comunitarios del Distrito Norte.
- No construir más edificios de viviendas. Que toda política de vivienda en el Distrito vaya encaminada a la rehabilitación y mejora de edificios ya existentes.
- Ampliación y adaptación accesible del Centro Cívico Norte.
- Equipar de modo polivalente el recinto ferial, incluyendo ubicar el mercadillo de los domingos.
- Equipar el espacio destinado para deportes urbanos.
- Ampliar y mejorar las instalaciones de la única piscina pública al aire libre.
- Mejorar la conexión entre barrios del Distrito, entre Norte y otros Distritos, y Distrito Norte con el de Centro sin tener que hacer transbordo.
- Rehabilitar el parque 28 de febrero, pero no vallarlo. Principalmente la zona de las gradas y soterrar para proteger la red eléctrica y que pueda usar como espacio de espectáculos al aire libre.
- Mejorar la Plaza Roja en Casería Montijo. Que cualquier intervención urbanística en el barrio sea en favor de sostenimiento del vecindario.
- Urbanizar aquellas calles de la Paz que aún no están completamente asfaltadas o con el tendido eléctrico actualizado.
- Buscar fórmulas alternativas para garantizar el suministro eléctrico por manzanas.
- Eliminar el solar descampado que marca una frontera entre el Centro Comercial Kinépolis y Almanjáyar.
- Ubicar en el Distrito equipamientos de escala municipal que favorezcan la integración de sus barrios en la ciudad.

- Aumentar los cambios de rasante en el pavimento de las grandes avenidas, para impedir que los vehículos motorizados sobrepasen límites de velocidad.
- Sustituir los solares y descampados por parques públicos, incidiendo en parques infantiles.
- Regular los usos del suelo, hay demasiadas edificaciones en suelos que parecen ser públicos: construcciones irregulares.

7.4. GRUPO POLÍTICO DE UNIDAS PODEMOS

El martes, 5 de julio de 2022, en la concejalía de Urbanismo, el equipo redactor acudió en petición de audiencia del grupo político Unidas Podemos. Las demandas y propuestas de dicho grupo fueron:

- Una preocupación por la gran cantidad de suelo que está adquiriendo la Universidad de Granada mediante convenio con otras instituciones; por ejemplo, las Fuerzas Armadas.
- No se puede avanzar en un Plan General de Ordenación Municipal sin revisar y actualizar el POTAUG. En concreto, hay una preocupación por los huertos sociales ubicados en La Vega, que favorecen la regeneración agraria.
- La necesidad de incorporar criterios de limitación de viviendas con fines turísticos (VFT) en el Distrito Albaicín y en el Distrito Centro.
- Hacer un nuevo Plan Especial de Protección del Centro Urbano.
- Pensar en fórmulas mecánicas que, sin dañar el paisaje de Albaicín, Alhambra y Realejo permita la accesibilidad peatonal.
- Impedir avances en el “cierre del anillo” (RondaEste).
- Publicar información sobre el Parque de Vivienda Pública en la ciudad y conversión de VPO en VPP.

- Incluir en el AVANCE aquellas dotaciones necesarias para que la ciudad pueda avanzar hacia la candidatura GRX31, tomando en cuenta que el límite para la presentación de candidaturas es en 2025.

7.5. SALVEMOS LA VEGA

También el martes 5 de julio en concejalía de Urbanismo el equipo redactor mantuvo un encuentro con miembros de Salvemos La Vega.

Aunque acudieron a algunos talleres de distrito y han enviado información y documentación al buzón de participación, en esta ocasión el encuentro estuvo marcado por preocupaciones singulares en torno a la protección de La Vega:

- Proteger los suelos de La Vega por su alto valor para el uso agrícola y medioambiental. Frente a lo propuesto por el Colegio de Arquitectos o la Asociación de Promotores, la propuesta desde La Vega es que no solo no hay que ampliar los suelos edificables, sino que hay que clasificar como protegidos otros que ya están fase de urbanización.
 - Rotunda negativa a una posible nueva estación en la Huerta del Rasillo. Con una larga trayectoria de movilizaciones que han dado al traste con otras propuestas de infraestructuras que urbanizaran la Vega, se oponen frontalmente a esta propuesta.
- Ven viable, sin embargo, un apeadero o estación sencilla en Azucarera de la que:
- Parta el metro hasta la Estación de Andaluces para la ciudadanía de la capital y para las conexiones con Almería.
 - Que una las conexiones Moreda-Bobadilla, siendo la primera reactivada.
 - Conexión por ferrocarril con el puerto de Motril y con el polígono industrial de Escúzar, de modo que el tren recorra Las Alpujarras hacia la costagranadina.

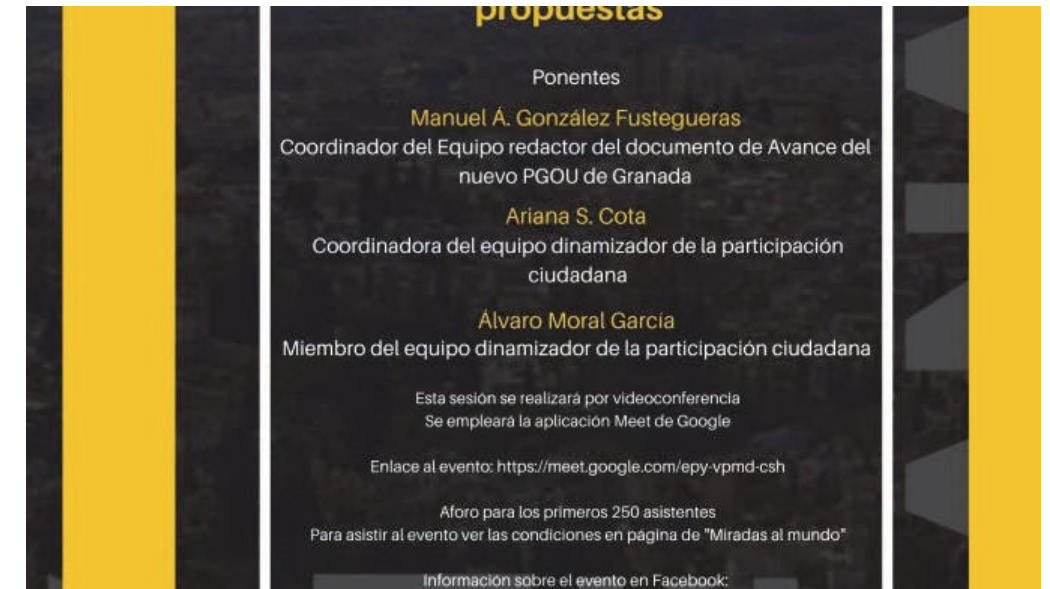
7.6. UNIVERSIDAD DE GRANADA

La primera semana de mayo de 2022, en sede municipal, se desarrolló un encuentro entre el Ayuntamiento de Granada, el equipo redactor y la Universidad de Granada. La dinámica fue, fundamentalmente, recopilar las principales necesidades e ideas de desarrollo del sector universitario. Se resumen así:

- Ante unas instalaciones diseminadas por la ciudad, se requieren estrategias de conectividad.
- Disposición de un mercado de viviendas y residencias para estudiantes.
- Aumento de servicios en Fuentenueva ante un amplio uso del entorno tanto por estudiantes como por otras personas.
- Reforma de la calle Rector López Argüeta, donde se da alta contaminación acústica y ambiental.
- Estrategia para el Antiguo Hospital Clínico.
- La Azucarera: un Plan Director en proceso (conllevó varios encuentros posteriores) que requiere de una conexión y de una mayor concreción sobre los usos múltiples que puede albergar.

Al cierre se acordó que el equipo redactor, a petición de las facultades y departamentos, podría convocar encuentros y/o recibir aportaciones específicas.

El 2 de noviembre de 2022 varios miembros del equipo redactor participaron en el seminario organizado por el Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada, denominado "Miradas al mundo", que dedicó en su integridad al proceso de elaboración del nuevo PGOU de Granada.



El 17 de enero de 2023, y organizado por el Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, el equipo redactor fue invitado a una Mesa Redonda titulada: Alternativas para la Estación Ferroviaria de Granada, cuyo objetivo era "contribuir a un debate reflexivo y abierto que fomente la deliberación participativa entre los actores implicados en una decisión de gran calado urbano y estratégico como es la futura estación ferroviaria de Granada". Se pretendía conocer la respuesta de cada uno de los ponentes a las siguientes preguntas.

- ¿Es necesaria una nueva localización para la estación ferroviaria o nos sirve la actual mirando al futuro?
- ¿Qué alternativas tenemos para una estación con las prestaciones adecuadas?
- ¿Cuál es la mejor opción y por qué?
- ¿Es un proyecto estratégico y abordado por todos los actores concernidos?

MESA REDONDA: *Alternativas para la Estación Ferroviaria de Granada*



Participan:

Francisco Calvo Poyo

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Profesor Titular de Ingeniería e Infraestructuras de los Transportes (UGR).

José Luis Jiménez Castillo

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Experto ferroviario.

Indalecio de la Lastra Valdor

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Asesor del Nuevo Plan General de Granada.

Germán Martínez Montes

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Catedrático de Proyectos de Ingeniería (UGR).

Carlos Peña Aguilera

Plataforma provincial "Granada por el tren"

Fecha y Lugar:

Martes 17 de enero de 2023, a las 12:00h.

Salón de Actos de la Escuela de Ingeniería de Caminos, Campus de Fuentenueva, s/n.

Organizan:

Alejandro L. Grindlay Moreno, Emilio Moleiro Melgarejo, Luis Miguel Valenzuela Montes. Profesores del Dpto. de Urbanística y Ordenación del Territorio. Docentes de la Asignatura de Planificación y Gestión Urbanística en el Máster de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de la UGR.

7.7. SECTORES ECONÓMICOS Y PROFESIONALES

Tras la presentación del documento de Información, Diagnóstico y Objetivos se mantuvieron reuniones en sede municipal con representantes de los colegios de Arquitectos, Arquitectos Técnicos y Biólogos, así como la Asociación de Constructores y Promotores de Granada, al objeto de dar cuenta del documento elaborado y de las siguientes fases del proceso, haciendo especial hincapié en las propuestas y herramientas diseñadas para propiciar la participación ciudadana.

El 22 de junio, en la sede del Colegio de Arquitectos de Granada, se desarrolló una jornada con la participación de la Confederación de Empresarios, la Cámara de Comercio, el Colegio Oficial de Aparejadores de Granada, el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Andalucía Oriental, el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Granada, el Colegio de Economistas de Granada- Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla del Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, el Colegio de Abogados de Granada y Asociación de Constructores y Promotores de Granada.



El nuevo modelo de ciudad, según los ponentes, debe sentar las bases para invertir la dinámica y afrontar el crecimiento de la población, contemplando la dotación de espacios empresariales para acoger los grandes proyectos para Granada, y estableciendo los criterios de desarrollo y mejora urbana y la puesta en marcha de infraestructuras indispensables para mejorar la movilidad.

Se dieron debates en torno a la estación de ferrocarril y a la necesidad o no de expandirse urbanísticamente con nuevos crecimientos. Se coincidió en el motor de avance que supone la universidad y la producción de conocimiento.

7.8. CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO

El 6 de julio de 2022 se mantuvo una reunión con el Gerente del Consorcio para conocer el estado de los trabajos relativos al Plan de Transporte Metropolitano del Área de Granada, del que hasta ese momento solo era público un documento previo. A la vista del estado de los trabajos solo se pudieron compartir generalidades, definiéndose desde entonces el Plan como proyecto estratégico que pretende avanzar en una nueva cultura donde la ciudadanía sea el eje central y busca disminuir los efectos negativos de la movilidad, mediante la promoción del

transporte público, así como de modos más ecológicos, fundamentalmente el uso de la bicicleta junto a los desplazamientos a pie. Su programación se extendería hasta el año 2030.

Patxi Mangado (arquitecto y economista), Xerardo Estévez (arquitecto y ex-alcalde de Santiago de Compostela) y M^a Dolores Sánchez Moya (arquitecta).

7.9. CICLO “LA CIUDAD QUE QUEREMOS”. DE LA FUNDACIÓN ARQUITECTURA Y SOCIEDAD.

Se participó en el ciclo itinerante que acerca las conclusiones del Congreso ‘La ciudad que queremos’ de 2021 que se llevó a Granada el 5 y 6 de octubre. El debate público tuvo lugar el jueves 6 de octubre en la Plaza de las Pasiegas de Granada. Se centró en las posibilidades de transformación de Granada y su contribución a los retos actuales de la arquitectura y el planeamiento urbano como ciudad intermedia.



El debate estuvo moderado por el arquitecto Juan Domingo Santos. En él, participaron como invitados locales Manuel González Fustegueras (arquitecto y urbanista), Ángel Isac (historiador del arte) y M^a del Mar Villafranca (gestora cultural) y como invitados visitantes,

8.

BUZÓN PARTICIPATIVO

En este apartado, presentamos a modo de síntesis, las propuestas recibidas en el buzón de participación, clasificadas por distritos cuando ha sido posible. La mayoría de las aportaciones han sido más ricas que lo que aquí presentamos y en algunos casos, las demandas y propuestas llegaron acompañadas de material fotográfico y textual de gran valor para el equipo redactor, que hemos analizado, archivado e incorporado al conjunto de nuestro trabajo. Sin embargo, por cuestiones de espacio, aquí las hemos omitido, si bien estarán disponibles en otros anexos.

8.1. MUNICIPAL - GENERAL

- Declaración BIC de La Vega
- Nuevo nudo ferroviario que enlace:
 - Corredor mediterráneo y Granada-Lorca
 - Estación con Granada Motril
 - Aeropuerto con Jaén Granada
- Nos han llegado múltiples críticas para no ubicar la nueva estación de ferrocarril en La Vega.



- Las Fuerzas Armadas ocupan edificios catalogados como, el Convento de los Agustinos Calzados (Antigua Capitanía General en calle San Matias), el Convento de la Merced (antiguo Gobierno Militar en plaza de la Merced) y el inmenso solar de Avenida de Pulianas (Acuartelamiento Cervantes). Se demanda que solo utilicen los terrenos de la Base de Armilla y estos edificios se empleen en equipamientos públicos municipales y universitarios.
- Ciudad 30 km/h, calles 20 y 10.
- Zonas de bajas emisiones extensivas
- Progresiva eliminación de estacionamientos en superficie.
- Un coche menos, un árbol más
- Planes de movilidad pedagógicos mediante régimen de incentivos
- Actualizar el POTAUG para la consecución BIC de todos los edificios de la industria azucarera de Granada y su desarrollo, conservación y rehabilitación como patrimonio industrial <https://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/planes-nacionales/patrimonio-industrial/actuaciones/-estudio-del-paisaje-de-la-industria-azucarera-de-la-vega-de-granada.html>

8.2. ALBAICÍN

- Un terreno que consideramos del Ministerio de Defensa referencia catastral 18900A02000042 y que hemos protegido como suelo rústico, parece haber sido comprado en subasta por el Restaurante Padilla, quien nos reclama revertir la decisión.
- Propuesta de creación de un bulevar que integre la Carretera de Murcia en el barrio Albaicín, proponiendo una restricción de la movilidad motorizada a un solo carril circular, peatonalizando, arbolando y equipando con dotaciones de parque el espacio.
- Que se potencien las viviendas familiares para la estabilidad poblacional frente a la alta densidad de VFT.
- Regular y limitar usos turísticos y hoteleros.
- Actualizar espacio en desuso para museos: Santa Inés, Las Bernardas, Casa Ágreda.
- Que el PGOU se ajuste al Plan de protección especial que esté vigente.
- Actuar sobre ruinas y solares.
- Pavimentación acorde con la singularidad patrimonial del barrio.
- Rehabilitar casas-cueva.

8.3. BEIRO

- Supermanzana en Placeta de la Cruz y unión peatonal entre Parque del Triunfo y Hospital Real.

- Arreglar la plaza y parque infantil de La Caleta, que no debería ser el lugar donde duermen personas sin hogar.
- Modificación de la clasificación de docente a residencial del Servicio Militar de Construcciones en Avenida de Madrid 28.

8.4. CENTRO

- Prohibición de autocares escolares en calle Molinos.
- Garantizar que calle Molinos solo sea para vehículos motorizados de residentes
- Infrautilización del espacio de aparcamiento del colegio Ave María
- Rehabilitar edificios en el cruce cuesta Escoriaza con Avenida de las Palmas.
- El Cuartel de las Palmas está infrautilizado.
- El Convento de los Ángeles es un equipamiento en desuso
- Mejorar y garantizar la limpieza en barriada de San Juan de Dios.

8.5. CHANA

- Adecuación y reforma de la Avenida Andalucía: arbolado, acerado completo y más ancho, bancos, carril bici. Eliminar el paso elevado, porque hay otros cruces cercanos.
- Dossolares abandonados junto a Avenida Andalucía que se utilizan precariamente como aparcamiento y que deberían ser o bien un aparcamiento acondicionado o bien equipamientos. El barrio, por ejemplo, solo tiene una iglesia y está alejada de esta zona y hacen faltan instalaciones deportivas.

- Mejorar la zona de columpios y juegos infantiles y garantizar la accesibilidad del Parque Almunia.
- La AAVV CHANA, ENCINA Y ANGUSTIAS envió un informe detallado con sus demandas sustantivas para confrontar la segregación espacial del distrito y contribuir a la igualdad de movimiento entre hombres y mujeres:
 - Acceso peatonal prioritario de entrada y salida del barrio con dotaciones y equipamientos necesarios para garantizar la movilidad.
 - Soterramiento de las vías del tren/estación limítrofe en Bobadilla/ pasarelas peatonales ajardinadas
 - Plan contra la infravivienda similar a Santa Adela, que permita la rehabilitación.
 - Línea de metro
 - Las barriadas ubicadas en Rosaleda, pero funcionalmente parte de la Chana, deben ser incorporadas al distrito.
 - Infraestructuras y equipamientos de escala municipal
 - Residencia pública de mayores.

8.6. GENIL

Salvemos la Vega propone:

- Recuperar la acequia del Albaricoque y buscar la correspondencia con el Camino Alto de Huétor, para alcanzar Los Cahorros.
- Mejora de la carretera provincial 3302.

- Defensa y protección de la Vega mediante el proyecto “De P a Pa” (Pinos Puente – Palma del Río).
- Ajustar la Vega Sur a la Agenda Urbana.

8.7. RONDA

- En el barrio de Fígares sigue existiendo trama urbana con diseño de hace más de 60 años, como Martínez Campos, Manuel de Falla, Tejeiro, Conde Cifuentes y Pintor Zuloaga. No tienen aceras o son muy estrechas, con aparcamientos a ambos lados de la vía y sin arbolado. No se han llevado actuaciones ya previstas en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de 2012.
- La sede social de ASOGRA (Calle Ramón y Cajal) está mal iluminada y no tiene parada de bus cercana que conecte con el centro.
- Rosaleda tiene aprobado un centro de salud que no llega a edificarse. Es un barrio de por sí aislado y con población de tercera edad, que no puede desplazarse hacia otros centros de salud de otros barrios.

8.8. ZAIDÍN

- Expropiar y construir un parque infantil en el espacio abandonado desde hace más de 60 años ubicado en Pasaje de Lirios.

9.

CONCLUSIONES



Una vez vistos de manera pormenorizada los resultados del proceso de participación para la elaboración del documento de Avance del Plan General de Granada, cerramos este informe con una síntesis comparativa de los diferentes territorios que permitirán dotar al presente informe de una perspectiva de ciudad, siempre desde la visión compartida por la ciudadanía.

Para ello, se recorre cada categoría de análisis, comparando los resultados de los procesos participativos realizados en los diferentes distritos, para dar una visión más general e interrelacionada de las necesidades y propuestas planteadas por la ciudadanía para el documento de Avance del Plan General de Granada.

9.1. VIVIENDA

El problema de vivienda que ha estado presente en la mayor parte de los distritos ha sido la **falta de acceso a la vivienda**, ya sea por falta de oferta y la subida de precios que conlleva o porque la oferta no siempre se encuentra en condiciones de habitabilidad. De ahí que las demandas más repetidas en los diferentes distritos vayan encaminadas a **facilitar el acceso a la vivienda y a mejorar el estado de habitabilidad** de las mismas.

Una de las demandas que más se ha enunciado en la mayor parte de los distritos de Granada y que responde a esta doble necesidad (acceso y habitabilidad) es la **rehabilitación de edificios y viviendas**. De hecho, frente a la falta de vivienda, la apuesta generalizada de la ciudadanía es optar por la rehabilitación en lugar de por nueva construcción.

Esta demanda ha sido realizada en los distritos Albaicín, Beiro, Genil, Chana, Norte y Zaidín. Si bien la demanda hace referencia especialmente a mejorar las condiciones de habitabilidad de la edificaciones más deterioradas (generalmente, las zonas más antiguas de los distritos, pero no siempre), en distritos como el Albaicín también se apela a la necesidad de **flexibilizar de la normativa urbanística** en general (agilización de trámites, por ejemplo) y, especialmente en barrios especialmente protegidos, para facilitar la rehabilitación de viviendas y adaptarse a los tiempos actuales, en referencia a la instalación de energía solar. Además de la actualización de la normativa, también se demanda en los diferentes distritos ayudas que permitan afrontar estos procesos de rehabilitación.

Para facilitar el acceso a una vivienda digna, los distritos de Albaicín, Beiro, Ronda, Chana, Centro y Norte demandan **más vivienda pública, vivienda social o, en su defecto, vivienda protegida (VPO)**. También políticas específicas dirigidas a colectivos que tienen menos facilidad de acceso como jóvenes o aquellos que pueden ser objeto de discriminación por causas de origen étnico, orientación sexual, religión, etc. Es decir, una mayor inversión y control por parte de la administración pública a la hora de cubrir las necesidades de vivienda de la ciudadanía.

Especialmente en los distritos más céntricos de la ciudad, como Albaicín, Centro y Genil se solicita **intervenir sobre los alojamientos turísticos**, pidiendo un mayor control de estos y estableciendo una moratoria en las licencias de este tipo de negocios. Esta demanda es sostenida en la tendencia constatada de convertir viviendas en alojamientos turísticos que suponen una potencial reducción de viviendas en alquiler convencional y, con ello, un aumento en los precios. Ambos elementos, la reducción de la oferta y el aumento del precio son factores que, como comentábamos, fueron señalados por la ciudadanía como grandes obstáculos a la hora de acceder a una vivienda digna.

Otra demanda que se ha realizado desde estos distritos (y otros como Zaidín) ha sido la necesidad de **intervenir sobre la vivienda vacía** para hacerla accesible al mercado de alquiler. Y, para ello, se demanda empezar por conocer el volumen de viviendas vacías de la ciudad.

Finalmente, también nos hemos encontrado con **cuestiones particulares de cada territorio** que necesitan ser resueltos. A modo de ejemplo, se menciona los cortes de luz en el distrito Norte o la situación de las casas-cueva del Cerro de San Miguel en el distrito Albaicín, entre otras.

9.2. ESPACIO PÚBLICO Y EQUIPAMIENTOS

Si la rehabilitación era una de las demandas más repetidas en materia de vivienda, lo mismo ocurre con la necesidad de **acondicionamiento y mantenimiento de espacios públicos y equipamientos**, estando presente esta demanda en prácticamente la totalidad de los distritos de la ciudad, con excepción del distrito Centro.

Hablan de la necesidad de **mejorar la limpieza y mantenimiento de parques y jardines, de plazas y calles**, y de **mejorar su accesibilidad** para personas con movilidad reducida. También de la **falta de papeleras, contenedores de reciclaje** y de la necesidad de **aumentar la vegetación** presente en los espacios públicos (especialmente, más arbolado). Otra de las demandas recogidas que contribuirían al mantenimiento de estos espacios es una labor de **concienciación de la ciudadanía** sobre la limpieza de los espacios compartidos.

La demanda de un mejor acondicionamiento también se vincula con algunos **equipamientos existentes**, especialmente en los distritos Norte, Ronda, Zaidín y Chana, con pistas deportivas con necesidad urgente de arreglo, de mejora de parques infantiles o en el centro cívico, entre otras intervenciones necesarias.

De igual manera, en **todos los distritos se demandan nuevos equipamientos**, sean educativos, sanitarios, deportivos, de ocio o multiusos para el disfrute de toda la ciudadanía. Pero también hay demandas para colectivos específicos, sean para infantes y jóvenes (parque infantil, pistas deportivas, etc.) o para personas mayores (p.e. residencia pública de mayores, centro de día, etc.).

Otra demanda vinculada con el espacio público que ha sido reiterada por buena parte de los distritos de la ciudad es la relativa a mejorar la **iluminación** de determinadas zonas, contribuyendo así a generar un espacio más seguro para todas y todos.

Finalmente, demandas de distritos como Albaicín y Centro también hacen referencia a la necesidad de un **mayor control de la ocupación de los espacios públicos por negocios**, en relación especial a las terrazas. También, como zonas que acumulan mucho tránsito y ocio, reclaman una **mayor regulación del nivel de decibelios**, especialmente vinculados con actividades para el turismo.

9.3. MOVILIDAD Y TRANSPORTE

En materia de movilidad, la ciudadanía demanda una **ciudad más sostenible**, hecha para las personas y no para los coches. Esto se observa en buena parte de las demandas realizadas, siendo la más secundada (en seis de los ocho distritos) la **peatonalización y mejora de la vía pública**. Una peatonalización que ha de ser sensible con el transporte necesaria para mantener la actividad de la ciudad, pero que debe reducir el espacio dedicado al vehículo privado y utilizar mecanismos que permitan cumplir la normativa sobre la circulación a 30km/h, potenciar las calles 10 y 20km/h y/o badenes, potenciando la preferencia peatonal. En este mismo sentido, distritos colindantes con el centro como Chana y Ronda demanda **facilitar el uso de la bicicleta y los vehículos de movilidad personal (VMP)**.

Además de la peatonalización, salvo los distritos más céntricos y el Zaidín, otra demanda reiterada es **mejorar de las conexiones del distrito con otras zonas de la ciudad**. La sensación de aislamiento en este sentido ha sido compartida por los distritos Chana, Genil, Beiro, Norte y Ronda.

Algo que puede contribuir a una ciudad más sostenible y hecha para las personas es contar con un **transporte público de calidad**, que llegue a todos los distritos de la ciudad. Para ello, los distritos Norte, Centro y Chana demandan un **mejor acceso al metro-ligero** y, junto con Albaicín y Genil sugieren la **mejorar frecuencias e itinerarios de determinadas líneas de autobús**, que contribuirían a la mejora de este servicio.

Si bien la aspiración es a disponer de una ciudad más sostenible, donde prime el peatón, mientras esto se consigue, se han realizado una serie de demandas orientadas a satisfacer necesidades actuales. Por ejemplo, los distritos Albaicín, Chana, Genil y Zaidín reclaman **más**

zonas de aparcamiento público y para residentes. En los distritos Albaicín, Centro y Chana también demandan una **reordenación del tráfico en determinadas calles**, donde este se condensa. Y en el distrito Norte también hablan de la necesidad de **mejorar la seguridad vial** de la zona, aumentando señalizaciones, semáforos, balizas peatonales y ordenando y controlando el tráfico.

Finalmente, la cuestión que más opiniones diferenciadas encontramos en materia de movilidad sería la **reubicación de la estación de tren y su entrada a la ciudad de Granada**. Aquí nos encontramos con una ciudadanía dividida entre las diferentes opciones posibles: desde el soterramiento que se viene demandando desde la Chana desde el inicio del proyecto, hasta su ubicación en la Huerta del Rasillo rechazada por colectivos ecologistas, entre otros, pasando por la reubicación de la estación en Bobadilla o por la entrada mediante un viaducto elevado por la Chana.

9.4. COMERCIO Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Con relación al comercio y la actividad económica hay cierta unanimidad en los diferentes distritos, en torno a las principales problemáticas detectadas: la progresiva desaparición del comercio local y la necesidad de generar nuevas oportunidades de negocio y empleo.

Tanto para una como para otra, la demanda general es el **fomento del comercio local** y de proximidad desde las instituciones. Esto a excepción del distrito Zaidín, el único que según la perspectiva de la vecindad, cuenta con una economía más fuerte y un comercio local más consolidado.

Si nos vamos a lo concreto, se plantean diversas formas de fomentar el comercio de proximidad: desde la flexibilización de los trámites administrativos para facilitar la apertura de comercios, las ayudas directas y los incentivos fiscales (en relación a la bajada de impuestos), hasta la promoción pública del comercio local, productos ecológicos y de proximidad, organizar eventos que promocionen estos productos y actividades comerciales, facilitar el asociacionismo entre comerciantes, así como la generación de un vivero de comercios no orientados al turismo, o la potenciación de la formación con cursos de capacitación para todas las edades y géneros que generen nuevas oportunidades laborales para la población, programas específicos de empleo y bolsas de trabajo por distritos, entre otras propuestas.

9.5. PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

El patrimonio, tanto natural como cultural, es otro bien apreciado por la vecindad de los diferentes distritos. A continuación, se presentan en diferentes epígrafes la visión que la ciudadanía tiene de estos dos ámbitos patrimoniales, y las propuestas de mejora.

9.5.1. PATRIMONIO NATURAL

Una de las principales demandas planteada en la práctica totalidad de los distritos ha sido la **conservación y acondicionamiento de los entornos naturales**, además de mejorar el acceso y conexión con los mismos, haciendo la relación entre el campo y la ciudad más fluida e integrada. Concretamente, se habla de la recuperación de veredas y caminos, así como de la construcción de parques periurbanos.

Otro de las demandas en las que se ha insistido en diferentes distritos es la **renaturalización de los ríos a su paso por Granada**, haciéndose mención del Darro, Genil, Beiro y Monachil, así como y el acondicionamiento de los paseos que acompañan.

La tercera gran demanda, especialmente presente en los distritos Chana y Genil, sería la **diversificación de los usos en estos entornos naturales**, dando cabida a zonas de esparcimiento y huertos urbanos, señalizando rutas, por ejemplo, de manera que puedan ser utilizadas por un amplio abanico de población.

Finalmente, otra de las demandas repetidas ha sido dotar de una **protección integral, tanto de la Vega de Granada como del Valle del Darro**. Una protección que contribuya a su conservación, por ejemplo, como parque agrícola de la ciudad.

9.5.2. PATRIMONIO CULTURAL

Dentro del ámbito del patrimonio cultural, las principales intervenciones se dirigen a dos líneas: la conservación y mantenimiento del patrimonio existente y la dinamización cultural de los distritos.

En relación a la **conservación y mantenimiento**, se mencionan intervenciones como la actualización del catálogo patrimonial, dejando constancia de los elementos singulares y de su estado de conservación o el estudio y reparación de los elementos que se encuentren más

deteriorados. A su vez, especialmente en los distritos más céntricos, se habla de estrategias que contribuyan a descentralizar el turismo en otros distritos de la ciudad.

En la misma línea de conservación del patrimonio cultural están otras propuestas como una **mayor labor de concienciación y puesta en valor**, a través de actividades de formación y sensibilización sobre la importancia del patrimonio y de su mantenimiento, de la señalización de los espacios culturalmente relevantes para cada distrito, entre otras.

En cuanto a la **dinamización cultural en los distritos**, se menciona la necesidad de realizar más actividades y meter a distritos excluidos como Chana y Norte, dentro de la agenda cultural de Granada. También pensar en estos distritos a la hora de instalar una infraestructura básica de la ciudad, como puede ser el Palacio de los Deportes en el Zaidín, el teatro Isabel la Católica en Centro o el Palacio de Congresos en Ronda.

También se demandan **nuevas infraestructuras culturales**, como la rehabilitación e integración de la Azucarera San Isidro en el barrio de Bobadilla o de la Casería de los Cipreses en el distrito Norte y próxima a Chana.

9.6. TEJIDO COMUNITARIO

En relación con el tejido comunitario, se menciona los problemas de convivencia vecinal que se tienen en los diferentes distritos, relacionados con la inseguridad ciudadana en determinados núcleos y la presencia de poblaciones con diferentes patrones culturales y sociales que generan tensiones en la vecindad, entre otras cuestiones.

Más allá de solicitar más presencia policial o una comisaría de policía en determinadas zonas, hay intervenciones urbanas que pueden facilitar **dotar a los espacios de una mayor sensación de seguridad**. Concretamente se mencionan dos aspectos, más presentes en los distritos periféricos que en los más céntricos: la **falta de iluminación de calles y plazas**, y la **falta de mantenimiento de los espacios públicos** (zonas abandonadas, asilvestradas, con basura).

Interviniendo en estas dos líneas se contribuiría a mejorar la situación de inseguridad. También **fortaleciendo la vertebración del tejido comunitario**, otra de las demandas repetidas en diferentes distritos. Es decir, realizar un mayor trabajo en el establecimiento de redes y alianzas entre las diferentes iniciativas del distrito.

Otras propuestas realizadas que contribuyen a mejorar la convivencia ciudadana en los distritos, especialmente en aquellos en los que hay conflictos entre diferentes grupos, es la de implementar **espacios de mediación** que contribuya a solucionar los problemas de una forma no violenta ni punitiva.

Otra demanda que contribuye a mejorar la convivencia ciudadana es **atender a los colectivos más desfavorecidos**, teniendo en cuenta, además, que han visto empeorada su situación en los últimos años. En este sentido, se opina que tener la capacidad para atender a los colectivos más desfavorecidos es muestra también de un tejido comunitario fuerte y resiliente. En este sentido, también se ha propuesto, especialmente en distritos con mayor población desfavorecida como en Norte, el **fortalecimiento de los servicios de atención comunitaria**.

Pero si hablamos de tejido comunitario fuerte, es fundamental resolver la que ha sido una de las demandas más reiterada en los diferentes distritos: la **falta de participación**. Aquí se establece una especie de separación entre la vecindad que participa activamente en su barrio o distrito a través de alguna asociación o colectivos, y la vecindad que no lo hace. También se constata la necesidad de un relevo generacional que contribuya a seguir en la senda de las asociaciones y colectivos vecinales en la defensa de los barrios y sus gentes.

Romper esta barrera en la participación es sin duda uno de los retos en términos de fortalecimiento del tejido vecinal. Para ello, se hace necesario **buscar formas de participación que sean accesibles para toda la vecindad**, independientemente de su condición, edad, nivel educativo y socioeconómico. También se demanda facilitar el acceso para participar en los distintos espacios vecinales y estructuras institucionales ya existentes (por ejemplo, la Junta Municipal de Distrito) y la generación de nuevos espacios de participación y articulación a nivel de barrio y distrito más flexibles, que tengan en cuenta otro tipo de organizaciones sociales y vecinales. Fortalecer el tejido asociativo proveyéndolo de la infraestructura y ayudas necesarias, como espacios/locales para realizar su actividad, es otra de las demandas más repetidas que se realiza al Ayuntamiento.

9.7. OTRAS DEMANDAS

Una última línea de demandas repetidas en diferentes distritos tiene que ver con la **delimitación territorial** de los mismos. Vecinas de la Chana, el Zaidín y el Albaicín reclaman la revisión de la adscripción territorial de un determinado territorio del distrito. Una demanda que responde a los **recursos, infraestructuras y equipamientos que requieren estos territorios** sobre los que se solicita la revisión de su adscripción.

9.8. CONCLUSIONES SOBRE EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN

Para cerrar este Informe de Participación, se incluyen a continuación una serie de conclusiones sobre el propio proceso de participación:

El proceso de participación es una **oportunidad para implicar, de una u otra forma, a la vecindad en el proceso de construcción de su ciudad**. Por tanto, este proceso no ha de entenderse como “obligación normativa” sino como la posibilidad de hacer una Granada orientada, principalmente, para sus habitantes, sin que ello suponga la apertura de puertas a un turismo más sostenible, que no ponga en riesgo la habitabilidad, la sostenibilidad ni la convivencia en la ciudad.

La vecindad es experta de su propia realidad. Por lo que las necesidades de cada territorio ha de tener una doble mirada: una próxima, la propia de cada barrio, de cada distrito; y otra amplia, una mirada de ciudad que vea los diferentes distritos desde una perspectiva no solo interrelacionada sino también integrada, donde cada territorio dota de un sentido particular a la ciudad de Granada.

Esto **no significa que todas las propuestas y demandas que se han realizado y recogido en este informe vayan a acabar sucediendo**, ya sea porque caigan fuera de las competencias del propio Avance, porque no sean técnica, económica, social o medioambientalmente viables, o porque haya propuestas contradictorias entre sí que habrá que estudiar con detalle y adaptar a las posibilidades existentes. Finalmente, algo de lo que ha dejado constancia todo este proceso participativo es que **la población quiere participar de la configuración de su barrio, distrito y ciudad, si se le da la oportunidad**. De ahí que un proceso participativo entendido como oportunidad requiera sus tiempos, mecanismos diversos, espacios de participación que se acerquen a la vecindad, pero, sobre todo, requiere de una actitud de escucha activa por parte de todas las personas y entidades responsables y promotoras de este documento de Avance del Nuevo Plan General de Granada.

11.

BIBLIOGRAFÍA

Ayuntamientos de Granada (2010). Pertinencia e Impacto de Género: Protocolo para identificar el efecto de las intervenciones públicas en la igualdad de género.

[https://www.granada.org/inet/wmujer8.nsf/91b1859c6cb434a9c12579b8003e8d25/84ccf2fff435a93bc12578b100315d9b/\\$FILE/Protocolo%20Pertinencia%20e%20Impacto.pdf](https://www.granada.org/inet/wmujer8.nsf/91b1859c6cb434a9c12579b8003e8d25/84ccf2fff435a93bc12578b100315d9b/$FILE/Protocolo%20Pertinencia%20e%20Impacto.pdf)

Ayuntamiento de Granada (2018). V Plan de igualdad entre mujeres y hombres.

[https://www.granada.org/obj2.nsf/21005be0eae8e8ec1256cd20034bc61/12b46b4daef0f7bec1258386003712bb/\\$FILE/Publicación%20VPlanIgualdad%202018-2022.pdf](https://www.granada.org/obj2.nsf/21005be0eae8e8ec1256cd20034bc61/12b46b4daef0f7bec1258386003712bb/$FILE/Publicación%20VPlanIgualdad%202018-2022.pdf)

Ayuntamiento de Granada (2020). Granada segura y libre para las mujeres.

[https://www.granada.org/obj.nsf/in/RLANRAJ/\\$file/Investigacion_Publicacion.pdf](https://www.granada.org/obj.nsf/in/RLANRAJ/$file/Investigacion_Publicacion.pdf)

Del Valle, T. (1997). *Andamios para una nueva ciudad. Lecturas desde la Antropología*, Ediciones Cátedra.

Pateman, C. (1996). "Críticas feministas a la dicotomía público-privado", en *Perspectivas feministas en teoría política*, Paidós.

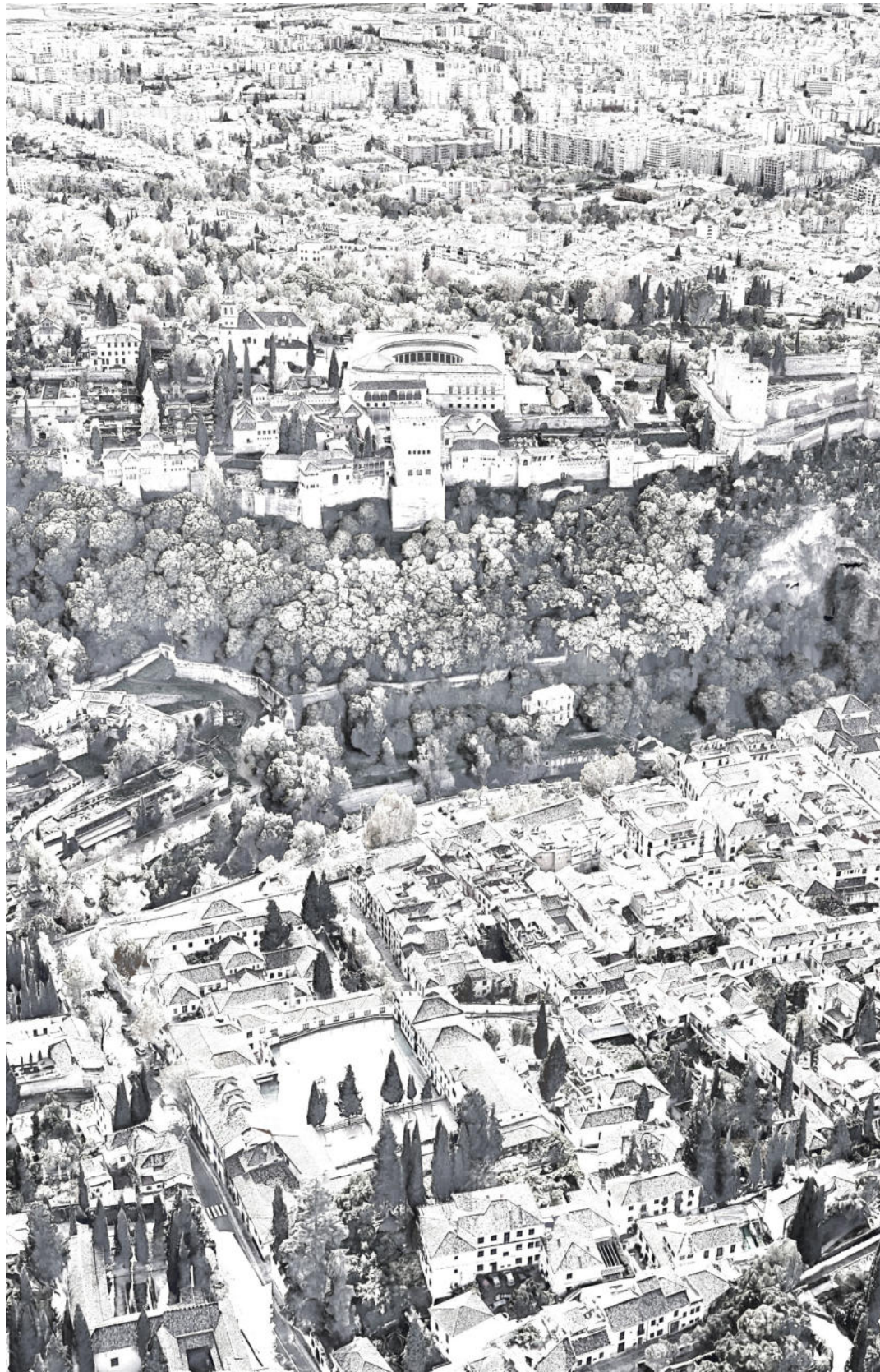
Rico, M. N. y Segovia, O. (eds.) (2017). *¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad*. Santiago de Chile: Naciones Unidas / CEPAL.

https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/quien_cuida_en_la_ciudad._aportes_para_politi-cas_urbanas_de_igualdad.pdf

UNICEF (1989). Convención sobre los derechos del niño.

<https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>





MEMORIA SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA Y LAS CONSULTAS PREVIAS REALIZADAS EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL AVANCE DEL PGOM Y EL POU DE GRANADA.

II. LAS CONSULTAS PREVIAS REALIZADAS A LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES. RESULTADOS

En el artículo 76.2 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía se establece que la Administración competente para la tramitación podrá solicitar a las Administraciones Públicas con competencia sectorial, incluida la competente en materia de ordenación del territorio, la información disponible sobre las protecciones, servidumbres, deslindes y demás afecciones que pudieran tener incidencia en la elaboración del instrumento. Esta información deberá facilitarse a la Administración peticionaria en el plazo máximo de un mes, pudiendo ampliarse, justificadamente, por otro mes adicional a la vista de la complejidad de la información solicitada. La falta de respuesta a tal solicitud facultará a la Administración peticionaria para continuar con la elaboración del documento de Avance, de acuerdo con la información de que disponga.

Pues bien, por parte de la Concejalía Municipal Delegada de Urbanismo y Obra Pública se ha realizado la siguiente petición de información:

INFORMES SOLICITADOS

A la Administración Central, sus entes y organismos

1. Administración de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)
2. Agencia Española de Seguridad Aérea
3. Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
4. Dirección General de Aviación Civil
5. Demarcación de Carreteras del Estado de Andalucía Oriental
6. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
7. Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital
8. Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
9. Ministerio de Ciencia e Innovación
10. Ministerio de Consumo
11. Ministerio de Cultura y Deporte
12. Ministerio de Defensa
13. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030
14. Ministerio de Educación y Formación Profesional
15. Ministerio de Hacienda y Función Pública
16. Ministerio de Igualdad
17. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones
18. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
19. Ministerio de Interior
20. Ministerio de Justicia

21. Ministerio de Política Territorial
22. Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática
23. Ministerio de Sanidad
24. Ministerio de Trabajo y Economía Social
25. Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico
26. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana
27. Ministerio de Universidades
28. Red Nacional de Ferrocarriles españoles (RENFE).
29. Subdelegación del Gobierno de España en Granada.

A la Administración Autonómica

Delegaciones Territoriales de:

1. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Sostenible
2. Consejería de Cultura y Patrimonio
3. Consejería de Educación y Deportes
4. Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
5. Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio
6. Consejería de Hacienda y Financiación Europea
7. Consejería de Igualdad, Política Social y Conciliación
8. Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior
9. Consejería de Salud y Familias
10. Consejería de Transformación Económica, Industria, Comercio y Universidades
11. Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

A la Diputación Provincial de Granada

A Delegaciones Municipales

Concejalías de:

1. Agenda Urbana, Presidencia, Next Generation, Fondos Europeos, Empleo e Igualdad
2. Ciencia, Innovación y Transformación Digital
3. Cultura y Patrimonio
4. Deportes, Hacienda, Calidad y Organización
5. Derechos Sociales, Planes de Integración y Transformación Social y Mayores
6. Economía, Contratación, Recursos Humanos y Gobierno Abierto

7. Mantenimiento, Medio Ambiente y Educación
8. Participación Ciudadana, Juventud, Turismo, Comercio y Fomento de la Actividad Empresarial
9. Protección de Ciudadanos y Movilidad

De la Concejalía de Urbanismo y Obra Pública a:

10. Dirección General de Licencias
11. Dirección Técnica de Obras

INFORMES RECIBIDOS

De los informes solicitados se ha recibido respuesta por parte de:

Administración Central, sus entes y organismos:

1. Dirección General de Aviación Civil
2. Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
3. Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana
 - Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria
4. Ministerio de Cultura y Deporte
 - Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes
5. Ministerio de Hacienda y Función Pública
 - Gerencia Territorial del Catastro

5 informes de las 29 peticiones realizadas, lo que significa un 17,24% de respuestas realizadas

Administración Autonómica:

1. Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Sostenible.
2. Delegación Territorial de Salud y Familias.

2 informes de las 11 peticiones realizadas, lo que implica un 18,18% de respuestas realizadas.



Ayuntamiento
de Granada

TERRITORIO  CIUDAD SLP



2023